

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.
(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. (denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. (denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022), (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de Independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria Independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de la combinación de negocios realizada en el ejercicio

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, el 20 de octubre de 2022, el Socio Único de Opel España, S.L.U. aprobó la fusión por absorción de dos sociedades del Grupo Stellantis NV en España y el cambio de la denominación social de la Sociedad al de Stellantis España, S.L. Concretamente las entidades absorbidas fueron Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. y PSAG Automóviles Comercial España, S.A., sobre la base de los balances de fusión al 31 de diciembre de 2021, que correspondían a los balances anuales auditados a dicha fecha.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la singularidad de la combinación de negocios realizada, cuyo tratamiento contable ha requerido la aplicación de juicios para, entre otros aspectos, determinar el tipo de combinación llevada a cabo, así como a la relevancia sus impactos en las cuentas anuales.

La información relativa a las normas de valoración aplicables a la combinación de negocios se encuentra recogida en la nota 4.17 de la memoria adjunta, incluyéndose los desgloses correspondientes en cada una de las notas de la memoria relativas a epígrafes afectados por la fusión.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso seguido por la Dirección de la Sociedad para el registro y valoración de la combinación de negocios.
- ▶ Revisión de la escritura de fusión y verificación de su inscripción en el Registro Mercantil con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales.
- ▶ Revisión de la metodología utilizada por la Dirección de la Sociedad para el registro y valoración de la combinación de negocios, verificando su consistencia con el marco normativo de información financiera aplicable, cubriendo, en particular, su coherencia matemática y la evaluación de la razonabilidad de las asunciones consideradas.
- ▶ Revisión de los impactos contables derivados de la combinación de negocios y verificación de su adecuado registro en las cuentas anuales.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración y desglose de transacciones con partes vinculadas

Descripción Tal y como se indica en la nota 18 de la memoria adjunta, la mayor parte de las ventas y una parte significativa de las compras de la Sociedad se realizan a empresas del Grupo.

De acuerdo con la política contable de la Sociedad que se detalla en la nota 4.15 de la memoria adjunta y atendiendo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las transacciones con partes vinculadas se registran siguiendo las normas de registro y valoración que se aplican en transacciones con terceros, es decir, a precios de mercado similares a los aplicados por o para entidades no vinculadas.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido al alto volumen de las transacciones implicadas, la complejidad derivada de la construcción de las políticas y criterios de fijación de precios de transferencia utilizados para la valoración de estas transacciones, su potencial impacto en la evaluación e interpretación de la información financiera de la Sociedad por parte de los usuarios de la misma, así como la importancia del cumplimiento de la normativa fiscal aplicable en esta materia.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso de registro y valoración de las transacciones con partes vinculadas, así como de los controles relevantes implementados por la Dirección de la Sociedad en esta área.
- ▶ Revisión y evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales en materia de precios de transferencia, de la documentación proporcionada por la Dirección de la Sociedad que soporta las condiciones aplicadas en dichas transacciones con respecto a las condiciones normales de mercado, así como del cumplimiento de la normativa fiscal vigente.
- ▶ Realización de procedimientos sustantivos de confirmación de saldos y transacciones con las principales compañías del Grupo y de procedimientos analíticos sustantivos sobre las transacciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo

Descripción Tal y como se menciona en la nota 8.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene una participación del 99,95% en el patrimonio de la empresa del grupo Peugeot Citroën Argentina, S.A. cuyo valor neto contable a esa misma fecha asciende a 791 millones de euros.

Tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad a cierre de ejercicio realiza estimaciones para determinar el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo. Para ello, la Sociedad realiza un test de deterioro aplicando técnicas de valoración que requieren la aplicación de juicios complejos en la determinación de hipótesis o asunciones relacionadas con, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuentos, etc. para estimar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha registrado deterioro alguno atendiendo al valor recuperable estimado, el cual, tal y como se indica en las notas 4.4.1 y 8.2, se ha calculado teniendo en cuenta el valor actual de los flujos de efectivo de la sociedad participada.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados, así como, a la complejidad de los cálculos necesarios para estimar dicho valor recuperable estimado a tenor de las nuevas circunstancias económicas y regulatorias de la economía donde opera la filial.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el análisis del deterioro de la inversión en la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la información financiera y los flujos de efectivo proyectados en el plan de negocio utilizado para la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. Para ello, hemos contrastado la información proyectada con otras fuentes de información: evolución histórica, plan de negocio y otras fuentes.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones para revisar la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso, tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y en los cálculos de sensibilidad realizados por la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. (denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022) de fecha 11 de mayo de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2022 nos nombró como auditores para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/02023

86,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16253)

11 de mayo 2023

Stellantis España, S.L.

(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.
(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2022	31.12.2021	PASIVO	Notas	31.12.2022	31.12.2021
Inmovilizado intangible				FONDOS PROPIOS-			
Inmovilizado material-	5	656	-	Capital	11.2	710.367	145.496
Terrenos y construcciones	6	1.190.577	456.059	Prima de emisión	11.2	102.679	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		152.551	66.494	Reservas	11.3	29.147	29.147
Inmovilizado en curso y anticipos		985.172	386.749	Otras aportaciones de Socios	11.4	222.325	222.325
Inversiones inmobiliarias	7.3	52.854	2.816	Resultado de ejercicios anteriores		32.599	213.841
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.2 y 18.2	20.051	-	Resultado del ejercicio	3	289.741	60.546
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	794.252	250	AJUSTES DE CAMBIO DE VALOR-			
Activos por impuesto diferido-		988	54	Operaciones de cobertura	11.5	(14.416)	-
Activos por impuesto diferido		178.244	58.892	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-			
Otros créditos con las Administraciones Públicas a largo plazo	14.6.2	178.244	58.696	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.6	8.459	7.435
Total activo no corriente		2.184.768	515.255	Total patrimonio neto		1.380.901	678.792
Activos vendidos con compromiso de recompra				Provisiones a largo plazo	12.1	490.030	26.794
Existencias-	9	208.835	82.861	Deudas a largo plazo	13.1	33.887	9.722
Comerciales	10	598.525	97.915	Deudas a con empresas del grupo a largo plazo	18.2	1.586	-
Materias primas y otros aprovisionamientos		74.463	7.682	Pasivos por impuesto diferido	14.6.3	12.430	2.632
Productos en curso		255.310	83.156	Periodificaciones a largo plazo	15	373.847	55.627
Productos terminados		193.834	2.474	Total pasivo no corriente		911.760	94.775
Anticipos a proveedores		26.136	4.603	Provisiones a corto plazo	12.1	452.220	111.627
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		48.782	-	Deudas a corto plazo-	13.2	47.115	9.132
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		1.484.332	379.685	Deudas con entidades de crédito a corto plazo		8.678	4.583
Cientes, empresas del grupo y asociadas	18.2	20.735	836	Otros pasivos financieros		38.437	4.549
Deudores varios		1.416.803	365.275	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18.2	46.358	12.175
Personal		24.830	3.810	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		3.210.040	692.142
Activos por impuesto corriente	14.2	6.279	8.000	Proveedores		1.823.481	485.469
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.2	11.548	-	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18.2	762.899	69.528
Inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo	8.2 y 18.2	4.137	1.664	Acreedores varios		67.003	6.054
Inversiones financieras a corto plazo		178.162	-	Personal		38.697	5.626
Periodificaciones a corto plazo	6 y 8.2	44	1	Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.2	91.275	13.569
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	8.3	211	250	Anticipos de clientes	9 y 15	426.685	111.896
Tesorería		1.419.256	539.543	Periodificaciones a corto plazo	15	25.739	16.867
Otros activos líquidos equivalentes	18.2	69.215	13	Total pasivo corriente		3.781.472	841.943
Total activo corriente		1.350.041	539.530	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.074.133	1.615.510
TOTAL ACTIVO		3.989.365	1.100.255				
		6.074.133	1.615.510				

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.
(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2022	Ejercicio 31.12.2021
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	17.1	14.370.727	3.901.531
Ventas		14.150.881	3.901.531
Prestaciones de servicios		219.846	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10 y 22	137.372	(1.506)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		9.802	2.408
Aprovisionamientos-	17.2	(12.859.977)	(3.509.203)
Consumo de mercaderías		(2.240.921)	(399.458)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(10.607.976)	(3.111.549)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.440)	-
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10 y 17.2	(7.640)	1.804
Otros ingresos de explotación-		200.187	87.636
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		197.229	87.222
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.958	414
Gastos de personal-	17.5	(553.057)	(189.793)
Sueldos, salarios y asimilados		(423.447)	(140.137)
Cargas sociales		(129.610)	(49.656)
Otros gastos de explotación-		(727.506)	(116.309)
Servicios exteriores		(647.662)	(91.488)
Tributos		(17.608)	(2.049)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17.4	(54.967)	(17.637)
Otros gastos de gestión corriente		(7.269)	(5.135)
Amortización del Inmovilizado	5, 6, 7.3 y 9	(312.122)	(99.075)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	11.6	3.964	2.108
Exceso de provisiones	12.1	190	98
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado-		32.463	(71)
Deterioros y pérdidas	6 y 9	(1.456)	-
Resultados por enajenaciones y otros	17.6	33.919	(71)
Resultado de explotación		302.043	77.824
Ingresos financieros-		5.188	1.066
En empresas del grupo	18.1	4.698	-
En terceros		490	1.066
Gastos financieros-		(22.292)	(206)
Por deudas con empresas del grupo	18.1	(983)	-
Por deudas con terceros		(2.766)	(206)
Por actualización de provisiones		(18.543)	-
Variación de valor razonable de Instrumentos financieros	8.2	18.764	-
Diferencias de cambio	8.2 y 16	33.651	(3.528)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros-		-	-
Deterioros y pérdidas	8.2	-	-
Resultado financiero		35.311	(2.668)
Resultado antes de impuestos		337.354	75.156
Impuestos sobre beneficios	14.5	(47.613)	(14.608)
Resultado del ejercicio		289.741	60.548

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.
(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		289.741	60.548
Ajustes por cambios de valor - operaciones de cobertura	11.5	(40.319)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.6	4.540	2.563
Efecto impositivo	11.5 y 11.6	8.945	(641)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		(26.834)	1.922
Ajustes por cambios de valor - operaciones de cobertura		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.6	(3.964)	(2.108)
Efecto impositivo	11.6	991	527
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(2.973)	(1.581)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		259.934	60.889

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.
(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal y estatutaria	Otras aportaciones de Socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	145.496	-	29.147	222.325	181.855	31.986	-	7.094	617.903
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	60.548	-	341	60.889
Aplicación resultado del ejercicio 2020	-	-	-	-	31.986	(31.986)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	145.496	-	29.147	222.325	213.841	60.548	-	7.435	678.792
Fusión por absorción (Notas 1 y 11.2)	564.871	102.679	-	-	-	-	15.823	592	683.965
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	289.741	(30.239)	432	259.934
Reparto de dividendos (Nota 11.2)	-	-	-	-	(241.790)	-	-	-	(241.790)
Aplicación resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	60.548	(60.548)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	710.367	102.679	29.147	222.325	32.599	289.741	(14.416)	8.459	1.380.901

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.
(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 31.12.2022	Ejercicio 31.12.2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos		337.354	75.156
Ajustes al resultado-		265.555	85.439
Amortización del inmovilizado	5, 6, 7.3 y 9	312.122	99.075
Correcciones valorativas por deterioro	6,9,10,17.2 y 22	9.251	(1.804)
Variación de provisiones	12.1 y 17.4	54.777	17.539
Imputación de subvenciones	11.6	(3.964)	(2.108)
Resultados por bajas y enajenaciones de Inmovilizado	17.6	(33.919)	71
Ingresos financieros		(5.188)	(1.066)
Gastos financieros		22.292	206
Diferencias de cambio	8.2 y 16	(33.651)	144
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	8.2	(18.764)	-
Otros ingresos y gastos		(37.401)	(26.618)
Cambios en el capital corriente-		(179.161)	82.940
Existencias		(385.525)	51.236
Deudores y otras cuentas a cobrar		(210.702)	521.838
Otros activos corrientes		3.779	(68.087)
Acreedores y otras cuentas a pagar		469.661	(380.758)
Otros pasivos corrientes		(9.915)	(45.643)
Otros activos y pasivos no corrientes		(46.459)	4.354
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(111.450)	(3.771)
Pagos de Intereses		(1.948)	(206)
Cobros de intereses		3.983	1.066
Cobros / (Pagos) por Impuesto sobre beneficios		(113.485)	(4.631)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I)		312.298	239.764
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:			
Pagos por Inversiones-		(655.365)	(31.768)
Empresas del Grupo y asociadas	5	(65.103)	-
Inmovilizado Intangible		(165)	-
Inmovilizado material		(589.746)	(31.768)
Otros activos financieros		(351)	-
Cobros por desinversiones-		488.054	17
Empresas del Grupo y asociadas		17.424	-
Inmovilizado material	6, 9 y 17.6	470.630	16
Otros activos financieros		-	1
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (II)		(167.311)	(31.751)
Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio-	11.6	4.540	2.270
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.540	2.270
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero-		(52.780)	69.709
Emisión/(Devolución) de deudas con empresas del grupo y asociadas		11.377	(2.210)
Emisión de otras deudas		712.676	109.728
Devolución y amortización de otras deudas		(776.833)	(37.809)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio-		(399.726)	-
Dividendos		(399.726)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III)		(447.966)	71.979
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV)		33.651	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(269.328)	279.992
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.3	539.543	259.551
Movimiento por fusión	22	1.149.041	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.3	1.419.256	539.543

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.

(Denominada Opel España, S.L.U. hasta el 20 de octubre de 2022)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Antecedentes y actividad de la Empresa

La Sociedad se constituyó en 1995 bajo el nombre de Opel España de Automóviles, S.A. a través de una contribución en especie por parte del principal accionista en la época, General Motors Holding España, S.A., como desembolso de las acciones suscritas, mediante la aportación de todos los activos y pasivos relacionados con su rama de actividad de fabricación y comercialización de vehículos automóviles y sus piezas de recambio.

En 2001 la Sociedad se transformó en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

La Sociedad tiene como principal actividad la compra, importación, exportación, distribución, fabricación, montaje, diseño, Ingeniería de vehículos automóviles, de partes y componentes de vehículos. Así mismo, su actividad incluye la prestación de servicios financieros, tales como el control de costes, evaluación de activos, entre otros, y evaluación de proyectos y planificación financiera, y cualesquiera otros servicios de apoyo a la gestión que puedan requerir las entidades que pertenecen al mismo Grupo que la Sociedad.

La Sociedad trabaja por encargo directo y como distribuidor en España del Grupo STELLANTIS NV, formalizado mediante los siguientes acuerdos:

Contratos de Fabricación y Acuerdo de Suministro ("*Contract Manufacturing and Supply Agreement*"):

La Sociedad actúa como fabricante de vehículos, piezas y componentes, recibiendo una remuneración basada en tasas de mercado estándar.

Contratos de Distribución ("*Distribution Assignment Agreement*"):

La Sociedad es remunerada en función del riesgo asumido percibiendo un margen del Grupo por ejercer sus operaciones comerciales de forma independiente en el mercado español.

La Sociedad actúa como principal en estos contratos, ya que al ser la encargada de la fabricación y comercialización de los vehículos y piezas, asume todos los riesgos asociados al proceso productivo y su distribución, y además es la responsable del cumplimiento de los pedidos recibidos. Adicionalmente asume, entre otros, los riesgos de inventario, medios comerciales y garantías de reparación de los vehículos vendidos.

En marzo de 2017 la Sociedad, como parte del Grupo General Motors en Europa, se integró dentro de PSA Groupe (siendo Peugeot, S.A. la entidad matriz en Francia), y desde enero 2021 forma parte del Grupo STELLANTIS NV tras la fusión mundial de Groupe PSA con el Grupo Fiat Chrysler Automobiles (FCA), con domicilio social en Taurusavenue 1, 2132LS, Hoofddorp (Holanda), quien presenta sus estados financieros consolidados bajo normativa IFRS, en los que la Sociedad está consolidada por integración global. El Grupo STELLANTIS NV incluye un total de 16 marcas de automóviles y de movilidad, y es el cuarto fabricante mundial por volumen de vehículos vendidos.

El 20 de octubre de 2022, el Socio Único de Opel España, S.L.U. aprobó la fusión por absorción de 2 sociedades del Grupo STELLANTIS NV en España, concretamente las entidades Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (en adelante "PCEA") y PSAG Automóviles Comercial España, S.A. (en adelante "PSAG"), sobre la base a los balances de fusión al 31 de diciembre de 2021, que correspondían íntegramente a los balances anuales auditados a dicha fecha (Nota 22).

Como consecuencia de la operación:

- la Sociedad absorbente (Opel España S.L.U. adquirió en bloque y a título universal el patrimonio íntegro, activo y pasivo, de las sociedades absorbidas PCEA y PSAG a sus valores netos contables al 31 de diciembre de 2021, considerándose éste el precio de adquisición (Notas 11 y 22), de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa contable en España para operaciones de fusión entre empresas del mismo Grupo.
- las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2022 por las sociedades absorbidas PCEA y PSAG han sido consideradas como realizadas por cuenta de la Sociedad absorbente.

- Las sociedades absorbidas PCAE y PSAG han quedado disueltas y extinguidas a finales de diciembre 2022 una vez que la escritura de fusión fue inscrita en el Registro Mercantil, quedando así constituida la actual entidad fusionada Stellantis España, S.L.

La fusión se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones previsto en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, que garantiza la neutralidad fiscal de toda la operación.

La fusión ha estado sujeta a la intervención de un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil, al objeto de valorar la razonabilidad del método de valoración seguido por los Administradores de las sociedades fusionadas e incluido en el Proyecto Común de Fusión, en relación a la determinación del canje de los títulos y, en consecuencia, la ampliación de capital a realizar por la Sociedad absorbente a favor de los accionistas de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG. Con fecha 20 de julio de 2022 el experto independiente emitió su Informe favorable en este sentido.

El 20 de octubre de 2022 el Socio Único de Opel España S.L.U. acordó modificar la denominación de la Sociedad por Stellantis España, S.L., así como su domicilio social y fiscal, que ha pasado a Avenida Citroën nº 3 y 5, en la Zona Franca de Vigo (Pontevedra). Con anterioridad, su domicilio social y fiscal estaba en el Polígono Entreríos s/n, Figueruelas (Zaragoza).

Como consecuencia del proceso de fusión, desde el 1 de enero de 2022 las principales instalaciones industriales se encuentran ubicadas en Vigo (Pontevedra), Figueruelas (Zaragoza) y Villaverde (Madrid), con objeto principal la fabricación y exportación de vehículos. Adicionalmente, la Sociedad se encarga de la distribución en el mercado español de las marcas comerciales Peugeot, Citroën, Opel y DS, entre otras, así como de las actividades de movilidad bajo las marcas Free2move y Leasys.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad está controlada por varias sociedades del Grupo STELLANTIS NV, que poseen en su conjunto el 99,993 % de la Sociedad, y cuyos domicilios sociales se encuentran principalmente en Francia y Alemania. La entidad holding final del Grupo STELLANTIS es Stellantis, N.V. con sede en Holanda.

La Sociedad realiza el 84% de su cifra de negocio con sociedades del Grupo, cuyo detalle se menciona en la Nota 18 de la memoria.

Las operaciones de la Sociedad están completamente integradas en las de Grupo STELLANTIS, que cotiza en el continente americano en la Bolsa de Nueva York (NYSE) y en el continente europeo en las Bolsas de París y Milán (Índice Euronext). Las cuentas anuales consolidadas 2022 del Grupo STELLANTIS, traducidas al castellano, se van a depositar junto con las de la Sociedad en el Registro Mercantil de Pontevedra, así como el análisis de su actividad, su situación financiera y el informe de auditoría consolidado. Adicionalmente, junto con otras informaciones comunicadas a los accionistas del Grupo STELLANTIS, las cuentas consolidadas están disponibles en la página web de STELLANTIS (www.stellantis.com/en/investors/reporting/financial-reports).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de los Socios, estimándose que serán

aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Acta de decisiones del Socio Único celebrada el 22 de junio de 2022.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad (RD 1514/2017).

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de inversiones financieras en empresas del Grupo a largo plazo (Notas 4.4 y 8.2)
- Operaciones de venta de vehículos con pactos de recompra (Notas 4.2, 4.10, 6.1 y 9)
- La recuperación de los activos por impuesto diferido (Notas 4.7 y 14.6)
- El cálculo de provisiones, especialmente para riesgos y litigios legales y fiscales (Notas 4.8, 4.9 y 4.11)
- Reconocimiento de ingresos y gastos e incentivos a la venta al cliente final (Notas 4.8 y 17)
- La vida útil del inmovilizado material y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro (Nota 4.2)
- El valor de mercado de determinados activos e instrumentos financieros (Nota 4.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que puedan ocurrir acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Empresa en funcionamiento

El balance de situación al 31 de diciembre de 2022 muestra un fondo de manobra positivo de 107.893 miles de euros (positivo de 258.312 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 sin el efecto de la fusión mencionada en la Nota 1).

El descenso del fondo de manobra en 2022 viene motivado principalmente por la participación en la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. (con origen la sociedad absorbida PCAE) por un valor neto contable de 791.199 miles de euros (Nota 8.2), que se financió con una de las líneas de cash pooling que se mantiene con el Grupo (Nota 4.16, 8.3 y 18.2), que no establece límite de disposición alguna ni plazo de vencimiento, lo que permite a la Sociedad una flexibilidad máxima en caso de necesidad de financiación a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene un saldo positivo de cash pooling con el Grupo por importe de 1.350.041 miles de euros (538.125 miles de euros positivos al 31 de diciembre de 2021) (Nota 8.3).

Las presentes cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que los Administradores no tienen duda sobre la capacidad de la Sociedad para proteger su situación patrimonial por sí misma o con la ayuda de los Socios mayoritarios. En este sentido, el Grupo STELLANTIS NV emitirá una carta de apoyo financiero a favor de la Sociedad durante los próximos 15 meses, por lo que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

Efectos de la crisis de suministro de semiconductores, la invasión de Ucrania y el transporte de vehículos en la actividad industrial y comercial de la Sociedad

La crisis de los semiconductores iniciada a finales de 2020 sigue provocando perturbaciones muy importantes en la actividad de fabricación de vehículos, adicionalmente a un incremento de los costes de fabricación y un deterioro de los plazos de entrega de los vehículos a los clientes finales por la crisis actual en el transporte. Esta tendencia continuará en 2023 y su futuro impacto sobre el Grupo STELLANTIS NV no puede ser predecible y su impacto en los resultados dependerá de la evolución de la cadena de suministro de los proveedores con los que el Grupo opera.

Igualmente, la invasión de Ucrania en febrero 2022 y las sanciones posteriores impuestas sobre Rusia por parte de la Unión Europea y Estados Unidos, están impactando la actividad de la Sociedad y del Grupo, principalmente sobre la cadena de suministro, donde Rusia y Ucrania son proveedores relevantes de piezas y materias primas, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones, de los planes de producción, así como comerciales de alargamiento en la entrega de vehículos y piezas a los clientes finales.

Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte del Grupo STELLANTIS, lleva a cabo las gestiones oportunas para minimizar en lo posible los impactos, proteger el valor de sus activos; garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del negocio, considerando que se trata de una situación coyuntural que puede extenderse a futuros ejercicios, sin visibilidad de una fecha previsible de resolución.

En este sentido, las fábricas de Vigo (Pontevedra), Figueruelas (Zaragoza) y Villaverde (Madrid) se ven obligadas a realizar cierres puntuales de sus instalaciones industriales ante la falta puntual de piezas y componentes para el funcionamiento normal de la actividad. Esta situación ha provocado que en 2022 la Sociedad tuviera que presentar 3 Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones organizativas y productivas (Nota 17.5) para los Centros de Producción de Vigo (Pontevedra), Figueruelas (Zaragoza) y Villaverde (Madrid), con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022. Igualmente, en enero de 2023, la Dirección de la Sociedad y las diferentes Representaciones de los Trabajadores han alcanzado varios Acuerdos para presentar nuevos ERTes por causas productivas y organizativas para el periodo comprendido hasta el 31 de diciembre de 2023 (Nota 21).

Frente a esta situación, el Grupo STELLANTIS NV se ve obligado a tomar acciones a nivel mundial para proteger su actividad, salvaguardar su patrimonio y resultados adicionalmente a las medidas sanitarias de protección de la salud de todos sus empleados. En este sentido, a nivel Grupo STELLANTIS NV se han identificado las siguientes grandes áreas con posible impacto contable al 31 de diciembre 2022 por este motivo:

- El importe recuperable de los bienes inmovilizados materiales e inmateriales, las instalaciones industriales.
- Provisiones por reestructuración, garantías, pensiones, litigios legales, etc., por si precisaran un refuerzo de los importes contabilizados.
- Ayudas comerciales a la red y estimación de los valores residuales de los vehículos con cláusula de recompra, por si pudieran suponer un incremento de los importes contabilizados.
- Activos por impuestos diferidos, por si su recuperabilidad reconocida contablemente pudiera estar comprometida y hubiera de contabilizar una posible pérdida de valor.

Tras los análisis realizados a nivel central sobre estas áreas, no se desprenden impactos contables relevantes que impliquen la modificación de las cifras contabilizadas a fin de ejercicio a nivel del Grupo STELLANTIS NV, habiendo aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

Tras los análisis realizados a nivel local sobre las posibles áreas más expuestas a esta situación, basados principalmente en los análisis realizados por el propio Grupo STELLANTIS con posible impacto en sus principales filiales, no se desprenden impactos contables que mencionan que impliquen la modificación de las cifras contabilizadas a fin de ejercicio por la Sociedad, ni pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, esta situación sobre la actividad y la situación financiera de la Sociedad no puede ser determinada de forma más precisa. Sin embargo, este hecho no pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por el Acta de decisiones del Socio Único celebrada el 22 de junio de 2022.

No obstante, como se indica en la Nota 1 de la memoria, durante 2022 se produjo la fusión entre Opel España, S.L.U. (Sociedad absorbente) y las sociedades absorbidas Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE) y PSAG Automóviles Comercial España, S.A. (PSAG), con efectos contables retroactivos al 1 de enero de 2022. En consecuencia, este hecho ha de ser tenido en cuenta para una adecuada comparación de las cifras ya que las cifras 2021 reflejadas en las presentes cuentas anuales como saldos iniciales corresponden exclusivamente a las formuladas por la sociedad absorbente (Opel España, S.L.U.) al 31 de diciembre de 2021.

La Nota 22 detalla los balances de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG al 31 de diciembre de 2021.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

2.8. Cuentas anuales consolidadas

Aun cuando la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades en el sentido del Real Decreto 1159/2010, por lo que está sometida a la obligación general de formular Cuentas Anuales Consolidadas en España, los Administradores de la Sociedad han decidido acogerse a la dispensa prevista en el artículo 43 del Código de Comercio, dado que la Sociedad forma parte de Grupo STELLANTIS NV, con sede en Amsterdam (Holanda), cuyos estados financieros consolidados auditados del ejercicio 2022, traducidos al castellano, se van a depositar como cada año en el Registro Mercantil de la Sociedad junto con las presentes Cuentas Anuales.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Socios es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2022
A Reserva legal	112.926
A Dividendos	176.815
Total	289.741

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (Nota 4.2). Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el Intangible, incluidas a continuación.

Aplicaciones Informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

Imagen de Marca (licencias)

La Sociedad registra en esta cuenta el coste de adquisición de licencias de nueva imagen de marca. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización se realiza linealmente durante un periodo de cinco años.

Gastos de investigación y desarrollo

La Sociedad soporta cada ejercicio un coste importante en el desarrollo de nuevos modelos y versiones, que son finalmente fabricados en serie en sus Centros de Producción de Vigo (Pontevedra), Figueruelas (Zaragoza) y Villaverde (Madrid). Todos los gastos de investigación y desarrollo incurridos por la Sociedad son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que se incurren en el contexto de proyectos globales desarrollados bajo la dirección del Grupo STELLANTIS, quien ostenta el control económico de los recursos y evalúa su rendimiento económico futuro en el entorno de decisiones del Grupo.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera cuando existen indicadores de ello.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2% - 10%
Maquinaria y Utillaje(*)	4% - 25%
Mobiliario y otras instalaciones	4% - 25%
Equipos para proceso de información	10% - 33%

(*) El utillaje se amortiza a lo largo del periodo de fabricación del modelo.

Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, se considera el modelo de negocio de la Sociedad, el cual incorpora las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones y expectativas futuras. Los valores recuperables se calculan teniendo en cuenta el uso del activo, las proyecciones de demanda del modelo a cuya producción está vinculado así como la posibilidad de usar dicho elemento en la producción de otros modelos.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el valor contable del activo se reduce a su importe recuperable, reconociéndose un gasto por la pérdida por el deterioro de valor. Cuando esta pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe contable del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa en la nueva estimación de su importe recuperable, de tal modo que el incremento no supere el importe contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

La reversión de una provisión por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Ventas de vehículos nuevos con opciones de recompra

El tratamiento contable se menciona en la Nota 4.10.

4.3. Arrendamientos e Inversiones Inmobiliarias

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad considera que no tiene firmados contratos que cumplan las condiciones para ser considerados arrendamientos financieros.

Arrendamiento operativo: arrendador y arrendatario

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado, en su caso, por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocerían como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Inversiones inmobiliarias

Comprenden terrenos, edificios y otras construcciones cuya propiedad se mantiene para la obtención de rentas a largo plazo, principalmente con empresas del Grupo STELLANTIS NV en España.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso (según el criterio detallado en la Nota 4.2). La amortización de estos activos, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada igual a la determinada para el inmovilizado material y atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

4.4. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre Instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En relación a la filial PC Argentina, S.A., la Sociedad determina anualmente su valor recuperable basado en el valor razonable, fundamentalmente por la estimación de flujos de caja futuros, así como su posición financiera neta y otros ajustes de valoración (Nota 8.2). En cuanto a la filial PTE Seguridad, S.A., dado que la participada no tiene plusvalías tácitas de importe significativo, la Sociedad ha optado por valorar su participación por el menor valor entre su valor teórico contable y coste de adquisición (Nota 8.2)..

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría Inversiones en Instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Deterioro de valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en Instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de un activo financiero

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Exploran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

4.4.2. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Con carácter general, los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad deben considerarse "Pasivos financieros a coste amortizado". La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales ("Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de un pasivo financiero

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En relación con el coste de producción, se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto, tales como los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación. La Sociedad también incluye dentro del coste de producción la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos que fabrica, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación en el que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

La Sociedad cuantifica el coste de producción a partir de un modelo de costes reales completos incurridos durante la fabricación. Asimismo, en relación con el reparto de los costes indirectos de producción, la Sociedad utiliza el nivel de utilización de la capacidad normal de producción de la Sociedad y no se incluyen los costes de inactividad o subactividad.

En relación con los costes imputados a las existencias, la Sociedad distingue entre:

- Los costes directamente imputables, o costes directos, son aquellos costes que se derivan de recursos cuyo consumo se puede medir y asignar de forma inequívoca a un determinado producto o a un conjunto de productos fabricados por la Sociedad.
- Los costes indirectamente imputables, o costes indirectos, son aquellos costes que se derivan de recursos que se consumen en la producción o fabricación de uno o varios productos, afectando a un conjunto de actividades o procesos, por lo que no resulta viable una medición directa de la cantidad consumida por cada unidad de producto. Por ello, para su imputación la Sociedad tiene en cuenta los siguientes criterios de distribución previamente definidos según lo siguiente: i) La Sociedad identifica de forma específica los costes indirectos que deben ser asignados al ámbito de fabricación que están vinculados a la producción; ii) Los costes de inactividad o subactividad son aquellos costes consecuencia de la no utilización total o parcial de algún elemento en su capacidad productiva normal; dichos costes se consideran gasto del ejercicio y su medición se determina a partir de los costes que no varían a corto plazo con el nivel de producción, teniendo presente la proporción resultante entre la actividad real y la capacidad normal de producción. De acuerdo con el principio de uniformidad, los criterios de distribución de los costes indirectos se mantienen uniformemente a lo largo del tiempo en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. La Sociedad no ha modificado los criterios de distribución de los costes indirectos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios, la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado. Con carácter general, la aplicación del método indicado se realizará, durante el ejercicio económico, en cada momento en que tengan lugar las correspondientes entradas y salidas de existencias.

No obstante lo anterior, tal como se describe en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad mantiene dos actividades diferenciadas, aspecto que debe considerarse en la asignación de valor a sus inventarios, diferenciando entre:

- Inventarios asociados a los Contratos de Fabricación y Acuerdos de Suministro: la Sociedad valora el inventario al coste real de producción para cada vehículo fabricado.
- Inventarios asociados a los Contratos de Distribución: los inventarios se valoran al precio de adquisición establecido conforme a las políticas de precios de transferencia (Nota 18.1).

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Durante el proceso productivo la Sociedad, de forma inexorable, obtiene subproductos, residuos, desechos, desperdicios y materiales recuperados, los cuales se valoran en base a criterios lo más objetivos posible con la orientación, con carácter general, de que los costes imputados a cada producto sean lo más paralelos o proporcionales al valor neto realizable de esos productos. No obstante, cuando esta valoración sea de importancia secundaria, se podrán valorar por el valor neto realizable, importe que se deducirá del coste del producto.

A efectos de la valoración de existencias, las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución. En el caso de que no fuera viable identificar las existencias devueltas se imputarán como menor valor de las existencias que correspondan de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado por la Sociedad. Asimismo, las procedentes de devoluciones de ventas se incorporarán por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado.

Los «rappels» por compras, es decir, descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos, así como otros descuentos originados, entre otras causas, por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura, se imputarán directamente como menor valor de las existencias que los causaron; si una parte de esas existencias no se pudiera identificar, los «rappels» y otros descuentos y similares se imputarán como menor valor de las existencias identificadas en proporción al descuento que les sea imputable; el resto de los «rappels» por compras y otros descuentos y similares se contabilizan como un menor consumo minorando las compras del ejercicio.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

De acuerdo con lo establecido en el RDL 602/2016, los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, tanto si su destino previsto es la entrega para la cancelación de la obligación derivada de las emisiones realizadas por la Sociedad como los que se mantienen con el propósito de ser vendidos, se clasifican como existencias.

Los asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición. En el caso de los adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente en el patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan, si bien están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias. La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el importe recuperable de los citados derechos es inferior a su importe en libros.

La Sociedad reconoce un gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias, y la correspondiente provisión, que se mantendrá hasta el momento en el que la Sociedad tenga que cancelar la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos, atendiendo al siguiente criterio:

- en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos, en proporción a las emisiones realizadas sobre las totales previstas para el periodo completo para el que se asignaron;
- de acuerdo con el método del coste medio ponderado para los restantes derechos de emisión;

- atendiendo, en su caso, al déficit de derechos, de acuerdo a la mejor estimación posible para cubrirlo.

La Sociedad registra los anteriores gastos en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente", dentro de la partida "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La provisión asociada se registraba, al inicio del ejercicio, en el epígrafe "Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero", dentro de la partida "Provisiones a corto plazo" del balance adjunto, si bien los Administradores han procedido a reclasificarla durante el ejercicio 2022 en el epígrafe "Provisión para otras responsabilidades" (dentro de la partida "Provisiones a corto plazo") por considerar que se adecua mejor a la naturaleza de la misma.

La Sociedad da de baja del balance los derechos cuando son objeto de transmisión a terceros, se entregan o caducan, cancelando la provisión asociada.

4.6. Transacciones en moneda extranjera y operaciones de cobertura de riesgo de cambio y de precio de los suministros

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Partidas no monetarias

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros, se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

d) Derivados financieros y cobertura contable

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría "Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias").
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas "asimetrías contables". Dichas "asimetrías contables" generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la "asimetría contable".

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean "elegibles".
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la "asimetría contable" y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

La totalidad de los derivados mantenidos por la Sociedad son con empresas del Grupo (Notas 8.2 y 18.2).

Cobertura de valor razonable

En una cobertura de valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de Inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del Instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas de valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.
- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Cobertura de inversiones netas

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de Inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una

operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no revierta en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros (Nota 14.6).

La Sociedad está integrada en un Grupo de consolidación horizontal en España a efectos del impuesto de sociedades. Hasta el 31 de diciembre de 2021 la matriz era la entidad francesa Peugeot, S.A. (PSA) y el representante en España la sociedad absorbida PCAE. Desde el 1 de enero de 2022 el representante en España ha pasado a ser FCA Spain S.A.U., pasando a ser la matriz la entidad holandesa Stellantis, NV.

La cuota del impuesto sobre sociedades imputable a la Sociedad se registra contra cuentas de la entidad representante del Grupo de consolidación horizontal en España, sin que proceda el registro en la Sociedad de saldo deudor o acreedor alguno contra la Hacienda Pública por débitos o créditos correspondientes al impuesto de sociedades consolidado.

4.8. Ingresos y gastos

Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los Ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración de Ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Obligaciones de desempeño

Venta de vehículos y piezas de recambio:

Los contratos de venta de vehículos y de piezas de recambio constituyen obligaciones de desempeño separadas dado que se venden de forma independiente y son distintos en el contexto de los contratos. Estas obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado en el tiempo el cual, dependerá de los compromisos y acuerdos alcanzados con los clientes. En el caso de que las ventas de vehículos incluyan cláusulas de recompra, la Sociedad entiende que la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo y su registro se realiza tal y como se indica en la Nota 4.10.

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad mantiene contratos de fabricación y suministro con entidades del Grupo, mediante el cual la Sociedad actúa como fabricante, recibiendo una remuneración basada en tasas de mercado. La totalidad de la producción de la Sociedad es vendida al Grupo STELLANTIS. Adicionalmente, la Sociedad firmó un Contrato de Distribución, mediante el cual ejerce sus operaciones comerciales en el mercado nacional, adquiriendo al Grupo STELLANTIS los vehículos requeridos para dicha venta.

En las operaciones descritas anteriormente la Sociedad es responsable de la entrega de los bienes, manteniendo el riesgo de inventario hasta que se completa la transacción y adicionalmente asume el riesgo de crédito de la misma.

Por otro lado, con independencia de existir dos funciones íntegramente diferenciadas e independientes (fabricante y distribuidor), y teniendo en cuenta que contractualmente no existe obligación de recompra por parte de la Sociedad en relación con los vehículos fabricados por la Sociedad para su posterior venta en el mercado nacional, se considera que, conforme al marco normativo de información financiera aplicable (IAS 37.10), podría existir una obligación implícita asociada a la adquisición de dichos vehículos, motivo por el cual en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se han eliminado las ventas realizadas por la Sociedad a distintas entidades del Grupo STELLANTIS, cuyo destino final ha sido el mercado nacional, registrándose únicamente la venta final en el mercado español. El impacto total de dicha eliminación en las presentes cuentas anuales se corresponde con un menor importe de ventas y menor importe de compras por valor de 872.442 miles de euros en 2022 (151.423 miles de euros en 2021) (Notas 17.1 y 17.2).

Obligaciones de garantía:

La Sociedad ofrece garantía para la reparación general de los defectos que existían en el momento de la venta como exige la ley. Estas garantías se contabilizan como provisiones de garantía, tal y como se detalla en la Nota 4.9.

La Sociedad también ofrece una garantía que va más allá de la reparación de los defectos que existían en el momento de la venta y que no están requeridas por la ley vigente. Estas garantías se venden por separado o junto con la venta de los vehículos, siendo una obligación de desempeño separada.

b) Cálculo del precio de la transacción

Al determinar el precio de la transacción de venta, se considera los efectos, si los hubiera, de las contraprestaciones variables, la existencia de componentes de financiación significativos, las contraprestaciones distintas al efectivo y las contraprestaciones a pagar al cliente.

Algunos contratos de venta tienen una contraprestación variable por otorgar descuentos retroactivos por volumen y otros a determinados clientes cuando se cumplen determinadas condiciones. Estos derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a una contraprestación variable.

c) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

La asignación del precio de la transacción de venta se realiza sobre la base del precio de venta independiente. En relación con la venta de vehículos con pacto de recompra el precio de la transacción de venta se realiza según lo indicado en la Nota 4.10.

En los contratos en los que la garantía es una obligación de desempeño separada, una parte del precio de la transacción se asigna, con arreglo a su precio de venta independiente, a dicha obligación y se reconoce como un pasivo del contrato.

d) Reconocimiento de los ingresos

Venta de vehículos y piezas de recambio:

Los ingresos por la venta de vehículos y piezas de recambio se reconocen en el momento en el que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente en el momento de la entrega del equipo en la ubicación del cliente o bien en el momento de la retirada del vehículo de las instalaciones de la Sociedad.

El control se trasfiere en ese momento, ya que se produce la transferencia física al cliente, de manera implícita su aceptación y propiedad y se transfieren los riesgos y beneficios.

En el caso de la venta de vehículos con contratos de pacto de recompra el reconocimiento de ingreso se realiza a lo largo de la vida del contrato según lo indicado en la Nota 4.10.

Garantías:

Los ingresos de las garantías de servicio se reconocen a lo largo del periodo en que se presta el servicio, en función del tiempo transcurrido. Este método mide de manera fiable el servicio transferido al cliente ya que, teniendo en cuenta la experiencia histórica de la Sociedad, el coste de las garantías, medidas en un portfolio, es lineal a lo largo del tiempo.

Saldos de contratos:

a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación:

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", o en su caso "Clientes, empresas del grupo y asociadas") en los epígrafes de "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar" del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Derecho a la contraprestación por transferencia de control:

Cuando se transfiere el control de un activo de un contrato sin tener derecho incondicional a la facturación, la Sociedad registra un derecho a la contraprestación por la transferencia del control. Este derecho a la contraprestación por transferencia de control se da de baja cuando surge un derecho incondicional a recibir la contraprestación. No obstante, se analiza su deterioro al cierre del ejercicio de la misma manera que se realiza para los derechos incondicionales.

Estos saldos se presentan, al igual que los derechos incondicionales en el epígrafe de clientes en deudores comerciales. Se clasifica como corriente o no corriente en función de su vencimiento.

b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales:

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.9. Provisiones y contingencias

Las provisiones contable cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

En cuanto a los pasivos contingentes, se refieren a obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de tener que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que puedan surgir por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Operaciones con compromiso de recompra

Compromisos de recompra en firme

La Sociedad efectúa operaciones de venta de vehículos con compromisos de recompra en las que, conforme a la normativa vigente, se considera que no se ha transferido el control ni los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. Estas operaciones son efectuadas con clientes con los que, en algunas ocasiones se acuerda una recompra en un plazo superior al año. A estos efectos, los vehículos afectados son registrados en el balance a su precio de adquisición dentro del activo no corriente como inmovilizado material cuando el periodo original de recompra es superior a 12 meses desde la venta inicial, mientras que si el periodo es inferior a 12 meses se registra en el epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra" dentro del activo corriente (Notas 6.f y 9).

Por otro lado, los anticipos recibidos por los clientes (las deudas por las recompras e Ingresos pendientes de reconocer por resultado de estas operaciones) se registran distinguiendo si son a largo plazo o corto plazo, en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes a corto plazo", respectivamente (Notas 9 y 15).

Cuando las ventas de vehículos nuevos se acompañan de una opción de recompra a un precio acordado (contrato de venta con cláusula de recompra) cuya probabilidad de retorno es superior al 50%, dichas ventas no figuran registradas en la Cifra de Negocios a la fecha de entrega de los vehículos sino mensualmente como alquileres, ya que es muy probable que se ejerza dicha opción. Se aplica dicho principio independientemente de la duración de la opción de recompra acordada o las características del cliente final (empresa de Grupo o no).

Se reconoce linealmente la diferencia entre el precio de venta neto y el precio de recompra como un alquiler mensual durante la vigencia del contrato. Se fija el valor del vehículo objeto del contrato, según su precio de coste, y se amortiza de forma lineal durante la vigencia del contrato, deduciendo su valor residual que corresponde a su valor estimado de venta como vehículo de ocasión. Si el margen neto global genera una pérdida, se provisiona al comienzo del contrato (Nota 12). Asimismo, se procede a registrar el beneficio eventual complementario resultante de la cesión final en el periodo en el cual se produce la venta del vehículo de ocasión.

Compromisos potenciales de recompra

En cuanto a la venta de vehículos nuevos con opción de recompra a un precio acordado cuya probabilidad de retorno es inferior al 50%, se procede a la cancelación de la Cifra de Negocios generada en la venta original equivalente a la estimación de la probabilidad de la tasa de retorno por los clientes finales por el precio de recompra definido. En este caso no se trata como un arrendamiento operativo sino una estimación del valor total de recompra de los vehículos según la estimación indicada, que se registra como un inmovilizado (Nota 6.f) y una deuda por la recompra de los vehículos reflejada en el apartado de "Periodificaciones a largo plazo" (Nota 15) cuando el periodo original es superior a 12 meses desde la venta inicial, mientras que si el periodo es inferior a 12 meses se registra en el epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra" dentro del activo corriente (Nota 9) y una deuda por la recompra de los vehículos reflejada en el apartado "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Anticipos de clientes a corto plazo".

4.11. Indemnizaciones al personal por cese

Las indemnizaciones al personal por cese, cualquiera que sea la causa (objetivas, organizativas, económicas, productivas o disciplinarias), se abonan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo.

La Sociedad tiene la obligación de pagar las indemnizaciones cuando se cesa al empleado de conformidad con la legislación vigente. En el caso de existencia de planes de reestructuración (ERE), se registra una provisión (Nota 12.1) cuando la decisión de la Sociedad ha sido comunicada a los representantes de los

trabajadores de cada centro de trabajo, existe una expectativa cierta de su cumplimiento en todos sus términos y se pueden estimarse fiablemente el coste de los despidos.

4.12. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene firmado diversos compromisos por pensiones con el personal, siendo todos ellos de aportación definida, que se financian mediante pagos a entidades aseguradoras que gestionan externamente los fondos acumulados.

Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de su remuneración.

Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de pensiones de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad de seguros y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad de seguros no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar exclusivamente cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los únicos compromisos vigentes que tiene la Sociedad se refieren al colectivo directivo formalizado en la modalidad de aportación definida. La Sociedad realiza aportaciones por un importe calculado de forma individualizada en función del salario individual percibido, que se registran en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17.5).

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción de la contaminación (Nota 19).

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Sociedad se registran como sigue:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
2. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.15. Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a su valor razonable, que corresponde a su valor de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y el sistema para la determinación de los mismos está adecuadamente diseñado y documentado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal vigente. Los administradores y los asesores fiscales de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por estas transacciones de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Se consideran empresas del Grupo aquellas que mantienen con la Sociedad una relación de control, directa o indirecta, o por estar controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

4.16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo.
- en el momento de su adquisición, su vencimiento no era superior a tres meses.
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Como se indica en las Notas 8.3 y 18.2, este epígrafe incluye los saldos deudores con varias entidades financieras del Grupo STELLANTIS NV que cumple todas las condiciones de activos líquidos.

4.17. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad. Dado que la fusión realizada durante el ejercicio 2022 ha sido una fusión bajo control común y que los valores netos contables por los que figuran los activos y pasivos de las sociedades que forman parte de la combinación de negocios en los estados financieros consolidados del Grupo STELLANTIS no difieren significativamente de los registrados en los estados financieros individuales formulados bajo Plan General Contable Español, se han tomado éstos últimos como precio de adquisición.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. La combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022 no ha generado diferencia entre los activos y pasivos adquiridos y la ampliación de capital realizada (Nota 11.2).

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

5. Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos en este capítulo en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Entradas o dotaciones	Bajas o retiros	Traspasos
Aplicaciones Informáticas					
Coste	160	1.105	113	-	2
Amortización acumulada	(160)	-	(621)	-	(2)
	-	1.105	(508)	-	-
Otro Inmovilizado Intangible					
Coste	-	7	52	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-	-
	-	7	52	-	-
Total					
Coste	160	1.112	165	-	2
Amortización acumulada	(160)	-	(621)	-	(2)
Total	-	1.112	(456)	-	-

Ejercicio 2021

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2021	Entradas o dotaciones	Bajas o retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.2021
Aplicaciones Informáticas					
Coste	160	-	-	-	160
Amortización acumulada	(160)	-	-	-	(160)
	-	-	-	-	-
Total					
Coste	160	-	-	-	160
Amortización acumulada	(160)	-	-	-	(160)
Total	-	-	-	-	-

a) Bienes totalmente amortizados

El importe del Inmovilizado Intangible totalmente amortizado y todavía en uso al 31 de diciembre de 2022 asciende a 334 miles de euros (160 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos por investigación y desarrollo contabilizados durante el ejercicio, que ascienden en 2022 a 9.068 miles de euros, se han reconocido dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación - servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por no cumplir con las condiciones necesarias para su activación.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión Nota 22	Entradas o dotaciones	Bajas o retiros	Tasas pasas	Saldo al 31.12.2022
Terrenos y construcciones:						
Coste	357.425	90.171	8.050	(2.576)	3.466	456.536
Amortización acumulada	(290.931)	-	(9.610)	1	(3.185)	(303.725)
Deterioro	-	-	-	-	(260)	(260)
	66.494	90.171	(1.560)	(2.575)	21	152.551
Maquinaria, instalaciones, Utillaje y otro inmovilizado material:						
Coste	3.371.400	248.276	90.734	(17.083)	20.978	3.714.305
Amortización acumulada	(2.978.828)	-	(231.258)	2.083	2.163	(3.205.840)
Deterioro	(5.823)	-	(17)	4	1.798	(4.038)
	386.749	248.276	(140.541)	(14.996)	24.939	504.427
Vehículos de alquiler con compromiso de recompra a largo plazo:						
Coste	-	523.792	182.243	(178.169)	-	527.866
Amortización acumulada	-	-	(54.743)	7.622	-	(47.121)
	-	523.792	127.500	(170.547)	-	480.745
Inmovilizado en curso:						
Coste	2.816	22.233	51.110	-	(23.305)	52.854
	2.816	22.233	51.110	-	(23.305)	52.854
Total:						
Coste	3.731.641	884.472	332.137	(197.828)	1.139	4.751.561
Amortización acumulada	(3.269.759)	-	(295.611)	9.706	(1.022)	(3.556.686)
Deterioro	(5.823)	-	(17)	4	1.538	(4.298)
Total	456.059	884.472	36.509	(188.118)	1.655	1.190.577

Ejercicio 2021

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2021	Entradas o dotaciones	Bajas o retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.2021
Terrenos y construcciones:					
Coste	356.421	-	-	1.004	357.425
Amortización acumulada	(286.735)	(4.196)	-	-	(290.931)
	69.686	(4.196)	-	1.004	66.494
Maquinaria, instalaciones, Utillaje y otro Inmovilizado material:					
Coste	3.388.817	-	(51.939)	34.522	3.371.400
Amortización acumulada	(2.943.942)	(85.462)	51.852	(1.276)	(2.978.828)
Deterioro	(7.099)	-	-	1.276	(5.823)
	437.776	(85.462)	(87)	34.522	386.749
Inmovilizado en curso:					
Coste	12.588	25.754	-	(35.526)	2.816
	12.588	25.754	-	(35.526)	2.816
Total:					
Coste	3.757.826	25.754	(51.939)	-	3.731.641
Amortización acumulada	(3.230.677)	(89.658)	51.852	(1.276)	(3.269.759)
Deterioro	(7.099)	-	-	1.276	(5.823)
Total	520.050	(63.904)	(87)	-	456.059

a) Pérdidas por deterioro

Tal y como se establece en la normativa vigente, si existiese cualquier indicio de deterioro, el importe recuperable del activo será calculado con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, mediante la comparación del valor en libros del activo con su valor recuperable, siendo el valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

La totalidad del deterioro registrado al inicio del ejercicio 2022, que asciende a 5.823 miles de euros, fue calculado en ejercicios anteriores por un experto independiente no vinculado al Grupo. Del total importe registrado como provisión por deterioro de valor, un total de 1.538 miles de euros se corresponden con deterioro de activos cuyo valor neto contable a la fecha es 0 euros, y que, en caso de no haber registrado deterioro alguno en ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2021 estarían totalmente amortizados (1.276 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Por este motivo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha procedido a cancelar dicho deterioro y a registrar la correspondiente amortización acumulada, sin impacto alguno en la cuenta de resultados del ejercicio adjunta, ascendiendo al 31 de diciembre de 2022 el deterioro acumulado a 4.298 miles de euros (5.823 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

El Consejo de Administración de la Sociedad, en base a la información detallada en las Notas 2.4 y 4.2, considera que el valor contable de los activos es similar a su valor recuperable, motivo por el cual no se ha registrado dotación o reversión de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Fabricación conjunta

El epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto incluye una serie de activos destinados a la fabricación conjunta en España de varios modelos del Grupo Stellantis, en concreto:

- Fabricación en la planta de Figueruelas (Zaragoza) de los modelos Opel Crossland X (inicio de fabricación en abril de 2017) y Citroën C3 Alrcross (inicio de fabricación en agosto de 2017). La Sociedad, en base a un acuerdo firmado en el ejercicio 2016, es la responsable de la realización de las correspondientes inversiones para la fabricación de ambos modelos, que son adquiridas en propiedad, y que posteriormente refactura, en el caso del Citroën C3 Alrcross, en concepto de cesión de uso a PSA Automobiles Société par Actions Simplifiée (en adelante "PSAA" o "PSA Automobiles SA") sociedad ubicada en Francia, y socio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 (Nota 15). Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha facturado un total de 148 miles de euros por este concepto (96 miles de euros durante el ejercicio 2021, véase Nota 7.2). La periodificación de los ingresos

asociados a dicho contrato se registran en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" (31.034 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) y "Periodificaciones a corto plazo" (16.838 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) del pasivo del balance de situación adjunto. Así mismo, y en base a dicho acuerdo, PSAA, adquiere determinados activos en propiedad para la fabricación de determinados elementos del modelo Crossland X, refacturando dicho importe a la Sociedad (Inicialmente Opel España, SLU), el cual se registra en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" (70 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) y "Periodificaciones a corto plazo" (211 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) del balance de situación adjunto (Nota 8.2).

- Fabricación en Vigo de modelos Opel. En 2013 se firmó un acuerdo global de cooperación entre el Grupo STELLANTIS, a través de PSAA y General Motors Holdings LLC. Dentro de este acuerdo, en noviembre de 2016 se firmó un contrato marco para el vehículo denominado K9 entre PSAA y Opel Group GmbH (actual Opel Automobile GmbH), para producirse en el centro de Vigo. La participación de ésta última en las inversiones y gastos generales y específicos estará en proporción al volumen de producción previsto de los vehículos con marca Opel en Vigo (un 17%). Una vez se ha iniciado el período de vida serie en 2018, esta participación es facturada por PCAE a PSAA y de PSAA a Opel Automobile GmbH. Al 31 de diciembre de 2022 ya no existe saldo a favor de la Sociedad con partes vinculadas por este concepto pendiente de facturar. Los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación adjunto incluyen la parte relativa a las inversiones por valor de 20.366 y 6.000 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022 (32.366 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 por la parte de PCAE), que no ha sido considerada como ventas del ejercicio y que será facturada conjuntamente con los vehículos en su momento a lo largo de la vida útil del vehículo K9.

c) Inmovilizado en curso

El inmovilizado adquirido se contabiliza "Inmovilizado en curso" hasta la aprobación técnica del mismo, momento en que se transfiere al epígrafe correspondiente.

d) Altas, bajas y traspasos de inmovilizado material

Las altas y capitalizaciones más significativas del ejercicio 2022 se corresponden con la adquisición de vehículos de alquiler con compromiso de recompra a largo plazo, así como con inversiones en maquinaria y utillaje necesarios para la fabricación de los modelos producidos por la Sociedad.

Por su parte, las altas y capitalizaciones más significativas del ejercicio 2021 se correspondían con inversiones en maquinaria y utillaje necesarios para la fabricación de la sexta generación corsa y para la fabricación de baterías, así como inversiones en las áreas de prensas (principalmente para la fabricación de piezas que serán incorporadas en vehículos de otros modelos del Grupo Stellantis no fabricados por Opel España) y pinturas.

Las bajas más significativas de los ejercicios 2022 y 2021 corresponden a la venta de terrenos del Centro de Producción de Villaverde (Madrid) a un tercero no vinculado con el Grupo, que se utilizaban como campo de parking (Nota 17.6), así como a la desclasificación de utillajes específicos de antiguos modelos producidos por la Sociedad y ya sin uso. Para el 2023 está prevista una nueva operación de venta de otros terrenos y construcciones del Centro de Producción de Villaverde (Madrid) a un tercero no vinculado al Grupo, que implicará la realización de nuevas inversiones en otras zonas disponibles del propio Centro de Producción de Villaverde en sustitución de las ventas, sin afectar en cualquier caso a la actividad de la Sociedad. Los Administradores registran dichos activos dentro del epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto dado que en la actualidad dichos activos están en uso por parte de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha enajenado y dado de baja elementos del inmovilizado material por un importe neto de 188.118 miles de euros (de los cuales 2.232 miles de euros han sido vendidos a sociedades del Grupo; Nota 18.1) y 87 miles de euros (de los cuales 87 miles de euros fueron vendidos a sociedades del Grupo; Nota 18.1), respectivamente, habiéndose obtenido en 2022 un resultado positivo de 33.919 miles de euros (71 miles de euros positivos en 2021). Estos importes se encuentran registrados dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La columna "Traspasos" incluye un total de 1.655 miles de euros correspondientes a vehículos de servicio que estaban considerados como "Existencias" al 31 de diciembre de 2021.

e) Terrenos y construcciones

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor bruto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, sin considerar los deterioros descritos anteriormente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Terrenos	19.207	1
Construcciones	740.447	357.424
Total	759.654	357.425

El terreno sobre el que está asentada la planta de Figueruelas (Zaragoza) pertenece a SEPES, Entidad Pública Empresarial del Suelo, dependiente del Ministerio de Fomento, con la que la Sociedad mantiene desde 1981 un contrato de Concesión de Derecho de Superficie durante un periodo de 75 años.

De igual forma, en el caso del Centro de Producción de Vigo, los terrenos son propiedad de la Zona Franca de Vigo, con el que se firmó un contrato de arrendamiento de 50 años a contar desde el 23 de julio de 1966, que se prorrogó por 30 años hasta julio 2046.

En el caso del Centro de Producción de Villaverde (Madrid), el terreno es 100% propiedad de la Sociedad.

f) Vehículos de alquiler vendidos con compromiso de recompra a largo plazo

Compromiso de recompra en firme

Este epígrafe recoge tanto los vehículos vendidos con cláusula de recompra en el largo plazo ligados a arrendamiento operativo, como una estimación de los vehículos vendidos con derecho de retorno no vencidos por parte de los clientes que no son arrendamiento operativo (cuyo vencimiento sería en el largo plazo).

En cuanto a los vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo son registrados según los criterios contables descritos en la Nota 4.10, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2022 asciende a 474.058 miles de euros, que corresponden a vehículos cuya opción original de recompra es superior a un año en el momento inicial, por lo que son reflejados en el epígrafe de inmovilizado material y 208.194 miles de euros corresponden a vehículos cuya opción original de recompra es inferior a un año, por lo que son reflejados en el epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra" (Nota 9) del activo corriente (78.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

El detalle de los ingresos anuales que están registrados en el epígrafe de prestaciones de servicios de la cuenta de pérdidas y ganancias de estos vehículos vendidos con cláusula de recompra, reflejados en este epígrafe de inmovilizado material (operaciones a largo plazo) o en activos vendidos con compromiso de recompra (operaciones a corto plazo), es de 81.872 miles de euros (Nota 17.1) en el ejercicio 2022. En cuanto a los cobros futuros mínimos de estos vehículos vendidos con cláusula de recompra ligados a arrendamiento operativo del inmovilizado material son los siguientes:

	Miles de euros			
	Cobros futuros mínimos			
	<1 año	1<años<5	>5 años	Total
Vehículos con pacto de recompra	30.173	41.179	0	71.352

Con relación a estas operaciones de vehículos vendidos con pacto de recompra, la Sociedad ha registrado, al cierre del ejercicio 2022 una provisión a largo plazo en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto que asciende a 20.641 miles de euros y una provisión a corto plazo en el pasivo corriente del balance de situación adjunto por importe de 6.192 miles de euros en relación con la pérdida final teórica estimada en la fecha de formalización de los contratos (Nota 12.1). Igualmente, dentro del epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" (Nota 15), figuran registrados al cierre del ejercicio 2022 los importes recibidos por anticipado de los clientes, cuyo vencimiento que resta es superior a un año, por un total de 301.414 miles de euros y en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - anticipos de clientes" (Nota 15) figuran registrados al cierre del ejercicio 2022 los importes recibidos por anticipado de los clientes, cuyo vencimiento que resta es inferior a un año, por un total de 405.216 miles de euros (105.145 miles de euros en 2021).

Compromisos potenciales de recompra

En cuanto a los vehículos con derecho de retorno no vencidos que no son arrendamiento operativo, recoge los vehículos vendidos por la Sociedad con opción del cliente de obligar a la recompra futura por parte de la Sociedad, en una fecha y a un precio determinado. La probabilidad de retorno es inferior al 50%, por lo que la Sociedad contabiliza la parte proporcional del inmovilizado que recomprará en base a las mejores estimaciones disponibles.

En base al criterio contable descrito en la Nota 4.10, la Sociedad ha registrado dentro del inmovilizado material como vehículos con derecho de retorno no vencido, que no son arrendamiento operativo, un importe de 6.687 miles de euros (valor neto contable) al 31 de diciembre de 2022. La contrapartida de dichas altas se considera una deuda por la recompra de los vehículos y se refleja en el apartado de "Periodificaciones a largo plazo" por valor de 6.687 miles de euros (Nota 15). Adicionalmente, por la previsible pérdida futura de estas recompras, se ha contabilizado a 31 de diciembre de 2022 una provisión a largo plazo en el pasivo no corriente del Balance de situación de 579 miles de euros (Nota 12).

g) Bienes adquiridos a empresas del Grupo

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha adquirido de empresas del Grupo inmovilizado material por un importe de 1.904 miles de euros y 5.463 miles de euros, respectivamente. (Nota 18.1).

h) Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2022, existe inmovilizado material situado en el extranjero con un valor neto contable de 36.299 miles euros, que corresponde, principalmente, a utillajes ubicados en fábricas de proveedores (13.419 miles de euros en 2021).

i) Compromisos de compra

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado por un importe de 126.379 y 20.204 miles de euros, respectivamente.

j) Compromisos de venta de terrenos a un tercero fuera del Grupo

Entre 2021 y 2022 se formalizaron varios contratos privados de promesa de venta de una parte de los terrenos donde se encuentra ubicado el Centro de Producción de Villaverde (Madrid), siendo el importe total de venta definido de 84.525 miles de euros, dividido en 2 parcelas. La primera parcela se ha formalizado en escritura pública de 10 de noviembre de 2022 por importe total de 37.852 miles de euros, los cuales han sido íntegramente cobrados, generando una plusvalía de 33.803 miles de euros que han sido registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otros" (Nota 17.6). La segunda parcela, con sus construcciones e instalaciones que siguen en uso al 31 de diciembre de 2022, se formalizará lo antes posible, no estando sujeta a control por parte de la Sociedad. Respecto a la segunda parcela, que será vendida por 46.673 miles de euros y que está reflejado en el epígrafe "Inmovilizado Material" por importe de 3.525 miles de euros, se tiene ya recibido anticipo por importe de 14.057 miles de euros. Dicho anticipo se encuentra registrado, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes" del balance de situación adjunto.

Ambas operaciones no tienen influencia alguna en el desarrollo normal de la actividad del Centro de Producción de Villaverde (Madrid), si bien precisa la realización de nuevas inversiones para el traslado de algunas operaciones actuales a otras superficies ubicadas dentro y fuera de los terrenos de la fábrica.

k) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe bruto de 2.296.845 miles de euros (2.219.922 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

l) Compromisos por reinversión

Como consecuencia de la aplicación del beneficio por diferimiento de la inversión en años anteriores y de la aplicación de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, determinados bienes incluidos en el inmovilizado material de la Sociedad se encuentran afectos al compromiso de mantenimiento de los elementos patrimoniales objeto de la reinversión, tal y como se describe en la Nota 14.6.1. No existen otras limitaciones a la titularidad o transmisión de los elementos del inmovilizado distintas a las indicadas en la presente Nota.

m) Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la cobertura de los riesgos se considera suficiente.

7. Arrendamientos e Inversiones Inmobiliarias

7.1. Gastos por arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos operativos	Valor nominal	
	2022	2021
Menos de un año	53.532	14.257
Entre uno y cinco años	29.699	126
Mas de cinco años	131.909	-
Total	215.140	14.383

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

CENTRO DE FIGUERUELAS (ZARAGOZA)

- Arrendamiento de utillajes y herramientas no capitalizables para la fabricación de piezas y componentes de determinados modelos (Sexta Generación Corsa, y modelo Crossland X). Este contrato se formalizó durante el ejercicio 2019 con la entidad francesa del Grupo PSA Automobles S.A., siendo prorrogable anualmente. El importe por arrendamientos de estos útiles en el ejercicio 2022 ha ascendido a 44.285 miles de euros (15.387 miles de euros en el ejercicio 2021) (Nota 18.2).
- Arrendamiento de utillajes y herramientas no capitalizables. Este contrato se formalizaba a nivel mundial entre las sociedades del Grupo General Motors en relación con el uso de herramientas para la fabricación de piezas y componentes en varios países. Debido al cambio accionarial detallado en la Nota 1, el Grupo Opel/Vauxhall firmó en el ejercicio 2017 un nuevo contrato a nivel global con el Grupo General Motors asociado a dicho arrendamiento. El importe por arrendamientos de estos útiles en el ejercicio 2022 ha ascendido a 51 miles de euros (178 miles de euros durante el ejercicio 2021).

CENTRO DE VIGO (PONTEVEDRA) (CON ORIGEN LA SOCIEDAD ABSORBIDA PCAE)

- Contrato de arrendamiento de terrenos:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo arrienda a la Sociedad un terreno donde se ubican las instalaciones y construcciones de la fábrica, con una superficie de 660.557 m², donde la Sociedad puede llevar a cabo la construcción de cuantos edificios e instalaciones estime conveniente para la instalación y desarrollo de su industria, utilizando para ello el vuelo, el suelo y el subsuelo de los terrenos arrendados, siendo de su cuenta todos los gastos.

La duración del contrato es de 50 años a contar desde el 23 de julio de 1966. Habiendo finalizado el plazo el 23 de julio de 2016, se prorrogó por 30 años hasta el 23 de julio del 2046.

Las condiciones económicas principales pactadas en la firma de dicho contrato son las siguientes:

- Durante la vigencia del presente contrato, la Sociedad arrendataria abonará al Consorcio una renta anual, revisable cada cinco años con el aumento o disminución del IPC General.
- Además, se satisface un canon anual de producción por las fabricaciones elaboradas en su factoría de la Zona Franca, variando el canon a aplicar en función al destino de la producción.

Sobre importe a satisfacer del canon, con fecha 28 de octubre de 2020 fue acordado entre las partes un ajuste temporal del importe a satisfacer de aplicación a los cánones devengados hasta 2024, estableciendo un importe máximo de 3.500 miles de euros y un importe mínimo de 2.500 miles de euros. A partir de 2025, volverá a aplicarse lo establecido en contrato original.

Con fecha 4 de junio de 2018, el Consorcio de la Zona Franca y PCAE firmaron un contrato complementario de arriendo de 31.718 m² adicionales con vencimiento el 23 de julio del 2046 que se regula de acuerdo al contrato original anteriormente mencionado.

El importe del alquiler y canon en 2022 ha ascendido a 4.310 miles de euros. El importe a satisfacer en los próximos años dependerá tanto de la variación en los índices de ajuste del alquiler como del

volumen de producción de la fábrica de Vigo.

- **Contrato de arrendamiento de oficinas y naves:**

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo y la Sociedad tienen suscritos contratos de arrendamiento de oficinas y naves en los terrenos de la Zona Franca de Balaídos descritos en punto anterior con vencimiento generalizado al 23 de julio de 2046 al vincularse con el contrato original del arrendamiento de los terrenos descrito en punto anterior.

Los precios de los arrendos se determinaron a la firma de los contratos y están referenciados principalmente al IPC. El pago de los importes correspondientes a los gastos de mantenimiento y conservación de los inmuebles objeto del arrendamiento son por cuenta de la Sociedad, sufragando, además, todos los gastos que ocasionan los servicios y suministros con que cuenta dichos inmuebles arrendados. El importe total de alquiler de todas estas oficinas y naves en 2022 ha ascendido a 2.576 miles de euros.

7.2. Ingresos por arrendamiento operativo de inmovilizado material

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos operativos	Valor nominal	
	2022	2021
Menos de un año	3.480	1.225
Entre uno y cinco años	4.820	2.330
Mas de cinco años	8.791	5.729
Total	17.091	9.284

El importe de las cuotas reconocidas como ingresos operativos en los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 21.523 y 20.537 miles de euros, respectivamente.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene firmados la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

1. Ingresos por arrendamiento cesión de uso de determinada superficie de Planta de Madrid (origen sociedad fusionada PCAE): la Sociedad mantiene varios contratos con proveedores ajenos al Grupo mediante los cuales la Sociedad arrenda parte de las instalaciones industriales para que dichos proveedores desarrollen sus actividades. Las rentas devengadas en 2022 por este concepto han ascendido a 2.395 miles de euros y han sido registradas dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dichos contratos fueron firmados en ejercicios anteriores y en su mayoría tienen un vencimiento anual con prórrogas automáticas salvo que alguna de las partes indique lo contrario.
2. Ingresos por arrendamiento cesión de uso de determinada superficie de Planta de Vigo (origen sociedad fusionada PCAE): la Sociedad mantiene varios contratos con proveedores ajenos al Grupo mediante los cuales la Sociedad arrenda parte de las instalaciones industriales para que dichos proveedores desarrollen sus actividades. Las rentas devengadas en 2022 por este concepto han ascendido a 1.986 miles de euros y han sido registradas dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dichos contratos fueron firmados en ejercicios anteriores y en su mayoría tienen un vencimiento anual con prórrogas automáticas a menos que alguna de las partes indique lo contrario, con excepción de 2 contratos de larga duración correspondiente al edificio principal de administración con un contrato hasta agosto 2037 y una extensión de terreno con un contrato hasta diciembre 2029.
3. Ingresos por arrendamiento cesión de uso de determinada superficie de planta de Figueruelas (Zaragoza): la Sociedad mantiene varios contratos con proveedores ajenos al Grupo mediante los cuales la Sociedad arrenda parte de las instalaciones industriales para que dichos proveedores desarrollen sus actividades. Dichos contratos fueron firmados en ejercicios anteriores y en su mayoría tienen un vencimiento en 2024. Las rentas devengadas en 2022 por este concepto han ascendido a 1.229 miles de euros (1.167 miles de euros en 2021), y han sido registradas dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4. Ingresos por arrendamiento cesión de uso del tejado de la planta de Figueruelas (Zaragoza): por este concepto, los importes por rentas devengados han ascendido a 477 miles de euros en 2022 y 2021, y se encuentran registrados dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Este contrato está formalizado con un proveedor ajeno al Grupo STELLANTIS, con vencimiento inicial 2032, habiéndose prorrogado durante el ejercicio 2019 hasta el 31 de diciembre de 2038.
5. Ingresos por cesión de uso de utillajes y herramientas: en enero de 2021 la Sociedad firmó un contrato con Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (sociedad absorbida PCAE), por el cual se refacturaba el derecho de uso de determinadas herramientas utilizadas por parte de la Sociedad en la fabricación de piezas que posteriormente son incorporadas a vehículos del Grupo STELLANTIS fuera de la planta de Figueruelas. El ingreso registrado en 2021 ascendió a 2.531 miles de euros. En 2022 no hay ingreso alguno por este concepto dado el proceso de fusión mencionado en la Nota 1.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha facturado un importe total de 148 miles de euros a la sociedad del Grupo PSA Automóviles, S.A. (96 miles de euros en 2021) en concepto de cesión de uso de elementos de inmovilizado material (Notas 6b y 18.1). En relación con el acuerdo mantenido con PSA PSA Automóviles, S.A., en la Nota 15 se detalla el importe asignado a cesiones de uso de elementos de inmovilizado pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, así como la parte imputada en los resultados de dichos ejercicios como ingreso por cesión de uso, que han ascendido a 16.939 miles de euros en el ejercicio 2022, y a 16.839 miles de euros en el ejercicio 2021.

7.3. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Entradas o dotaciones	Saldo al 31.12.2022
Terrenos:				
Coste	-	8.361	-	8.361
Amortización acumulada	-	-	-	-
	-	8.361	-	8.361
Construcciones y otros:				
Coste	-	12.223	-	12.223
Amortización acumulada	-	-	(533)	(533)
	-	12.223	(533)	11.690
Total:				
Coste	-	20.584	-	20.584
Amortización acumulada	-	-	(533)	(533)
Total	-	20.584	(533)	20.051

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2022 no se ha producido corrección valorativa por deterioro.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 existen 16 miles de euros que están totalmente amortizados y en uso.

c) Bienes en propiedad bajo arrendamiento operativo donde la Sociedad es arrendador

El arrendamiento de estos bienes ha supuesto durante el ejercicio 2022 unos ingresos anuales por importe de 1.310 miles de euros, la mayor parte se realizan con entidades del Grupo STELLANTIS NV.

El detalle de los arrendamientos es el siguiente:

	Año de vencimiento de contrato	Miles de Euros			
		Ingresos Ejercicio 2022	Cobros futuros mínimos		
			<1 año	1<años<5	>5 años
Stellantis & You España, S.A.U.	Entre 2.022 y 2.024	1.310	1.310	483	-
					Total
					1.793

d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos estos bienes de Inmovilizado. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. Instrumentos financieros

8.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

Categorías	Otros instrumentos financieros	
	2022	2021
Otros activos financieros	984	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	54
Instrumentos de patrimonio	4	-
Total	988	54

El epígrafe "Otros activos financieros", que incluye 984 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, incluye fianzas y depósitos a favor de la Sociedad.

8.2. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Instrumentos de patrimonio	791.265	-
Derivados	2.909	-
Otros:	78	250
Cesión de uso de activos	70	250
Fianzas	8	-
Total a largo plazo	794.252	250
Créditos a empresas	164.304	-
Derivados	13.858	-
Total a corto plazo	178.162	-

Instrumentos de patrimonio a largo plazo

La Sociedad tiene participación en las sociedades que se indican a continuación:

Nombre y dirección	Actividades	Fracción del capital y derechos de voto
Peugeot Citroën Argentina, S.A. Carlos Pellegrini, n° 1023 Buenos Aires (Argentina)	Fabricación y venta de vehículos automóviles y sus piezas de recambio	99,95% Directo
PTE Seguridad, S.A. Eduardo Barreiros, 110 28041 Madrid (España)	Prestación de servicios de vigilancia y seguridad	99,99% Directo

Estas sociedades no cotizan en Bolsa.

Los Importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés de las principales filiales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue (en miles de euros):

Ejercicio 2022:

	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio 2022	Patrimonio Neto 31/12/2022	Valor neto s/libros
Peugeot Citroën Argentina, S.A. (*)	516.549	110.184	68.466	695.199	791.199
PTE Seguridad, S.A.	66	563	1	630	66
Total				695.829	791.265

(*) Datos auditados al 31 de diciembre de 2022, según normas contables vigentes en Argentina.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad participa en el 99,95% del capital social de Peugeot Citroën Argentina, S.A. (PCARG) con un coste total de 791.199 miles de euros, que se corresponde con el valor neto contable de la inversión por parte de la sociedad absorbida PCAE en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2021). Dicho porcentaje de participación no ha variado en el ejercicio 2022.

El patrimonio neto de PCARG y sus filiales a 31 de diciembre de 2022, según se desprende de sus estados financieros consolidados auditados, asciende a 131.333.720 miles de pesos argentinos, que incluye un beneficio en el ejercicio 2022 por importe 12.934.384 miles de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2022 se ha actualizado la valoración de los negocios y actividades de la filial argentina realizada al 31 de diciembre de 2021 por un tercero independiente mediante el uso del método de ingresos (valor de descuento de flujos libre de cash-flow), que ha puesto de manifiesto un valor teórico proporcional de la filial superior al importe contabilizado al inicio del ejercicio 2022, motivo por el cual no se ha registrado impacto alguno en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del 2022.

Desglose de la valoración en miles de euros:

2022

Valor presente de los flujos libres de efectivo	149.100
Valor terminal	<u>92.300</u>
Valor de la empresa	241.400
Posición financiera neta: activos financieros netos de pasivos financieros	592.400
Otros ajustes: neto de participación en filiales y riesgos no operacionales	<u>22.400</u>
Valor total de PC ARGENTINA, S.A.	<u>856.200</u>
Valor % de propiedad de STELLANTIS ESPAÑA, S.L.	<u>855.757</u>

A continuación se detalla las hipótesis consideradas:

Hipótesis de la valoración:

Coste Medio Ponderado del Capital en USD	19,6%
Coste Medio Ponderado del Capital en ARS	39,0% al 65,9%
Coste Medio Ponderado del Capital en ARS – valor terminal	28,7%
Tasa de crecimiento a largo plazo	10%
Tasa libre de riesgo	12,7%
Coefficiente Beta	1,28
Prima de riesgo de mercado	6,7%
Apalancamiento financiero	15,0%
Coste bruto de la deuda	15,8%
Coste medio de la deuda	10,9%
Tasa de impuesto	35,0%
Coste de los fondos propios	21,2%

En la Nota 8.4.(subapartado A a) i)), se indica la sensibilidad del resultado de la Sociedad con respecto al tipo de cambio del peso argentino.

Durante el ejercicio 2022 la filial argentina no ha acordado el reparto de dividendos.

Derivados (a largo y corto plazo)

A partir del 2022, la Sociedad ha comenzado a contratar estos instrumentos financieros derivados de cobertura, a través de la sociedad del Grupo Stellantis International, S.A., que son registrados según los criterios contables descritos en la Nota 4.6.d.

A continuación se detallan todas las posiciones asociadas a los derivados contratados por la Sociedad (tanto de activo como de pasivo), cuyo movimiento en el año ha sido:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Movimientos año 2022	Saldo al 31.12.2022
ACTIVO				
Coberturas de tipos de cambio (flujos de efectivo)	-	26.432	(11.271)	15.161
Coberturas de tipos de cambio (valor razonable)	-	1.401	(404)	997
Coberturas de energía (flujos de efectivo)	-	-	609	609
Total Activos (largo y corto plazo)	-	27.833	(11.066)	16.767
PASIVO				
Coberturas de tipos de cambio (flujos de efectivo)	-	-	-	-
Coberturas de tipos de cambio (valor razonable)	-	-	-	-
Coberturas de energía (flujos de efectivo)	-	-	(10.488)	(10.488)
Total Pasivos (largo y corto plazo)	-	-	(10.488)	(10.488)
Total derivados de cobertura (neto)	-	27.833	(21.554)	6.279

El activo del balance de situación adjunto incluye un total de 2.909 miles de euros en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y un total de 13.858 miles de euros en el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 18.2). Por su parte, las posiciones de pasivo están reflejadas en los epígrafes "Deudas a con empresas del grupo a largo plazo", por importe de 1.494 miles de euros, y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 8.994 miles de euros (Nota 18.2).

A su vez, el detalle por tipología de cobertura e impactos al cierre del 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo	Largo Plazo	Impacto neto en patrimonio (**)	Impacto resultado
Coberturas de flujos de efectivo	12.861	2.300	(7.006)	19.168
Coberturas de valor razonable	997	-	-	(404)
Coberturas liquidadas (Nota 16)				34.058
Total Coberturas de tipo de cambio	13.858	2.300	(7.006)	52.822
Coberturas de flujos de efectivo	(8.994)	(885) (*)	(7.410)	-
Coberturas liquidadas				(1.759)
Total Cobertura de energías	(8.994)	(885)	(7.410)	(1.759)
Total Coberturas	4.864	1.415	(14.416)	51.063

(*) Compuesto de 1.494 miles de euros de pasivo a largo plazo y 609 miles de euros de activo a largo plazo.

(**) Incluye un total de 19.221 miles de euros, netos de efecto fiscal por importe de 4.805 miles de euros. El impacto fiscal se registra en el epígrafe Activos por impuesto diferido del balance de situación adjunto (Nota 14.6.2).

El efecto de las coberturas de tipo de cambio sobre la cuenta de resultados ha supuesto un beneficio neto de 52.822 miles de euros, reflejándose 18.764 miles de euros en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" por el impacto de las coberturas vivas al cierre de año y 34.058 miles de euros en el epígrafe de "Diferencias de cambio" (junto con el resto de diferencias de cambio, que han ascendido a 407 miles de euros de pérdida) por las coberturas ya liquidadas a lo largo del año 2022 (Nota 16).

En cuanto al Impacto negativo originado en 2022 por la parte eficaz de las coberturas de flujos de efectivo de tipos de cambio, que ha ascendido a 9.342 miles de euros, es imputado contra el patrimonio (junto con la parte equivalente a las coberturas de flujos de efectivo de precio de gas), neto del efecto fiscal (Nota 11.5). Dicho importe, si las condiciones en los tipos de cambio se mantuvieran hasta su vencimiento como han quedado al 31 de diciembre de 2022, se imputarán a la cuenta de resultados con la siguiente periodicidad:

Año	Miles de Euros
2023	(7.779)
2024	(1.563)
Total	(9.342)

El importe total del principal notional de los contratos a plazo en moneda extranjera pendientes a 31 de diciembre de 2022 asciende a 587.381 miles de euros (ningún importe a 31 de diciembre de 2021) y su desglose por moneda y tipología de cobertura es el siguiente:

	Moneda Cubierta	Plazo	Subyacente moneda cubierta	Equivalencia en Miles de euros
Cobertura de flujos de efectivo				
	EUR/CNY	< 1 año	3.031.000.000	399.392
	EUR/CNY	> 1 año	446.000.000	58.495
Total Flujos de efectivo				457.887
Cobertura de valor razonable				
	EUR/CNY	< 1 año	644.576.366	86.752
	EUR/GBP	< 1 año	122.299	141
	EUR/JPY	< 1 año	1.534.728.632	10.799
	EUR/PLN	< 1 año	1.484.969	314
	EUR/USD	< 1 año	14.140	14
Total Cobertura de energías				98.020
Total				555.907

Respecto a las coberturas de consumibles, donde se da cobertura a las compras de gas (energía), el efecto sobre la cuenta de resultados por las coberturas ya liquidadas a lo largo del año 2022 ha supuesto una pérdida neta de 1.759 miles de euros que son reflejados en el epígrafe de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores".

En cuanto al impacto negativo originado en 2022 por el saldo vivo de las coberturas de flujos de efectivo de precio del gas, que ha ascendido a 9.879 miles de euros, el mismo es imputado contra el patrimonio (junto con la parte equivalente de las coberturas de flujos de efectivo de tipos de cambio) neto del efecto fiscal (Nota 11.5). Dicho importe, si las condiciones en los precios del gas se mantuvieran hasta su vencimiento como han quedado al 31 de diciembre de 2022, se imputarán a la cuenta de resultados con la siguiente periodicidad:

Año	Miles de Euros
2023	(9.135)
2024	(744)
Total	(9.879)

Cesión de uso de activos

En 2017, la sociedad del Grupo Peugeot Citroën Automobiles S.A., en la actualidad PSA Automobiles (PSAA), facturó a la Sociedad un total de 1.791 miles de euros en concepto de costes por cesión de uso de determinados activos utilizados en la fabricación del modelo Crossland X de acuerdo con el acuerdo de fabricación conjunta descrito en la Nota 6 b) (no se ha facturado importe alguno por este concepto durante los ejercicios posteriores). Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no quedan importes pendientes de pago asociados a dicha facturación. Los costes facturados se registran, en función de su vencimiento, como gastos anticipados (activo) en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto, y se traspasan a la cuenta de resultados en función de la amortización asociada a dichos activos, registrándose el correspondiente gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el importe contabilizado en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" asociado a este concepto asciende a 70 miles de euros y 250 miles de euros, respectivamente. La parte correspondiente a dichos gastos anticipados con vencimiento en el corto plazo se registra como un activo en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto, y asciende a 211 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (250 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). La parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 218 miles de euros y 250 miles de euros, respectivamente.

Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de los créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Crédito con financiera del Grupo	55.304	-
Préstamos con empresas del Grupo	107.471	-
Intereses pendientes de cobro con Empresas del Grupo	1.529	-
Total	164.304	-

El saldo de créditos con financiera del Grupo corresponde al saldo pendiente de cobrar de la cesión de créditos sin recurso con la entidad PSA Financial Services Spain EFC SA, a través del cual los derechos de cobro por créditos comerciales de la Sociedad con su Red de Concesionarios de la Marca Peugeot, Citroën y DS son cedidos sin recurso a dicha entidad en el mismo momento de la operación de venta, transfiriendo todos los riesgos y beneficios asociados (Nota 8.4). Por su parte, los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 asociados a dichos contratos se encontraban registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación adjunto (Nota 8.3).

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos con empresas del Grupo están formados de los saldos deudores de las cuentas financieras que la Sociedad tiene con otras sociedades del Grupo STELLANTIS (Nota 18). Dichas cuentas financieras están retribuidas y son con las sociedades Stellantis & You, S.A.U. y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR). Caso de que fueran los saldos de las cuentas

financieras acreedores, los mismos serían registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo". El tipo de interés medio para los saldos a favor de la Sociedad durante el año 2022 ha sido de 1,71% con Stellantis & You y 1,58% con PPCR.

8.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Tesorería	69.215	13
Otros activos líquidos equivalentes:	1.350.041	539.530
- Contratos de cash-pooling (Nota 18.2)	1.350.041	538.125
- Contrato cobro vehículos a terceros (Nota 18.2)	-	1.405
Total	1.419.256	539.543

La Sociedad tiene suscritos contratos de centralización de tesorería (cash-pooling) con varias sociedades del Grupo STELLANTIS, cuyas características se describen en la Nota 18.2 de la memoria. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene un saldo deudor asociado a dichos contratos por importe total de 1.350.041 miles de euros y 538.125 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, la Sociedad mantiene diversos contratos de factoring sin recurso con varias entidades financieras para gestionar el cobro de las ventas de vehículos a terceros (concesionarios y otros), siendo el periodo de cobro de 1 día (Notas 8.4 y 18.2). Al 31 de diciembre de 2022 la totalidad de los saldos deudores asociados a dicho contrato, que han ascendido a 55.304 miles de euros, han sido registrados en el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo - Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 8.2). Por su parte, al 31 de diciembre de 2021 dichos contratos tenían un saldo deudor que ascendía a 1.405 miles de euros, y que se encontraba registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación del ejercicio 2021.

8.4. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

A. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado (tipo de cambio, de interés y cambios en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre la situación financiera. La gestión global del riesgo financiero está controlada por STELLANTIS NV a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Grupo. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones comerciales con divisas con terceros ubicados fuera de la zona euro, principalmente con China.

Las transacciones con proveedores en moneda local distinta al euro son mayoritariamente cubiertas a través de Stellantis International, S.A., quien gestiona el riesgo de tipo de cambio de Grupo STELLANTIS NV mediante la firma de contratos de cobertura con entidades financieras por cuenta de la Sociedad. El tratamiento contable de estos contratos de cobertura figura en la Nota 4.6, mientras que las transacciones y saldos se detallan en la Nota 18 y los ajustes de valor contra el patrimonio neto en la Nota 11.5. Así mismo, la Nota 8.2 detalla las posiciones de balance de los derivados al 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, como se indica en la Nota 8.2, la Sociedad posee una participación mayoritaria en la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. cuyos fondos propios están denominados en pesos argentinos, por lo que están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, no existiendo cobertura

alguna ante la posible variación en su cotización respecto al euro. Por las razones indicadas en la Nota 8.2, se estima que al 31 de diciembre de 2022 una variación de un 1% en la cotización del peso con respecto al euro, manteniéndose constantes el resto de variables, no tendría efecto negativo alguno sobre la Sociedad por la valoración de la participación en la filial.

(II) Riesgo de precio

La Sociedad utiliza los servicios centrales de la Dirección de Compras para la gestión de todas sus relaciones y contratos con los principales proveedores, que se comparten con el resto de sociedades del Grupo STELLANTIS.

Los costes de producción de la Sociedad están expuestos a las variaciones de los precios de determinadas materias primas, ya sea directamente en su adquisición o por compra de productos a proveedores expuestos al mismo riesgo. Estas materias primas son el acero y las materias plásticas, así como otros productos que son negociados en mercados organizados, como el aluminio, el cobre, el plomo y los metales preciosos.

La Sociedad no contrata localmente instrumentos financieros para gestionar su exposición a la variación de los precios de dichas materias primas, cuya gestión se realiza para todas las sociedades del Grupo STELLANTIS NV, a través de los servicios centrales de la Dirección de Compras y por PSA International, S.A. quienes realizan las coberturas de riesgo necesarias, ligadas siempre a operaciones físicas de compras y nunca a posiciones especulativas sobre las materias primas (Nota 8.2).

Con respecto a los costes salariales, es política de la Sociedad la firma de convenios colectivos de duración plurianual que garanticen la continuidad y estabilidad de las condiciones acordadas con el personal. En 2020 se firmaron los actuales convenios colectivos en vigor para el período 2020-2023 para los Centros de Producción de Vigo (Pontevedra) y Villaverde (Madrid). Por su parte, el convenio colectivo para el centro de Producción de Figueruelas (Zaragoza) se firmó en febrero de 2018 para el período 2018-2022, dicho convenio está siendo revisado en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

(III) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no está especialmente expuesta a variaciones en los tipos de interés en el desarrollo de su actividad, ni en lo que respecta al valor razonable. Los derechos de cobro y pago surgidos de las actividades de explotación están valorados a coste, tienen vencimiento a corto plazo y su valor no está afectado por cambios en los tipos de interés de mercado o en su valor razonable. Igualmente, puede decirse, de forma general, de los recursos ajenos obtenidos fuera del Grupo STELLANTIS.

Al 31 de diciembre de 2022, tanto los excedentes como las necesidades de financiación de la Sociedad están centralizados en 2 sociedades del Grupo: STELLANTIS International y GIE PSA Trésorerie, quienes centralizan los excedentes netos del Grupo STELLANTIS y con los que se tienen establecidos un sistema de centralización diario de la tesorería (Notas 8.3 y 18.2). STELLANTIS International y GIE PSA Trésorerie invierten los excedentes netos de todas las sociedades del Grupo STELLANTIS en los mercados financieros, generalmente a tipo variable.

La Sociedad recibe o abona mensualmente a estas sociedades la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2022 la tesorería neta de la Sociedad es positiva en 1.419 millones de euros (539 millones de euros en 2021) (Nota 8.3).

Asimismo, dentro de esta política general de centralización de la tesorería, la Sociedad mantiene cuentas financieras retribuidas con sociedades del Grupo STELLANTIS en España como son PTE Seguridad, S.A. (al 31 de diciembre de 2022, posición acreedora en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 304 miles de euros, véase Nota 18.2), Stellantis & You España, S.A.U. y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (posiciones deudoras al 31 de diciembre de 2022 por importe de 107.471 miles de euros, registradas en el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo", véase Nota 8.2). La Sociedad recibe o abona mensualmente a cada una de estas filiales la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que también estaría expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo.

b) Riesgo de crédito

Las actividades de la Sociedad no soportan un riesgo de crédito significativo. Los saldos a cobrar y pagar son mayoritariamente con empresas del Grupo STELLANTIS NV y a corto plazo, por lo que no existe un riesgo real de insolvencia o litigio.

El Grupo STELLANTIS NV presta una atención particular a la seguridad de los pagos de bienes y servicios ligados a sus actividades. Los flujos de cobros y pagos son objeto de mecanismos de seguridad con contrapartidas de primer nivel.

Las ventas a empresas del Grupo y asociadas presentan, como regla general, un período medio de cobro en torno a 45 días, mientras que las ventas de vehículos a terceros (concesionarios y otros clientes fuera del Grupo) representan un período medio de cobro de un día a través de varias entidades financieras del Grupo como asociadas, que financian el cobro mediante contratos de factoring sin recurso, de modo que todos los riesgos inherentes son transferidos según las condiciones de los contratos con dichas entidades financieras.

Los contratos de factoring indicados establecen que, en caso de impago por el cliente, las cantidades inicialmente abonadas por las entidades financieras como consecuencia de dicha cesión no deberán ser reintegradas al banco. Al cierre del ejercicio 2022 el importe de las cuentas a cobrar cedidas y no cobradas (no vencidas) ascienden a 82,9 millones de euros (15,8 millones de euros a cierre del ejercicio 2021), y el importe cedido y cobrado por la Sociedad pero pendiente de reintegro a los bancos, ascienden a 10,5 millones de euros (4,6 Millones de euros al cierre del ejercicio 2021).

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido descritos en la Nota 17.4.

En relación con los Bancos e Instituciones financieras, la Sociedad opera con entidades de crédito de reconocido prestigio para operaciones puntuales que precisan de pagos en el mercado local o para maximizar la posición bancaria o los costes financieros.

No se precisa, en consecuencia, un sistema de evaluación de los límites de crédito y otros controles similares adicionales, dado que no se espera que, en el curso normal de la actividad, se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para disponer de la capacidad financiera necesaria para liquidar las posiciones de mercado en los plazos acordados.

Al cierre del ejercicio 2022 el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo en 108 millones de euros (258 millones de euros positivo en 2021), pero se ha reducido con respecto al 2021, si bien no supone un riesgo para la Sociedad por los motivos indicados en la Nota 2.4.

El riesgo de liquidez de la Sociedad está considerablemente limitado debido a que, como se ha indicado anteriormente, tanto los excedentes como necesidades de financiación están centralizados en 2 sociedades pertenecientes al Grupo STELLANTIS NV. Dichas líneas de centralización de tesorería no establecen límite de disposición favorable o desfavorable ni plazo de vencimiento, lo que permite una flexibilidad máxima en caso de necesidades de financiación a corto plazo.

Aun así, y a efectos de la política general del riesgo de liquidez del Grupo STELLANTIS NV, la Sociedad realiza previsiones periódicas sobre la posición y necesidades en los siguientes plazos: diaria, a 10 días y a 1-2-3-4 meses.

Dicho análisis comprende las disponibilidades de crédito y efectivo en función de los flujos esperados. La posición resultante es cubierta de forma sistemática por STELLANTIS International y GIE PSA Trésorerie (Notas 8.3 y 18.2).

Los pasivos financieros se liquidarán a su valor nominal en los próximos 12 meses, excepto Otros pasivos financieros a largo plazo, cuyos periodos de liquidación se incluyen en la Nota 13.1.

B. Estimación del valor razonable de los activos y pasivos financieros

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros no corrientes, a efectos de la presentación de información financiera, se estima, en su caso, descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de Interés del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares. Asimismo, se presume que la mejor estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo STELLANTIS corresponde al valor determinado, según los criterios descritos en Notas 4.4 y 8.2.

9. Activos vendidos con compromiso de recompra

La Sociedad registra en este epígrafe del balance de situación adjunto vehículos sujetos a operaciones con pacto de recompra, incluyendo tanto vehículos en los que existe una obligación en firme de recompra en el corto plazo por parte de la Sociedad, por importe de 208.194 miles de euros (78.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), como vehículos vendidos a través de un determinado plan comercial en los que el cliente final es quien decide si adquiere el vehículo en la fecha de vencimiento de contrato; en caso contrario, la Sociedad tiene el compromiso de recompra cuyo importe con vencimiento en el corto plazo asciende a 641 miles de euros (4.451 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Operaciones con pacto de recompra

Tal como se detalla en la Nota 4.10, la Sociedad posee vehículos sujetos a operaciones con pacto de recompra. Dado que se considera que la venta no se ha efectuado por no haberse transmitido la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad, la Sociedad registra los vehículos vendidos con compromiso de recompra en el corto plazo como "Activos vendidos con cláusula de recompra" del balance de situación adjunto. En el momento en que dichos vehículos son recomprados la Sociedad los reclasifica al epígrafe "Existencias – Comerciales" del balance de situación adjunto, permaneciendo en dicho epígrafe hasta que son vendidos al cliente final.

El movimiento del epígrafe "Activos vendidos con compromiso de recompra" para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros					
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Altas	Bajas / Reversión deterioro	Trasposos	Saldo al 31.12.2022
Coste	89.968	127.390	267.783	(257.594)	-	227.547
Amortización	(11.558)	-	(15.357)	9.001	11.558	(6.356)
Deterioro	-	-	(11.886)	10.447	(11.558)	(12.997)
Total	78.410	127.390	240.540	(238.146)	-	208.194

Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2021	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2021
Coste	26.332	101.734	(38.098)	89.968
Amortización	(2.141)	(12.797)	3.380	(11.558)
Total	24.191	88.937	(34.718)	78.410

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra (junto con otros conceptos) un depósito dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes" por importe total de 404.575 miles de euros (105.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) correspondientes a los importes recibidos por parte de los clientes que firman este tipo de operaciones.

Los ingresos anuales de este epígrafe (operaciones a corto plazo), así como los ingresos derivados de las operaciones con pacto de recompra reflejados en el inmovilizado material (operaciones a largo plazo) son registrados en el epígrafe de prestaciones de servicios de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17.1). Los cobros futuros mínimos en 2023 de estos vehículos vendidos con cláusula de recompra en el corto plazo, ligados a arrendamiento operativo, ascienden a 16.256 miles de euros.

Operaciones con potencial pacto de recompra

La Sociedad realiza determinadas acciones comerciales mediante las cuales, y cumpliendo una serie de condiciones, los clientes que hayan adquirido un determinado producto asociado a la financiación del vehículo adquirido, tienen la opción de devolverlo o sustituirlo una vez finalizado el periodo establecido por contrato.

La Sociedad ha estimado que la potencial recompra en el corto plazo ascendería a 641 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (4.451 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). El pasivo asociado a la potencial recompra en el corto plazo se registra, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a

pagar - Anticipos de clientes" del balance de situación adjunto. Las potenciales recompras cuyo vencimiento es en el largo plazo, se registran en el epígrafe "Inmovilizado material" (Nota 6).

10. Existencias

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el detalle de las existencias de la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Coste	Provisión por deterioro de valor	Total
Comerciales	78.906	(4.443)	74.463
Materias primas y otros aprovisionamientos:			
- Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	540	(20)	520
- Resto de Materias primas y otros aprovisionamientos	259.163	(4.373)	254.790
Productos en curso	194.081	(247)	193.834
Productos terminados	26.136	-	26.136
Anticipos	48.782	-	48.782
Total Existencias	607.608	(9.083)	598.525

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Coste	Provisión por deterioro de valor	Total
Comerciales	8.816	(1.134)	7.682
Materias primas y otros aprovisionamientos:			
- Resto de Materias primas y otros aprovisionamientos	83.218	(62)	83.156
Productos en curso	2.474	-	2.474
Productos terminados	4.603	-	4.603
Total Existencias	99.111	(1.196)	97.915

Dentro del epígrafe "Comerciales" se incluyen vehículos que han sido adquiridos a través de Opel Automobile GmbH y PSA Automobiles, S.A. (según el Contrato de Distribución firmado descrito en la Nota 1) para ser vendidos en el mercado nacional, así como vehículos sujetos a operaciones con pacto de recompra que han sido recomprados y están pendientes de venta al cliente final (Nota 9) y recambios.

El epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" recoge, principalmente, el material productivo propiedad de la Sociedad para el aprovisionamiento de piezas necesarias para la producción, y otras piezas de recambio. Dicho epígrafe también incluye material productivo propiedad de la Sociedad en consignación, por importe de 8.335 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 y 3 miles de euros al cierre del ejercicio 2021.

Dentro del epígrafe "Productos terminados" se incluyen vehículos fabricados por la Sociedad para su posterior venta como exportación al Grupo o al mercado nacional.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía compromisos firmes de compra de existencias por importe de 4.333 miles de euros y 1.685 miles de euros, respectivamente.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Con motivo del cumplimiento de los compromisos adquiridos en Kyoto, el 9 de marzo de 2005 se publicó la Ley 1/2005 que regulaba el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero mediante la transposición al ordenamiento español de los acuerdos recogidos en la Directiva Comunitaria 2003/87/CE.

La fase IV del Régimen Comercio de Derechos de Emisión de la UE (RCDE UE), que abarca los años 2021 a 2030, se divide en dos periodos de asignación gratuita: 2021-2025, por una parte, y 2026-2030, por otra parte. Así ha sido establecido en la reforma introducida por la Directiva (UE) 2018/410 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2003/87/CE para intensificar las reducciones de emisiones de forma eficaz en relación con los costes y facilitar las inversiones en tecnologías hipocarbónicas, así como la Decisión (UE) 2015/1814. De acuerdo con esta Directiva, los titulares que puedan optar a ello, y que así lo soliciten, recibirán derechos de emisión gratuitos en la fase IV en una cantidad determinada por la aplicación de la normativa armonizada de asignación gratuita de derechos de emisión de la Unión Europea.

La Directiva (UE) 2018/410, reguladora del RCDE UE para la fase IV, ha sido transpuesta, principalmente, mediante Ley 9/2020, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para intensificar las reducciones de emisiones de forma eficaz en relación con los costes. En particular, el artículo 17 de la Ley 1/2005 establece que la metodología de asignación gratuita transitoria será determinada por las normas armonizadas adoptadas a nivel comunitario, así como por la normativa de desarrollo de esta ley.

Los Centros de Vigo y Villaverde (Madrid) no están incluidas entre las instalaciones sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, sobre la base de las resoluciones del 22 de diciembre de 2021 por parte de la Dirección Xeral de Calidade Ambiental, Sostibilidade e Cambio Climático de la Xunta de Galicia y del 31 de enero de 2020 por parte de la Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático perteneciente a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid respectivamente. Sin embargo, la planta de Figueruelas (Zaragoza) sí está sujeta a la normativa detallada con anterioridad.

Los derechos asignados gratuitamente a la planta de Figueruelas (Zaragoza) para el ejercicio 2022, cuyo valor de mercado asciende a 520 miles de euros, (Nota 11.6) se encuentran registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Existencias – Materias primas y otros aprovisionamientos" del balance de situación adjunto. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha comprado derechos al Grupo (Nota 18.1) necesarios para la devolución de los consumos del ejercicio 2021.

Por su parte, durante el ejercicio 2021, la Sociedad recibió derechos asignados gratuitamente por un valor de mercado de 293 miles de euros (Nota 11.6), los cuales se encontraban registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance del ejercicio 2021 por haberse recibido durante el ejercicio 2022. Adicionalmente, durante dicho ejercicio, la Sociedad adquirió derechos al Grupo (Nota 18.1), necesarios para la devolución de los consumos del ejercicio 2020. Tras las operaciones descritas, no había derechos de emisión de gases de efecto invernadero registrados en el balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación adjunto registra el movimiento asociado a la subvención registrada por los derechos de emisión asignados a título gratuito (Nota 11.6).

11. Patrimonio neto y fondos propios

11.1. Unipersonalidad

Hasta la operación de fusión mencionada en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad estaba inscrita en el Registro Mercantil con carácter unipersonal a consecuencia de la participación de Opel Automobile GmbH en el 100% del capital.

Una vez materializada la fusión, a finales del ejercicio 2022, la Sociedad ha dejado de ser unipersonal.

11.2. Capital social y prima de emisión

Al cierre del ejercicio 2021, el capital social de la Sociedad ascendía a 145.496 miles de euros, representado por 24.209.027 participaciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por Opel Automobile GmbH como Socio Único de la Sociedad hasta ese momento.

Como consecuencia del proceso de fusión que se menciona en la Nota 1 de la memoria, el 20 de octubre de 2022 el Socio Único de Opel España, S.L.U. tomó las siguientes acuerdos:

- la distribución de un dividendo al Socio único por importe de 241.789.787,56 euros con cargo a Resultados de ejercicios anteriores a la fusión.
- reducir el valor nominal de los títulos a 3,005 euros cada uno, dejando representado el capital social antes de la fusión en 48.418.054 participaciones de 3,005 euros de valor nominal cada una, sin modificar la cifra total de capital social.
- aumentar el capital social de la Sociedad, mediante la emisión de 187.977.010 nuevas participaciones de 3,005 euros de valor nominal cada una, por importe total de 564.871 miles de euros, más una prima de emisión por importe total de 102.679 miles de euros, que es de libre disposición al 31 de diciembre de 2022.

- el importe del aumento de capital es resultado de la aplicación de la ecuación de canje incluida en el Proyecto de fusión, mientras que el importe de la prima de emisión corresponde a la diferencia entre el aumento del capital social y el valor neto contable de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas al 31 de diciembre de 2021 tras una distribución de dividendos previos a la fusión en la sociedad absorbida PCAE por importe de 157.946 miles de euros (Nota 22).

Tras las operaciones descritas, al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad se compone de 236.395.064 participaciones sociales de 3,005 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2022, las entidades francesas del Grupo STELLANTIS PSA Automobile, S.A. (PSAA), Automobiles Citroën, S.A. y Automobiles Peugeot, S.A., como socios mayoritarios de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG, participan en el 79,452% de la Sociedad fusionada, mientras que Opel Automobile GmbH pasa a ser ahora propietaria del 20,482% del capital social (100% en 2021). En su conjunto, al 31 de diciembre de 2022 el Grupo STELLANTIS participa directa o indirectamente en el 99,993% del capital de la Sociedad mediante la participación minoritaria de otras entidades del Grupo.

Las participaciones sociales no cotizan en Bolsa, ni están sometidas a restricción alguna.

11.3. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 2021 la Reserva legal estaba totalmente constituida, si bien, y debido a la fusión descrita con anterioridad, dicha reserva no se encuentra totalmente constituida al 31 de diciembre de 2022.

11.4. Otras Aportaciones de Socios

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado aportaciones adicionales por parte de los Socios, ascendiendo el importe registrado en el epígrafe "Otras aportaciones de Socios" del balance de situación a 222.325 miles de euros en ambos ejercicios.

11.5. Ajustes por cambio de valor

El detalle del epígrafe "Ajustes por cambios de valor – Operaciones de cobertura" del ejercicio 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Ingresos y gastos imputados en patrimonio neto	Saldo al 31.12.2022
Operaciones de cobertura	-	21.098	(40.319)	(19.221)
Efecto Impositivo (25%) (Nota 14.6.2)	-	(5.275)	10.080	4.805
Total	-	15.823	(30.239)	(14.416)

El detalle de estas operaciones se menciona en la Nota 8.2.

11.6. Subvenciones

La información relativa a las subvenciones recibidas por la Sociedad, que forman parte del Patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

Ejercicio 2022

Organismo	Ámbito	Miles de Euros				
		Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.2022
DGA	Autonómico	8.114	-	4.000	(2.285)	9.829
DGA y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Autonómico y Estatal	1.800	-	-	(350)	1.450
Ministerio de Industria y Comercio	Estatal	-	789	-	(789)	-
Comisión Europea (Nota 10)	Europeo	-	-	540	(540)	-
Efecto impositivo (25%) (Nota 14.6.3)		(2.479)	(197)	(1.135)	991	(2.820)
Subvenciones netas		7.435	592	3.405	(2.973)	8.459

Ejercicio 2021

Organismo	Ámbito	Miles de Euros			
		Saldo al 01.01.2021	Aumentos	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.2021
DGA	Autonómico	7.300	2.270	(1.456)	8.114
DGA y Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Autonómico y Estatal	2.159	-	(359)	1.800
Comisión Europea	Europeo	-	293	(293)	-
Efecto impositivo (25%) (Nota 14.6.3)		(2.365)	(641)	527	(2.479)
Subvenciones netas		7.094	1.922	(1.581)	7.435

Las principales subvenciones concedidas en 2022 son las siguientes:

- Una subvención concedida por la DGA por importe de 4.000 miles de euros para el desarrollo de proyectos de protección medioambiental, de investigación industrial y desarrollo experimental, y para la transformación y modernización tecnológica de los procesos y hacer frente a los perjuicios económicos derivados de la COVID-19. Dicha subvención ha sido íntegramente cobrada con fecha marzo de 2022.
- La subvención concedida por la Comisión Europea corresponde a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente por el Plan Nacional de Asignación para el periodo 2021-2025 (en concreto, para el año 2022). Dichos derechos se han recibido íntegramente en el ejercicio 2022 y se encuentran registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe de en el epígrafe de "Existencias - Materias primas y otros aprovisionamientos", del balance de situación adjunto (Nota 10).

Por su parte, las principales subvenciones concedidas en 2021 fueron las siguientes:

- Una subvención concedida por la DGA por importe de 2.270 miles de euros para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, eficiencia energética y mejora medioambiental e inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables. Dicha subvención fue íntegramente cobrada con fecha abril de 2021.
- La subvención concedida por la Comisión Europea se correspondía a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente por el Plan Nacional de Asignación para el periodo 2021-2025 (en concreto, para el año 2022).

La imputación a resultados de la totalidad de las subvenciones que posee la Sociedad, se encuentran registradas en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El efecto fiscal de dichas subvenciones se registra en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" del balance de situación adjunto (Nota 14.6.3).

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad cumple con todos los requisitos necesarios para la concesión de las mencionadas subvenciones.

12. Provisiones y contingencias

12.1. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2022

Provisiones a Largo Plazo	Miles de Euros						Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Dotación	Aplicación	Traspaso	Pagos	
Provisión por retribuciones al personal	16.484	41.159	-	-	(37.970)	(12.819)	6.854
Provisión por garantías	8.439	16.298	18.059	(13.724)	20.762	-	49.834
Provisión para otras responsabilidades	-	382.619	68.387	(9.895)	(32.451)	(267)	408.393
Provisión medioambiental	1.135	2.837	658	-	(1.021)	-	3.609
Pérdida final por recompra y contratos	-	21.926	-	(706)	-	-	21.220
Provisión por litigios	736	1.201	-	-	(1.817)	-	120
Total a largo plazo	26.794	466.040	87.104	(24.325)	(52.497)	(13.086)	490.030

Provisiones a Corto Plazo	Miles de Euros						Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 01.01.2022	Movimientos por fusión (Nota 22)	Dotación	Aplicación	Traspaso	Pagos	
Provisión por retribuciones al personal	19.317	-	13.773	-	53.418	(20.321)	66.187
Provisión por garantías	15.618	37.677	77.075	(28.927)	(20.762)	(13.415)	67.266
Provisión de apoyo comercial	43.664	158.540	86.407	(43.664)	-	-	244.947
Provisión para otras responsabilidades	-	-	3.533	(73)	38.098	(38.854)	2.704
Provisión medioambiental	34	-	-	-	(31)	-	3
Pérdida final por recompra y contratos	-	4.035	2.157	-	-	-	6.192
Provisión por litigios	23.948	2.346	6.439	(117)	32.308	(3)	64.921
Provisión por potenciales recompras	4.451	-	-	(3.779)	(641)	(31)	-
Prov.derechos emisión gases ef.invernadero	4.595	-	-	-	(4.595)	-	-
Total a corto plazo	111.627	202.598	189.384	(76.560)	97.795	(72.624)	452.220

Ejercicio 2021

Provisiones a Largo Plazo	Miles de Euros			Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 01.01.2022	Aplicación	Traspasos	
Provisión por retribuciones al personal	18.419	-	(1.935)	16.484
Provisión por garantías	11.819	-	(3.380)	8.439
Provisión medioambiental	1.049	120	(34)	1.135
Provisión por litigios	22.828	735	(22.827)	736
Total a largo plazo	54.115	855	(28.176)	26.794

Provisiones a Corto Plazo	Miles de Euros					Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 01.01.2021	Dotaciones	Aplicación	Traspasos	Pagos	
Provisión por retribuciones al personal	31.768	9.784	(98)	1.935	(24.072)	19.317
Provisión por apoyo comercial	70.466	43.664	(70.466)	-	-	43.664
Provisión por garantías	6.804	16.856	(80)	3.380	(11.342)	15.618
Provisiones por potenciales recompras	-	4.451	-	-	-	4.451
Provisión por litigios	1.121	-	-	22.827	-	23.948
Provisión medioambiental	35	-	-	34	(35)	34
Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	2.222	4.886	-	-	(2.513)	4.595
Total a corto plazo	112.416	79.641	(70.645)	28.176	(37.962)	111.627

Las provisiones más significativas se detallan a continuación:

a) Provisiones por retribuciones al personal

Este epígrafe se corresponde, principalmente, con la provisión a largo y corto plazo asociada a los planes de reestructuración llevados a cabo por la Sociedad. La dotación de esta provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente al importe a abonar a los empleados en concepto de indemnizaciones, esta provisión recoge la mejor estimación posible del gasto adicional en materia del RD 1484/2012, que obliga a la Sociedad a asumir la mayor parte de las costes (contribuciones por desempleo, cotizaciones, ayudas especiales, etc.) que asume la Seguridad Social en relación a los empleados que causaron baja a través de Expedientes de Regulación de Empleo (EREs) firmados antes del 31 de diciembre de 2022.

La columna "Traspasos" incluye un total de 15.448 miles de euros (provisión adicional) que se corresponden con saldos de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG, que al 31 de diciembre de 2021 se encontraban registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)" de las cuentas anuales de dichas sociedades (Nota 22). Los Administradores han procedido a reclasificar los mencionados importes acorde a su naturaleza.

b) Provisión por garantías

El epígrafe "Provisión por garantías" recoge los futuros cargos a corto y largo plazo en concepto de garantía contractual vinculados a la venta de vehículos y repuestos. Los gastos asociados a esta provisión se encuentran recogidos en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 17.4).

c) Provisión por apoyo comercial

El epígrafe "Provisión de apoyo comercial" corresponde a la provisión por descuentos comerciales en la venta de vehículos y repuestos. Los gastos asociados a dicha provisión se encuentran recogidos en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17.1).

d) Provisión para otras responsabilidades

Este epígrafe recoge, principalmente, las provisiones por riesgos fiscales (407.681 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, de los cuales 382.619 miles de euros se han incorporado al 1 de enero de 2022 derivados del proceso de fusión descrito en la Nota 1). Adicionalmente, se incluyen otro tipo de provisiones por importe de 3.416 miles de euros, no asociadas a riesgos fiscales, y que durante el ejercicio 2021 se encontraban clasificadas como "Provisión medioambiental" y "Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

La dotación asociada al riesgo fiscal, relativa al Impuesto de Sociedades, se encuentra registrada en el epígrafe "Impuestos sobre beneficios" (Nota 14.5) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los intereses asociados a la actualización de dicha provisión, se registran, junto con la actualización de otras provisiones, en el epígrafe "Gastos financieros - Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El resto de dotaciones se encuentra registrada principalmente en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por su parte, el total aplicación de la provisión para otras responsabilidades a largo plazo, que asciende a 9.895 miles de euros y se corresponde con provisión asociada a riesgo fiscal, se registra minorando los epígrafes "Impuestos sobre beneficios" y "Gastos financieros - Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en función de su naturaleza. Por otra parte, la aplicación de la provisión para otras responsabilidades a corto plazo, que asciende a 73 miles de euros, se encuentra registrada, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Exceso de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, por no estar relacionada con riesgos fiscales.

Los principales litigios y riesgos fiscales se detallan a continuación:

- Actuaciones de comprobación de la situación tributaria del Impuesto sobre Sociedades del periodo 2011-2014 finalizadas en 2018 y complementadas en 2019 con la aplicación retroactiva de la consolidación horizontal en periodo 2012-2014 y comprobación del periodo 2015-2017 finalizadas en julio 2022 (Nota 14.7), así como a los riesgos fiscales de los ejercicios no prescritos posteriores, en relación a los aspectos incluidos en las actuaciones inspectoras, por importe total de 348.938 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (378.831 miles de euros al 1 de enero de 2022 con origen las sociedades absorbidas PCAE y PSAG), incluyendo 72.443 miles de euros por intereses de demora (67.862 miles de euros al 1 de enero de 2022 con origen las sociedades absorbidas PCAE y PSAG).

- Actuaciones de comprobación de la situación tributaria de impuesto de IVA e IRPF del periodo 12/2016 a 12/2017 (Nota 14.7) así como los riesgos fiscales por ejercicios no prescritos, en relación a los aspectos incluidos en las actas, por importe total de 2.108 miles de euros (2.283 miles de euros al 1 de enero de 2022 con origen las sociedades absorbidas PCAE y PSAG), incluyendo 231 miles de euros por intereses de demora (216 miles de euros al 1 de enero de 2022 con origen las sociedades absorbidas PCAE y PSAG).
- Riesgos fiscales asociados a la Inspección en curso de la anterior sociedad Opel España, S.L.U. en materia del impuesto de sociedades, IVA e IRPF del periodo 2015-2022, por importe de 55.262 miles de euros, principalmente en materia de impuesto de sociedades (Nota 14.7).

Adicionalmente a los riesgos fiscales antes descritos, este apartado también recoge el riesgo por diferencias de cotización de determinados empleados de los centros de Producción de Vigo y Villaverde (Madrid) de los últimos 4 años (2019-2022), en relación a las actas liquidadas que hubo de ejercicios 2009-2014. Al cierre de 2022 el importe de la provisión asciende a 1.373 Miles de euros (1.506 Miles de euros al 1 de enero de 2022 con origen la sociedad absorbida PCAE).

La columna "Traspasos" incluye, además del correspondiente traspaso derivado del vencimiento de la provisión (33.434 miles de euros que se vencen en el corto plazo), un total de 983 miles de euros en el largo plazo y 4.664 miles de euros en el corto plazo (provisión adicional) que estaban considerados como "Provisión medioambiental" (1.052 miles de euros) y "Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero" (4.595 miles de euros) y que han sido reclasificados acorde a su naturaleza.

e) Provisión medioambiental

El epígrafe "Provisión medioambiental" registrado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a probables pagos en concepto de actividades relacionadas con la conservación y mantenimiento del medioambiente. En concreto, la totalidad del saldo registrado al 31 de diciembre de 2022, que asciende a 3.612 miles de euros, incluye una provisión para hacer frente a los futuros gastos por el reciclado de las baterías de los coches eléctricos vendidos por la Sociedad. La dotación se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2022, los traspasos incluidos en el epígrafe "Provisión medioambiental" incluyen un total de 1.021 miles de euros en el largo plazo y un total de 31 miles de euros en el corto plazo que han sido considerados como "Provisión para otras responsabilidades".

f) Provisión por pérdida final en recompra de vehículos

Recoge la estimación de las pérdidas futuras por las recompras de vehículos vendidos a través de un determinado programa comercial (Notas 4.10, 6f y 9). La Sociedad considera que la venta no se ha efectuado al no haberse transmitido la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad (revirtiéndose tanto las ventas como los aprovisionamientos asociados a la adquisición de dichos vehículos), registrando los vehículos sujetos a estos contratos que estima van a ser recomprados en los epígrafes de "Inmovilizado Material" y "Activos vendidos con compromiso de recompra" (Notas 6f y 9, respectivamente).

Los gastos asociados a esta provisión se encuentran recogidos en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 17.4).

g) Provisión por litigios

Recoge las provisiones por contingencias legales resultado de la mejor información disponible en relación con la resolución de los litigios en curso, cuya dotación se encuentra registrada principalmente en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La aplicación asociada a esta provisión se registra, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Exceso de provisiones".

En cuanto a los principales litigios y riesgos legales, en julio de 2015 la CNMC resolvió imponer a la Sociedad una sanción por importe de 22.828 miles de euros, a los que hay que añadir 30.491 miles de euros adicionales en la sociedad absorbida PSAG, incoado a varias empresas del sector del automóvil por posibles prácticas restrictivas de la competencia, en el que se determinaba por parte de la CNMC posibles conductas definidas como cartel contrarias a ley 15/2007 de Defensa de la Competencia, en materia de intercambio hasta 2013 de información comercial confidencial, sensible y estratégica entre varias empresas del sector en España.

Dichas sanciones por importe total de 53.320 miles de euros, que fueron contabilizadas contra resultados en ejercicios anteriores al 2022, son firmes desde el año 2021 por sentencias del Tribunal Supremo y están garantizadas mediante avales bancarios (Nota 20.3). A la fecha se sigue a la espera que la CNMC ejecute la liquidación de las mismas, por lo que figuran en las presentes cuentas anuales como provisiones.

Adicionalmente y como consecuencia del mencionado expediente de la CNMC, desde mediados de 2022 la Sociedad está recibiendo numerosas reclamaciones judiciales y extrajudiciales de clientes supuestamente afectados, reclamando indemnizaciones por daños y perjuicios en la compra de vehículos hasta 2013, que en el caso de las primeras se están sustanciando en procedimientos judiciales contra la Sociedad, obteniéndose hasta la fecha sentencias en su mayor parte favorables, aunque no permiten confirmar una tendencia futura. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha constituido una provisión de 3.343 miles de euros para cubrir las condenas a las que la Sociedad tuviera que hacer frente.

En cambio, con referencia a las reclamaciones extrajudiciales, existe un alto nivel de incertidumbre que no nos permite hacer una estimación fiable del riesgo futuro, dado que se desconoce cuántas reclamaciones recibidas se convertirán en demandas judiciales y, sobre todo, el resultado final previsible de las sentencias futuras, por lo que al 31 de diciembre de 2022 dicho riesgo se considera como un pasivo contingente sin determinación precisa (Nota 12.2).

La columna "Traspasos" incluye un total de 30.491 miles de euros (provisión adicional) que se corresponden con saldos de la sociedad absorbida PSAG, que al 31 de diciembre de 2021 se encontraban registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" de las cuentas anuales de dichas sociedades (Nota 22). Los Administradores han procedido a reclasificar los mencionados importes acorde a su naturaleza.

h) Provision por potenciales recompras

La Sociedad registraba en este epígrafe los pagos probables (en el corto plazo) en concepto de recompras de vehículos vendidos a través de un determinado programa comercial en ejercicios anteriores (Notas 4.10 y 9). Durante el ejercicio 2022, los Administradores han traspasado dicho importe al epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes" acorde a su naturaleza.

12.2. Contingencias

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal de su negocio. De acuerdo con la información hoy disponible, no es posible prever y estimar la existencia de pasivos contingentes que requieran provisiones adicionales a las descritas en la Nota 12.1.

En un sentido general, el término "pasivo contingente" se utiliza para posibles obligaciones que no se reconocen contablemente porque su existencia solo se confirmará por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos, que no están en absoluto bajo el control de la Sociedad y no cumplen los criterios de reconocimiento como pasivo contable.

Las provisiones que se han reconocido contablemente como pasivos (Nota 12.1) cumplen 3 condiciones: corresponden a obligaciones actuales, es probable que requieran la salida de recursos para liquidar las obligaciones y pueden estimarse de manera fiable. En caso contrario, son pasivos contingentes no provisionables, aunque puedan ser calificadas de obligaciones, simplemente porque no cumplen los criterios de reconocimiento de la normativa contable, bien porque no es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación o porque no se puede hacer una estimación suficientemente fiable del importe de la obligación.

13. Deudas a largo y corto plazo

13.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros
	31.12.2022	31.12.2021
Préstamos subvencionados	33.501	9.722
Otros pasivos financieros	386	-
Total	33.887	9.722

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponden con préstamos subvencionados concedidos por varias entidades Públicas. La totalidad de los préstamos son a tipo de interés del 0%.

Al 31 de diciembre de 2021, del importe total de préstamos pendientes de pago un total de 5.377 miles de euros fueron concedidos en 2009, 3.565 miles de euros en 2010 y 780 miles de euros fueron concedidos en 2011, todos ellos a tipo de interés cero, con vencimiento a 15 años y con un periodo de carencia de 6 años.

El detalle por vencimientos de los mencionados préstamos subvencionados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					Total
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	
Otros pasivos financieros	18.168	8.227	7.106	-	-	33.501

Ejercicio 2021

	Miles de Euros					Total
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	
Otros pasivos financieros	4.072	4.072	1.383	195	-	9.722

13.2. Deudas a corto plazo

El detalle del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Categorías \ Clases	Miles de Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	31.12.2022	31.12.2021
Deudas con entidades de crédito	8.678	4.583
Otros préstamos	17.803	4.072
Proveedores de Inmovilizado	20.537	477
Dividendos a pagar	21	-
Otros pasivos financieros	76	-
Total	47.115	9.132

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" corresponde con el importe cedido y cobrado por la Sociedad pero pendiente de reintegro al banco por los diversos contratos de factoring sin recurso con varias

entidades financieras por la cesión de saldos vivos existentes con clientes. Dichos contratos establecen que, en caso de impago por el cliente, las cantidades inicialmente abonadas por la entidad financiera como consecuencia de dicha cesión, no deberán ser reintegradas al banco (Nota 8.4).

El epígrafe "Otros préstamos" se refiere a la parte con vencimiento en el corto plazo de los préstamos recibidos descritos en la Nota 13.1. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad cumple con todos los requisitos necesarios para la concesión de dichos préstamos.

El epígrafe "Proveedores de inmovilizado" recoge el importe pendiente de pago por la compra de inmovilizado material a sociedades no vinculadas con el Grupo, que se satisfarán en el corto plazo.

13.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	47	45
Ratio de operaciones pagadas	50	47
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	33
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	13.635.373	4.664.198
Total pagos pendientes	1.908.928	463.702
Total pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	10.708.102	3.930.211
Porcentaje sobre el nivel de total monetario de pagos a proveedores	79%	84%
Número total de facturas pagadas en el periodo	1.058.400	248.903
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	850.713	213.395
Porcentaje sobre total facturas	80%	86%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas de "Proveedores", "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación, a excepción de las provisiones registradas en dichos epígrafes.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1. Consolidación fiscal

Hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad pertenecía al grupo de consolidación horizontal 606/09 a fin de tributar en el Régimen de Consolidación previsto en el Capítulo VI del Título VII de la vigente Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, siendo la sociedad dominante la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España era la entidad Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE).

Desde el 1 de enero de 2022, la Sociedad, junto con el resto de sociedades que forman parte del Grupo STELLANTIS NV en España, han pasado a formar parte del grupo fiscal número 235/02, siendo la sociedad dominante Stellantis, NV en Holanda, y la entidad FCA Spain S.A. la representante en España.

Estas son las sociedades que forman el citado Grupo fiscal en 2022:

- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., con NIF A36602839
- PSAG Automóviles Comercial España, S.A., con NIF A82844473
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U., con NIF A28278026

- PTE Seguridad, S.A., con NIF A81007031
- Mister Auto, S.A.S. Sucursal en España, con NIF W0010788H
- Placas de Piezas y Componentes de Recambio, S.A.U., con NIF A87527800
- Opel España, S.L.U., con NIF B50629187
- Opel Europe Holdings, S.L.U., con NIF B50949346
- Free2Move Ibera, S.A., con NIF A87657086
- Fiat Chrysler Automobiles Spain, S.A., con NIF A28012342
- FCA Motor Village Spain, SL, con NIF B81409476
- Comau Services Systems, S.L, con NIF B82809211
- FCA Services Hispano-Lusa S.A.U, con NIF A78858024
- Maserati West Europe, Sucursal En España, con NIF W0014201h

La cuota del Impuesto sobre sociedades imputable a la Sociedad se registra como una cuenta a cobrar o a pagar con la sociedad representante del Grupo de consolidación en España. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene una cuenta a pagar con FCA Spain S.A. por importe de 32.326 miles de euros (10.349 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 con PCAE), que se ha registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo" del balance de situación adjunto (Nota 18.2).

14.2. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	2022	2021
Activos por impuesto corriente:	11.548	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta por IS	10.932	-
Hacienda Pública, deudora por retenciones	616	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	4.137	1.664
Hacienda Pública deudora por IVA	4.137	1.298
Otros créditos con las Administraciones públicas	-	366
Total	15.685	1.664

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por IVA	68.130	7.682
Hacienda Pública acreedora por retenciones	9.005	2.368
Organismos de la Seguridad Social acreedores	14.140	3.519
Total	91.275	13.569

14.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			337.354
Diferencias permanentes:			
Sanciones y provisión fiscal	4.252	(190)	4.062
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Amortizaciones de activos fijos	4.489	-	4.489
Provisiones y correcciones de valor de otros elementos patrimoniales	13.780	-	13.780
Otras provisiones no deducibles	225.251	-	225.251
Eliminaciones consolidación	52.562	-	52.562
Con origen en ejercicios anteriores-			
Deterioro y amortizaciones de activos fijos	-	(14.261)	(14.261)
Provisiones y correcciones de valor de otros elementos patrimoniales	-	(11.867)	(11.867)
Otras provisiones no deducibles	-	(190.914)	(190.914)
Eliminaciones de consolidación	-	(54.621)	(54.621)
Base Imponible fiscal previa			365.835
Compensación bases Imponibles negativas			(91.459)
Base Imponible fiscal			274.376

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			75.156
Diferencias permanentes:			
Liberalidades y sanciones	38	-	38
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Amortizaciones de activos fijos	297	-	297
Provisiones y correcciones de valor de otros elementos patrimoniales	309	-	309
Otras provisiones no deducibles	75.088	-	75.088
Con origen en ejercicios anteriores-			
Deterioro y amortizaciones de activos fijos	-	(6.642)	(6.642)
Provisiones y correcciones de valor de otros elementos patrimoniales	-	(415)	(415)
Otras provisiones no deducibles	-	(68.074)	(68.074)
Base Imponible fiscal previa			75.757
Compensación bases Imponibles negativas			(18.939)
Base Imponible fiscal			56.818

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores se compensarán en ejercicios futuros. Anualmente se actualiza el plan fiscal para los próximos ejercicios que muestra la generación futura de resultados fiscales positivos. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene activadas bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y otros activos por impuesto diferido por importe total de 173.439 miles de euros (58.696 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) (Nota 14.6.2).

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización contable del Inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10

años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. La Sociedad ha optado por deducirse la amortización contable no deducida fiscalmente en el ejercicio 2013 y 2014 de forma lineal durante un plazo de 10 años.

La partida de "Otras provisiones no deducibles" dentro del epígrafe de diferencias temporales se corresponde principalmente con provisiones contables descritas en la Nota 12.1, fiscalmente no deducibles en el momento de la dotación.

14.4. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto/(Ingreso) por impuesto sobre sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	337.354	75.156
Diferencias permanentes	4.062	38
Cuota al 25%	85.354	18.799
Activación activos/pasivos por impuesto diferido, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales	(72.436)	(2.041)
Activos por impuesto diferido no activados	(1.807)	(2.150)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.5)	11.111	14.608

La conciliación entre el impuesto corriente y la cuota a pagar a la sociedad representante del Grupo de consolidación en España (FCA Spain S.A. al 31 de diciembre de 2022 y PCAE al 31 de diciembre de 2021) es la siguiente (en miles de euros):

	2022	2021
Base imponible fiscal (Nota 14.3)	274.376	56.818
Cuota al 25%	68.594	14.205
Aplicación otras deducciones I+D (Nota 14.6.1)	-	(3.552)
Deducción por limitación de la amortización	(316)	(304)
Cuota líquida a pagar a la cabecera del Grupo fiscal	68.278	10.349
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(35.952)	-
Importe pendiente de pago al cierre del ejercicio (Nota 18.2)	32.326	10.349

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha presentado el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021, ascendiendo el saldo final a pagar a la cabecera del Grupo fiscal derivado del ejercicio 2021 (PCAE, fusionada en la Sociedad) a 6.920 miles de euros. Dicho importe ha sido satisfecho durante el ejercicio 2022.

14.5. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El detalle del gasto por impuesto de sociedades es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2022	2021
Gasto asociado a impuesto sobre sociedades	11.111	14.608
Impuesto corriente año 2022	68.278	-
Impuesto diferido año 2022	(55.360)	-
Gasto asociado al impuesto del ejercicio 2021	(1.807)	16.758
Gasto asociado al impuesto del ejercicio 2020	-	(2.150)
Gasto asociado a inspección fiscal (Nota 12.1)	36.502	-
Total gasto por impuesto sobre Sociedades	47.613	14.608

14.6. Activos y pasivos por Impuesto diferido

14.6.1 Activos por impuesto diferido

Bases imponibles negativas

Las bases imponibles negativas de la Sociedad pendientes de compensar se encuentran registradas parcialmente en el balance de situación adjunto en la medida en que sea probable su recuperación con beneficios fiscales futuros (Nota 14.6.2). El detalle de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Año de generación	Miles de Euros	
	2022	2021
Año 2002	-	44.441
Año 2004	61.878	102.798
Año 2005	38.171	38.171
Año 2008	264.301	264.301
Año 2009	154.098	154.098
Año 2010	136.059	136.059
Año 2011	324.511	324.511
Año 2012	463.344	463.344
Año 2013	278.632	278.632
Año 2014	55.650	55.650
Año 2015	11.635	11.635
Base Imponible fiscal	1.788.279	1.873.640

Del total de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, la Sociedad, de acuerdo a lo descrito en la Nota 14.6.2, mantiene activadas en el balance de situación al cierre del ejercicio 2022 un importe de 75.838 miles de euros en cuota, equivalente a una base de 303.351 miles de euros (21.153 miles de euros en cuota en el ejercicio 2021). (Nota 14.6.2).

El Real Decreto-Ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, estableció determinados límites a la compensación de bases imponibles negativas a partir del ejercicio 2016 y siguientes. En este sentido, las empresas cuya cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros tienen limitada la compensación al 25% de la base imponible fiscal a partir de 1 millón de euros.

Deducciones I+D

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el importe de Incentivos fiscales aplicables en ejercicios posteriores, correspondientes en su mayor parte a deducciones por investigación y desarrollo, tienen los siguientes vencimientos:

Límite año	Miles de Euros	
	2022	2021
2022	1.616	1.616
2023	1.092	1.092
2024	37	37
2025	64	64
2026	54	54
2027	18	18
2028	3	3
2034	881	881
2035	916	916
Total	4.681	4.681

Al 31 de diciembre de 2022, no hay incentivos fiscales activados, si bien al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía activados un total de 4.681 miles de euros por este concepto (Nota 14.6.2).

Otros activos por impuesto diferido

Los restantes activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Base 2022	Base 2021
Activos por impuesto diferido		
Deterioro de valor/provisiones a corto plazo	13.780	66.409
Compromisos de pensiones	43.976	8.275
Amortizaciones y correcciones de valor	26.515	26.211
Provisiones deducibles en base a pago	182.105	-
Provisiones de gastos de personal	110.874	35.801
Otros	10.308	495
Total diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	387.558	137.191

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo descrito en la Nota 14.6.2, mantiene activados en el balance de situación adjunto la totalidad de los activos por impuesto diferidos detallados, que ascienden a 97.601 miles de euros de cuota, equivalente a una base de 387.558 miles de euros (32.862 miles de euros en cuota en el ejercicio 2021).

En los ejercicios 2009 a 2013 (ambos inclusive) la Sociedad obtuvo plusvalías que ascendían a 73, 338, 451, 151 y 23 miles de euros, respectivamente, derivadas de la enajenación de elementos de inmovilizado material por 1.537 miles de euros. La totalidad de dichas rentas positivas fueron acogidas a la deducción por reinversión contemplada en el artículo 42 del RDL 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades, habiéndose reinvertido todo el importe obtenido en la transmisión onerosa en elementos del inmovilizado material a la actividad económica.

14.6.2 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2022	Movimiento por fusión (Nota 22)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Saldo al 31.12.2022
Bases imponibles negativas	21.153	-	54.685	-	75.838
Deducciones I+D	4.681	136	(4.817)	-	-
Otros activos por impuesto diferido:					
Amortizaciones y correcciones de valor	7.186	2.639	(2.484)	-	7.341
Provisiones deducibles en base a pago	-	7.622	37.903	-	45.525
Provisiones con el personal	8.950	31.624	(12.855)	-	27.719
Consolidación fiscal e intereses de demora	-	21.644	(19.067)	-	2.577
Otros	16.726	-	(2.287)	-	14.439
Operaciones de cobertura (Notas 8.2 y 11.5)	-	-	-	4.805	4.805
Total activos por impuesto diferido	58.696	63.665	51.078	4.805	178.244

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Saldo al 01.01.2021	Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo al 31.12.2021
Bases imponibles negativas	23.602	(2.449)	21.153
Deducciones I+D	4.814	(133)	4.681
Otros activos por impuesto diferido:			
Amortizaciones y correcciones de valor	9.076	(1.890)	7.186
Provisiones con el personal	12.547	(3.597)	8.950
Otros	15.008	1.718	16.726
Total activos por Impuesto diferido	65.047	(6.351)	58.696

Los activos por Impuesto diferido Indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. Dichos importes han sido reajustados durante el ejercicio 2022 en base al plan fiscal a 5 años aprobado por la Dirección del Grupo durante el presente ejercicio, donde se muestran las previsiones futuras de resultados fiscales positivos que compensarán las bases imponibles negativas y diferencias temporarias detalladas en la tabla anterior, conforme a la normativa fiscal en vigor. Dado que se trata de una activación parcial de activos por Impuesto diferido, se detalla en la presente nota de la memoria el importe total de los mismos generados por la Sociedad.

14.6.3 Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2022	Movimiento por fusión (Nota 22)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Saldo al 31.12.2022
Pasivos por impuesto diferido – Impuesto sobre sociedades:					
Ajustes consolidación fiscal	(153)	(11.016)	1.559	-	(9.610)
Subvenciones (Nota 11.6)	(2.479)	(197)	794	(938)	(2.820)
Operaciones de cobertura (Nota 8.2)	-	(5.275)	-	5.275	-
Total pasivos por impuesto diferido	(2.632)	(16.488)	2.353	4.337	(12.430)

Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2021	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Saldo al 31.12.2021
Pasivos por impuesto diferido – Impuesto sobre sociedades:				
Ajustes consolidación fiscal	(95)	(58)	-	(153)
Subvenciones (Nota 11.6)	(2.365)	527	(641)	(2.479)
Total pasivos por impuesto diferido	(2.460)	469	(641)	(2.632)

Los pasivos por impuesto diferido asociados con el Impuesto sobre sociedades indicados anteriormente se corresponden con eliminaciones fiscales de resultados internos generados entre la Sociedad y el resto de las sociedades integrantes del grupo de consolidación.

Los importes imputados directamente al patrimonio neto durante los ejercicios 2022 y 2021 son los derivados de las subvenciones mantenidas por la Sociedad (Nota 11.6.) y de las operaciones de cobertura (Nota 8.2 y 11.5).

14.7. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, el derecho de la Administración para iniciar el procedimiento de comprobación de las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación prescribirá a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación.

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección los siguientes ejercicios para los distintos impuestos que le son de aplicación:

Tipo de impuesto	Períodos
Impuesto sobre Sociedades	A partir del ejercicio 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	A partir del ejercicio 2019
Retenciones e ingresos a cuenta	A partir del ejercicio 2019

En julio de 2021 las autoridades fiscales iniciaron actuaciones inspectoras en la anterior sociedad Opel España, S.L.U. relacionadas con la comprobación del Impuesto sobre sociedades del período comprendido entre 2016 y 2017, pero incluyendo desde el año 2010 al 2015 las bases imponibles negativas, y de las retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos del trabajo y profesionales de períodos y el impuesto sobre el valor añadido por el período entre 07/2017 y 12/2018. Aunque dichas actuaciones no han finalizado, se han identificado riesgos por importe de 55.262 miles de euros asociados principalmente al impuesto sobre sociedades en materia de precios de transferencia con sociedades del Grupo STELLANTIS, que figuran provisionados en las presentes cuentas anuales (Nota 12.1) con cargo al resultado del ejercicio 2022.

En relación a la sociedad absorbida PCAE:

- En 2016 las autoridades fiscales iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación de todos los impuestos de los períodos comprendidos entre 2011 a 2014 que finalizaron mediante la firma de actas de inspección por importe total de 158.089 miles de euros, de los cuales 156.902 miles de euros fueron firmadas en disconformidad. Dichas actas están firmadas en disconformidad y actualmente algunas en materia de IVA y retenciones e ingresos a cuenta del IRPF están recurridas ante la Audiencia Nacional.
- En relación a las Actas en materia de operaciones vinculadas del Impuesto de sociedades. La Sociedad ha iniciado en noviembre de 2020 un Procedimiento amistoso ante la AEAT en el marco del Convenio para evitar la doble imposición internacional entre los estados de España y Francia, en aplicación del artículo 25 del Convenio de 10 de octubre de 1995. asimismo se ha iniciado un Procedimiento arbitral en el marco de la Convención Europea de Arbitraje de 23 de Julio de 1990, que también se ha abierto por la sociedad matriz ante las autoridades francesas competentes.
- Los riesgos asociados a las actas por los ejercicios no inspeccionados hasta el 31 de diciembre de 2022, están provisionados en las presentes cuentas anuales (Nota 12.1) con cargo a ejercicios anteriores al 2022.
- En diciembre de 2020 las autoridades fiscales comunicaron el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación del impuesto sobre sociedades de períodos 2015 a 2017, el impuesto sobre el valor añadido de períodos 12/2016 a 12/2017 y las retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos del trabajo y profesionales de períodos 12/2016 a 12/2017. Con fecha 15/07/2022 finalizaron dichas actuaciones.
- Las actas recurridas están garantizadas mediante avales bancarios por importe total de 154.863 miles de euros por el período comprendido entre 2011 a 2014 y de 132.959 miles de euros por el período 2015 a 2017.

De igual manera, en cuanto a la sociedad absorbida PSAG:

- En 2016 las autoridades fiscales iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación de todos los impuestos de los períodos comprendidos entre 2011 a 2014 que finalizaron mediante la firma de actas de inspección por importe total de 39.581 miles de euros, de los cuales 6.961 miles de euros fueron firmadas en disconformidad y están actualmente recurridas ante la Audiencia Nacional.

- Los riesgos asociados a las actas por los ejercicios no inspeccionados hasta el 31 de diciembre de 2022, están provisionadas en las presentes cuentas anuales (Nota 12.1) con cargo a ejercicios anteriores al 2022.
- En cuanto a las actas firmadas en conformidad por importe de 32.620 miles de euros, se refieren al impuesto sobre sociedades por operaciones vinculadas e IVA, si bien la Sociedad considera que la política de precios de transferencia ha sido la adecuada, tanto en el periodo inspeccionado como con posterioridad. En este sentido, en noviembre de 2020 la Sociedad ha iniciado un Procedimiento amistoso ante la AEAT en el marco del Convenio para evitar la doble imposición internacional entre los estados de España y Francia, en aplicación del artículo 25 del Convenio de 10 de octubre de 1995, que también se ha abierto por la matriz ante las autoridades francesas competentes.
- En diciembre de 2020 las autoridades fiscales comunicaron el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación del impuesto sobre sociedades de periodos 2015 a 2017, el impuesto sobre el valor añadido de periodos 12/2016 a 12/2017 y las retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos del trabajo y profesionales de periodos 12/2016 a 12/2017.
- Con fecha 15/07/2022 finalizaron dichas actuaciones y se han firmado actas en conformidad y en disconformidad por importe total de 734 miles de euros. El Acta en disconformidad en materia de IVA va a ser recurrido ante el Tribunal Económico administrativo Central y las Actas en disconformidad en materia del Impuesto de sociedades - operaciones vinculadas van a ser objeto de un Procedimiento amistoso ante la AEAT en el marco del Convenio para evitar la doble imposición internacional.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, teniendo en cuenta las provisiones para riesgos registradas al 31 de diciembre de 2022 (Nota 12.1 d), los Administradores consideran que dichos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes Cuentas Anuales.

15. Pasivos por periodificaciones (a largo y corto plazo)

El detalle de estas partidas a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Extensión de garantía	13.762	7.169
Cesión de uso	51.400	47.835
Pasivo por operaciones con compromiso de recompra	308.101	-
Arrendamiento operativo	584	623
Periodificaciones a largo plazo	373.847	55.627
Cesión de uso	22.838	16.828
Arrendamiento operativo	39	39
Otros	2.862	-
Periodificaciones a corto plazo	25.739	16.867

El epígrafe "Extensión de garantía" recoge la periodificación en el largo plazo del ingreso recibido y atribuido a la extensión de la garantía de determinados vehículos y mantenimiento anual de los mismos. Por su parte, la extensión de garantía que tiene vencimiento en el corto plazo y que al 31 de diciembre de 2022 asciende a 7.410 miles de euros (6.751 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), se registra, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes" del balance de situación adjunto.

El epígrafe "Cesión de uso" recoge la periodificación de ingresos por el inmovilizado material que la Sociedad cede en uso a la entidad del Grupo STELLANTIS PSAA para producción por parte de la Sociedad de los modelos Citroën C3 Aircross en la planta de Figueruelas (Zaragoza) y K9 en la planta de Vigo (Nota 6 b). El importe de la cesión de uso imputado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias (dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente") en los ejercicios 2022 y 2021 ascendió a 22.939 miles de euros (de los cuales 16.939 corresponden a la cesión de uso para la fabricación del Citroën C3 Aircross y 6.000 euros al modelo K9) y 16.839 miles de euros, respectivamente (Nota 7.2). Dicha imputación es proporcional al gasto por amortización de los activos cedidos en uso.

El epígrafe "Pasivo por operaciones con compromiso de recompra" registra los compromisos de pago con vencimiento en el largo plazo de operaciones con pacto de recompra con terceros que se detallan en la Nota 9. Los compromisos con vencimiento en el corto plazo, que ascienden a 405.216 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (105.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) se registran, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes" del balance de situación adjunto.

El epígrafe "Arrendamiento operativo" incluye cobros anticipados asociados a un contrato de arrendamiento operativo. Dicho importe se imputa a la cuenta de resultados, dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores", a lo largo del periodo de arrendamiento.

16. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio efectivo de realización respectivamente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Cuentas a cobrar	-	168
Cuentas a pagar	(298.027)	(44.041)
Ventas y servicios prestados	61	543
Compras y servicios recibidos	(1.093.276)	(234.048)

Durante el ejercicio 2022 las operaciones en moneda extranjera se concentran principalmente en compras de material productivo a China en CNY (yuan chino), así como compra de transmisiones en yenes japoneses (JPY). Por su parte, durante el ejercicio 2021 las operaciones en moneda extranjera se concentraron principalmente en compras de material productivo para la fabricación de baterías (desde enero 2021) a China en CNY (Yuan chino).

El importe total de diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2022 ascienden a 33.651 miles de euros de beneficio. La Sociedad mantiene diversos contratos de cobertura de divisa para minimizar el impacto del tipo de cambio; en este sentido, del total diferencias de cambio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, un total de 34.058 miles de euros de beneficio están relacionados con operaciones que están sujetas a dichos contratos de cobertura (Nota 8.2), y un total de 407 miles de euros de pérdidas se refieren a operaciones no cubiertas por contratos de derivados.

Por su parte, el importe total diferencias de cambio del ejercicio 2021 ascendió a 3.528 miles de euros de gasto, no habiendo en dicho ejercicio contratos de cobertura de flujos de efectivo.

A continuación se detalla el importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, que no están asociados a contratos de cobertura, por clases de instrumentos financieros (en miles de euros):

Ejercicio 2022

	Beneficio/(Pérdida)		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	171	(5)	166
Total activos financieros	171	(5)	166
Pasivos financieros:			
Cuentas a pagar	568	(1.141)	(573)
Total pasivos financieros	568	(1.141)	(573)
Total diferencias de cambio	739	(1.146)	(407)

Ejercicio 2021

	Beneficio/(Pérdida)		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	(17)	5	(12)
Total activos financieros	(17)	5	(12)
Pasivos financieros:			
Cuentas a pagar	(3.367)	(149)	(3.516)
Total pasivos financieros	(3.367)	(149)	(3.516)
Total diferencias de cambio	(3.384)	(144)	(3.528)

17. Ingresos y gastos

17.1. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Ventas	14.150.881	3.901.531
Prestaciones de servicios	219.846	-
Total ventas	14.370.727	3.901.531

Ventas

La distribución de la cifra de ventas correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

Actividades	Miles de Euros	
	2022	2021
Vehículos nuevos producidos	10.471.994	3.350.877
Vehículos nuevos importados	2.461.603	294.347
Vehículos Ocasión	384.442	65.922
Repuestos	463.660	91.122
Componentes	306.422	70.580
Chatarra	62.760	18.699
Ingresos por operaciones con pacto de recompra (*)	-	9.984
Total	14.150.881	3.901.531

(*) Consideradas como "Importe neto de la cifra de negocios - Prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2022.

Ejercicio 2022

Mercados geográficos	Miles de Euros						Total
	Vehículos producidos	Vehículos importados	Vehículos ocasión	Repuestos	Componentes	Ingresos chatarra	
España	237.814	2.461.374	384.442	459.233	430	62.637	3.605.930
Intracomunitarias	10.234.078	-	-	4.427	305.992	123	10.544.620
Exportaciones	102	229	-	-	-	-	331
Total	10.471.994	2.461.603	384.442	463.660	306.422	62.760	14.150.881

Ejercicio 2021

Mercados geográficos	Miles de Euros							Total
	Vehículos producidos	Vehículos importados	Vehículos ocasión	Repuestos	Componentes	Chatarra	Operaciones con recompra	
España	89.747	293.911	56.327	70.209	62.295	18.699	9.984	601.172
Intracomunitarias	3.260.996	-	9.595	20.065	8.154	-	-	3.298.810
Exportaciones	134	436	-	848	131	-	-	1.549
Total	3.350.877	294.347	65.922	91.122	70.580	18.699	9.984	3.901.531

El importe neto de la cifra de negocios debe entenderse teniendo en cuenta lo descrito en la Nota 4.8.

A continuación se detalla información adicional para las categorías más relevantes del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2022.

a) Ventas de vehículos

Tal como se describe en la Nota 1, la Sociedad vende la totalidad de los vehículos producidos a varias sociedades del Grupo STELLANTIS NV (Opel Automobile GmbH y PSA Automobiles, S.A.). Adicionalmente, y como se indica en la Nota 1, la Sociedad vende vehículos de las marcas del Grupo STELLANTIS NV en el mercado nacional a través de la red de concesionarios, que han sido previamente comprados al Grupo, incluidos aquellos vehículos que han sido fabricados inicialmente por la Sociedad, tal como se indica en la Nota 4.8.

La Sociedad vende tanto vehículos nuevos (suponen el 97% de las ventas de vehículos en 2022 y 98% en 2021) como usados (3% de las ventas de vehículos en 2022 y 2% en 2021), incluyendo las ventas de los vehículos recomprados detallados en las Notas 4.10 y 9).

El 98% de los vehículos producidos por la Sociedad en 2022 han tenido destino final la Unión Europea (96% en 2021) y un 2% el mercado nacional (4% en 2022).

En relación con los vehículos importados, son adquiridos a distintas empresas del Grupo STELLANTIS (Opel Automobile GmbH y PSA Automobiles, S.A.) y vendidos mayoritariamente a través de la red de concesionarios. La Sociedad mantiene contratos marco con los diferentes concesionarios, que establecen, entre otros, que la titularidad del vehículo se transmite al cliente cuando el vehículo se pone a disposición del mismo. Del total vehículos importados, un 99,9% (98% en 2021) han tenido destino final España.

b) Ventas de repuestos y componentes

Las ventas de repuestos y componentes suponen el 5% del importe total de ventas del año 2022 (4% en 2021). Dichos repuestos y componentes se venden mayoritariamente (69% en 2022) a sociedades del Grupo STELLANTIS.

Prestaciones de servicios

La distribución de la cifra de servicios prestados del ejercicio 2022 distribuida por categorías de actividades, es la siguiente (en miles de euros):

	2022
Servicio de transporte	69.646
Extensión de garantía	44.818
Ingresos por operaciones con pacto de recompra	81.872
Ingreso por activos para fabricación conjunta	22.939
Servicios anexos	571
Total	219.846

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad clasificaba los ingresos asociados a Servicios de transporte y a operaciones con pacto de recompra dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" (9.984 miles de euros en el ejercicio 2021 procedentes de la Sociedad absorbente), y los conceptos restantes dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" (32.754 miles de euros en el ejercicio 2021 procedentes de la Sociedad absorbente). Los Administradores han reclasificado dichos ingresos acorde a la naturaleza de los mismos.

17.2. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas que componen el epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Consumos de mercaderías:		
Compras	2.294.637	364.839
Variación de existencias (Notas 10 y 22)	(53.716)	34.619
Total	2.240.921	399.458
Consumos de materias primas y otras consumibles:		
Compras	10.751.844	3.096.438
Variación de existencias (Notas 10 y 22)	(143.868)	15.111
Total	10.607.976	3.111.549
Trabajos realizados por otras empresas	3.440	-
Total	3.440	-
Variación deterioro mercaderías (Notas 10 y 22)	3.309	(1.866)
Variación deterioro materias primas (Notas 10 y 22)	4.311	62
Variación deterioro derechos CO2 (Nota 10)	20	-
Total	7.640	(1.804)
Total aprovisionamientos	12.859.977	3.509.203

La variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles incluye tanto la variación de existencias asociada a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero como la variación asociada al resto de materias primas.

Adicionalmente, tanto la variación de existencias como la variación de deterioro de mercaderías y materias primas tienen en consideración las variaciones derivadas de la fusión detalladas en la Nota 22 (Inventario al cierre del ejercicio 2021 de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG).

El importe total de aprovisionamientos debe entenderse teniendo en cuenta lo descrito en la Nota 4.8.

17.3. Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	España	Unión Europea	Resto	Total
Compras	3.688.594	7.371.588	1.986.299	13.046.481

Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	España	Unión Europea	Resto	Total
Compras	1.137.649	1.970.221	353.407	3.461.277

17.4. Variación de las provisiones por deterioros

La variación derivada de las pérdidas por deterioro registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					Deterioros acumulados al 31.12.2022
	Deterioros acumulados al 01.01.2022	Movimientos por fusión	Dotaciones reconocidas en el ejercicio	Aplicación de deterioro	Otros movimiento s/Pagos	
Provisión por garantías a corto plazo (Nota 12.1)	15.618	37.677	77.075	(28.927)	(34.177)	67.266
Provisión por garantías a largo plazo (Nota 12.1)	8.439	16.298	18.059	(13.724)	20.762	49.834
Pérdida final por recompra y contratos a corto plazo (Nota 12.1)	-	4.035	2.157	-	-	6.192
Pérdida final por recompra y contratos a largo plazo (Nota 12.1)	-	21.926	-	(706)	-	21.220
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.940	1.900	1.144	(198)	(76)	4.710
Directamente de cuenta de tercero	-	-	87	-	-	87
Total	25.997	81.836	98.522	(43.555)	(13.491)	149.309

Ejercicio 2021

	Miles de Euros				
	Deterioros acumulados al 01.01.2021	Dotaciones reconocidas en el ejercicio	Aplicación de deterioro	Otros movimientos/ Pagos	Deterioros acumulados al 31.12.2021
Provisión por garantías a corto plazo (Nota 12.1)	6.804	16.856	(81)	(7.961)	15.618
Provisión por garantías a largo plazo (Nota 12.1)	11.819	-		(3.380)	8.439
Cilentes por ventas y prestación de servicios	1.713	862	-	(635)	1.940
Total	20.336	17.718	(81)	(11.976)	25.997

El deterioro y aplicación asociado a las provisiones detalladas se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En cuanto al resto de provisiones que no figuran en el cuadro adjunto, se registra la dotación y aplicación de las mismas en el epígrafe de gasto que responde según la naturaleza de la provisión (Nota 12.1).

17.5. Gastos de Personal

El epígrafe de "Gastos de personal" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Sueldos salarios y asimilados:	423.447	140.137
Sueldos y salarios	408.599	132.081
Indemnizaciones	14.848	8.056
Cargas sociales:	129.610	49.656
Seguridad Social a cargo de la empresa	122.853	47.747
Otras cargas sociales	6.757	1.909
Total	553.057	189.793

Desde 2021 la industria tecnológica sufre una crisis de semiconductores a nivel mundial, siendo un componente indispensable para la fabricación de automóviles. El aumento de la demanda de este componente y la priorización de los fabricantes a producir semiconductores con mayor valor añadido (que no es el caso de los semiconductores de la industria del automóvil) ha provocado un gran

desabastecimiento a nivel mundial de los mismos, obligando a los fabricantes de automóviles a generar estrategias para minimizar el impacto.

La guerra de Ucrania ha afectado también al suministro de materias primas indispensables para el sector del automóvil.

En este contexto, durante el año 2022 la Dirección de la empresa y la Representación de los Trabajadores de los distintos Centros de Producción firmaron varios acuerdos formalizados mediante ERTes por causas Económicas, Técnicas, Organizativas o de Producción, por periodos máximos entre 60 y 75 días de suspensión, afectando principalmente a los empleados asignados a la actividad de producción. Dichos ERTes han sido efectivos hasta del 31 de diciembre del 2022.

Por su parte, con fecha 28 de abril de 2021, la Dirección de la empresa y la Representación de los Trabajadores firmaron un acuerdo en el que se aprobó un ERTE de estructura, que comprendía un máximo de 40 días laborables, que afectó a la totalidad de los empleados de la planta de Figueruelas, el cual ha sido efectivo para el periodo comprendido desde el día 1 de mayo de 2021 y hasta del 31 de diciembre del 2021. Posteriormente, con fecha 7 de mayo de 2021, la Dirección de la Empresa y la Representación de los Trabajadores, firmaron un acuerdo el ERTE de estructura, que comprende un máximo 50 días laborables en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene comprometido un programa de jubilación para el personal directivo bajo la modalidad de aportación definida, a través de un seguro colectivo de vida, sin imputación fiscal al empleado, por las contingencias por jubilación, incapacidad y fallecimiento. Dicho compromiso tiene origen principalmente en las sociedades absorbidas PCAE y PSAG (Nota 1), y los fondos constituidos están exteriorizados con una entidad de seguros. Las aportaciones periódicas que se realizan son exclusivamente a cargo de la empresa y se calculan en función de un porcentaje según el salario del directivo.

Las aportaciones por estos conceptos realizadas en el ejercicio 2022 han ascendido a 3.323 miles de euros (1.476 miles de euros en 2021). A su vez, durante el ejercicio 2022, se han rescatado primas por importe total de 251 miles de euros, de los cuales 106 miles de euros corresponden a rendimientos financieros. A 31 de diciembre de 2022, los fondos externalizados ascienden a un total de 48.676 miles de euros (45.664 miles de euros procedentes de las sociedades absorbidas al 1 de enero de 2022), de los cuales 16.102 miles de euros corresponden a rendimientos financieros acumulados (15.175 miles de euros procedentes de las sociedades absorbidas al 1 de enero de 2022).

17.6 Deterioro y resultado de enajenaciones

El epígrafe de "Deterioro y resultado de enajenaciones" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Deterioros y pérdidas (Notas 6 y 9)	(1.456)	-
Resultado por enajenaciones y otras		
De enajenación de inmovilizado (Nota 6)	33.919	(71)
Total	32.463	(71)

Como se menciona en la Nota 6 d), durante el ejercicio 2022 la Sociedad vendió determinados terrenos con origen la sociedad absorbida PCAE, obteniendo un beneficio neto de 33.803 miles de euros.

18. Operaciones y saldos con empresas del Grupo y vinculadas

18.1. Grupo STELLANTIS NV y operaciones vinculadas

La Sociedad forma parte de Grupo STELLANTIS NV, siendo el cuarto fabricante mundial del sector de automoción por volumen y el tercero por ingresos. Desde 2020 ocupa el segundo lugar entre los fabricantes de automóviles de Europa.

Como se indica en la Nota 1, en enero de 2021 culminó el proceso de fusión al 50/50 de Groupe Peugeot, S.A. (PSA) con el Grupo Fiat Chrysler Automobile (FCA), pasando ambas a formar parte del Grupo STELLANTIS, siendo STELLANTIS, N.V. con sede en Holanda, la nueva entidad matriz resultante tras la fusión legal.

El propósito del Grupo es liderar el modo en que se mueve el mundo, aspirando a convertirse en la mejor compañía tecnológica de movilidad, mientras se crea valor añadido para todos los intereses de los que forman parte de la empresa y para las comunidades en las que se desarrolla la actividad.

La empresa matriz última y la sede del Grupo es la entidad STELLANTIS, N.V, que cotiza en las bolsas de valores de París, Milán y Nueva York con sede en Amsterdam (Holanda). El Grupo opera en más de 40 países y emplea más de 272.300 colaboradores en todo el mundo.

El Grupo STELLANTIS obtuvo en 2022 unos resultados récord. Las ventas anuales ascendieron a un total de 5,8 millones de vehículos nuevos, lo que supuso unos ingresos netos de 179.592 millones de euros. Los resultados de explotación ascendieron a 20.012 millones de euros, y se generó un beneficio operativo de 19.244 millones de euros, representando un margen operativo ajustado del 13,0%. Los activos totales al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 186.156 millones de euros, con un patrimonio neto de 72.382 millones de euros, cifras que, junto con el cash flow libre generado por las actividades industriales de 10.800 millones de euros y un disponible total de 61.300 millones de euros, le permiten disponer de una gran flexibilidad financiera y una amplia capacidad de maniobra para la ejecución de planes estratégicos e inversión en nuevas tecnologías y negocios.

El Grupo STELLANTIS NV tiene una presencia global equilibrada y rentable, y una cartera de marcas emblemáticas altamente complementarias que abarcan todos los grandes segmentos, desde turismos de lujo, premium y generalistas, hasta SUV, camionetas y vehículos comerciales ligeros. Está respaldado por la fuerza de FCA en Norteamérica y Latinoamérica, y por la sólida posición de los antiguos Grupos PSA y FCA en Europa. El Grupo tiene un fuerte equilibrio geográfico, obteniendo el 48% de los ingresos netos en Norteamérica, el 35% en Europa, el 9% de Suramérica, el 6% en Asia y África y el 2% restante en otros territorios.

El Grupo STELLANTIS NV tiene su domicilio social en los Países Bajos y cotiza en la Euronext (París), la Bolsa de Valores Italiana (Milán) y la Bolsa de Valores de Nueva York, disfrutando de una presencia importante en Estados Unidos, Francia, Italia y Alemania, siendo número 1 en la mayoría de los mercados europeos.

Las operaciones del Grupo se organizan en torno al segmento de Automoción, que abarca principalmente el diseño, fabricación y venta de turismos y vehículos comerciales ligeros de las marcas Abarth, Alfa Romeo, Chrysler, Citroën, Dodge, DS, FIAT, Jeep, Lancia, Maserati, Opel, Peugeot, Ram, Vauxhall, Free2move y Leasys.

El detalle de operaciones realizadas con empresas del Grupo y vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros	
	Socios	Resto de empresas del Grupo
Venta de vehículos, recambios y accesorios	11.478.216	236.198
Compra de vehículos, recambios y accesorios	(3.080.744)	(155.002)
Venta de componentes	240.248	65.568
Compra de componentes	(1.483.901)	(266.774)
Compra de consumibles	(147)	(8)
Compra de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Nota 10)	-	(4.521)
Venta de inmovilizado (Nota 6 d)	2.223	9
Compra de inmovilizado (Nota 6 g)	(1.899)	(5)
Acuerdo fabricación conjunta - Material	2.566	1.023
Ingresos por arrendamiento / cesión de uso de inmovilizado	1.525	446
Gasto por arrendamientos	(44.384)	(29)
Recepción de servicios	(65.932)	(6.742)
Prestación de servicios (importe neto cifra de negocios)	8.879	1.953
Prestación de servicios (ingresos accesorios)	116.735	18.252
Gastos financieros	-	(983)
Ingresos financieros	908	3.790

Las ventas y compras realizadas con empresas del Grupo y vinculadas durante el ejercicio 2022 corresponden íntegramente a la actividad ordinaria de la Sociedad.

Las transacciones más significativas relativas al ejercicio 2022 se detallan a continuación:

	Miles de Euros			
	Venta de vehículos, recambios y accesorios	Compra de vehículos, recambios y accesorios	Venta de componentes	Compra de componentes y consumibles
Socios:				
Opel Automobile GmbH	4.017.989	(403.304)	2.332	(389.295)
PSA Automobiles Société par Actions Simplifiée (PSA Automobiles SA)	6.903.130	(2.730.989)	237.917	(1.094.607)
Stellantis &You España, S.A.U.	557.097	-	-	-
Resto de Sociedades:				
Peugeot Citroën Automoviles Portugal, S.A.	4.693	-	60.284	(959)
Placas de Piezas y Componentes de Recambio S.A.U.	217.257	(350)	-	-
Française de Mécanique	-	(3)	-	(164.600)
PSA Financial Services Spain E.F.C. S.A.	-	(100.648)	-	-
PCA Slovakia SRO	-	-	4.515	(217)
PSA AVTEC Powertrain Private LTD	-	-	3	(74.502)
Stellantis (Wuhan) Management Co.	-	-	-	(17.194)
Peugeot Citroën Automobiles Maroc, S.A.	-	(19)	-	(4.761)
PCA Motors Private Ltd.	-	-	-	(2.410)
Resto de sociedades	14.248	(433)	765	(2.130)
Total	11.714.414	(3.235.746)	305.816	(1.750.675)

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Socio Único	Resto de empresas del grupo	Empresas vinculadas
Venta de vehículos, recambios y accesorios	3.260.150	136.591	-
Compra de vehículos, recambios y accesorios	(365.668)	(2.778)	-
Venta de componentes	220	70.298	-
Compra de componentes	(175.862)	(489.866)	-
Compra de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Nota 10)	-	(2.513)	-
Venta de inmovilizado (Nota 6)	-	87	-
Compra de Inmovilizado (Nota 6)	(764)	(4.699)	-
Acuerdo fabricación conjunta - Material	(97)	(81)	-
Ingresos por arrendamiento / cesión de uso de inmovilizado (Notas 6 y 7.2)	-	2.627	-
Gasto por arrendamientos	-	(15.658)	-
Recepción de servicios	(9.005)	(8.021)	(63.883)
Prestación de servicios	28.263	10.352	3

Las transacciones más significativas relativas al ejercicio 2021 se detallan a continuación:

	Miles de Euros						
	Venta de vehículos, recambios y accesorios	Compra de vehículos, recambios y accesorios	Venta de componentes	Compra de componentes	Recepción de servicios	Prestación de servicios	Compra de inmovilizado
Socio Único:							
Opel Automobile GmbH	3.260.150	(365.668)	220	(175.862)	(9.005)	28.263	(764)
Resto de Sociedades:							
Gefco S.A. (*)	-	-	-	-	(63.479)	-	-
PSA Automobiles Société par Actions Simplifiée	1.790	-	7.268	(414.186)	(180)	1.616	(3.039)
Peugeot Portugal Automoviles, S.A. (**)	13.800	(2.196)	-	-	-	-	-
PSAG Automoviles Comercial España (**)	80.335	-	-	-	(6.834)	4.086	-
Peugeot Citroën Automoviles España	-	-	62.234	(46.035)	(133)	3.776	(1.660)
Plataforma Comercial de Retail	38.781	(33)	-	-	-	321	-
PSA AVTEC Powertrain Private LTD	-	-	-	(29.600)	-	-	-
Resto de sociedades	1.885	(549)	796	(45)	(1.278)	556	-
Total	3.396.741	(368.446)	70.518	(665.728)	(80.909)	38.618	(5.463)

(*) La totalidad de las sociedades pertenecientes al Grupo GEFECO son consideradas empresas vinculadas en el ejercicio 2021.

(**) Sociedades fusionadas en STELLANTIS ESPAÑA SL en el ejercicio 2021 (Nota 1).

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 se han efectuado en condiciones de mercado. Sobre la política de precios de transferencia, la Sociedad aplica el principio de valor de mercado tal y como ha sido definido por el Artículo 18 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y por las Directrices de Precios de Transferencia para Empresas Multinacionales y Administraciones Fiscales ("Directrices de la OCDE") publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE"). Esta normativa determina que las operaciones realizadas entre entidades vinculadas deben valorarse a precios de mercado, entendiendo este como el que se hubiera acordado en condiciones de libre competencia entre entidades independientes bajo circunstancias similares y equiparables.

A efectos de determinar dicho valor normal de mercado, la política de precios de transferencia para cada una de las principales modalidades de transacciones descritas anteriormente es la siguiente:

- Contratos de fabricación y acuerdos de suministro (Contract Manufacturing and Supply Agreement): como se describe en la Nota 1, la Sociedad trabaja por encargo de distintas sociedades del Grupo STELLANTIS NV y recibe una remuneración que se determina mediante el método del margen neto operacional.
- Compra de vehículos y recambios: además de la actividad de fabricación, la Sociedad desempeña la función de distribución en el mercado español de la gama completa de vehículos del Grupo STELLANTIS NV y de sus correspondientes recambios y accesorios. El precio al cual adquiere dichos bienes está basado en el método del margen neto operacional. Como resultado, el riesgo relativo a variaciones en precios del mercado, volúmenes y gastos comerciales y de distribución son asumidos por el fabricante y no por el distribuidor, siendo el Grupo STELLANTIS NV quien asume la mayor parte de los mismos.
- Prestaciones de servicios intragrupo: el método de determinación de precios utilizado ha sido el método de coste incrementado. Teniendo en cuenta que, en el método de precio de coste incrementado, los precios de transferencia se determinan aumentando el precio de coste en un margen bruto "comparable" de empresas industriales del sector, su aplicación se haya subordinada a la obtención de tales comparables. No obstante, debido a la complejidad de situaciones en las que pueden encontrarse las empresas de fabricación de automóviles y a la falta de precisión de las informaciones disponibles en materia de comparables en el sector, la OCDE reconoce la posibilidad de recurrir, de forma complementaria, a métodos alternativos de determinación de precios fundados en los beneficios, con la condición de que éstos resulten conformes con el principio de plena competencia.
- Venta y compra de componentes: los suministros de motores y transmisiones y otros componentes procedentes o destinados a otras compañías del Grupo para su incorporación al proceso productivo, se realizan conforme al método de coste incrementado.

El Grupo STELLANTIS NV y la Sociedad han seguido las directrices marcadas por la OCDE y han comprobado que las políticas de precios de transferencia aplicadas, respetan el principio de plena competencia. La OCDE admite la aplicación del método del margen neto operacional a nivel del conjunto

de la Sociedad, cuando ésta realiza operaciones globalmente similares en términos de comparabilidad, lo cual es el caso en el sector del automóvil, por tanto, como la Sociedad no dispone de más información que la referente a agregados globales, aplica el método TNMM por referencia al EBIT del conjunto de montadores de vehículos comparables (comparable de margen neto), previa segmentación de la cuenta de resultados entre sus dos actividades (fabricante y distribuidor).

En la práctica, los precios se determinan, a futuro sobre una base presupuestaria, asegurándose que la política de precios de transferencia aplicada permite realizar un EBIT comprendido en el intervalo de comparables de margen neto. Durante el ejercicio, ciertos factores como la evolución del mercado local, los precios a la clientela final, los planes de producción o, incluso, ciertos factores extraordinarios imprevisibles (averías en la línea de producción, huelgas, catástrofes naturales, etc.) pueden tener una incidencia sobre los márgenes realizados. Para tener en cuenta los factores anteriores se procede, en caso de ser necesario, a realizar los ajustes oportunos que permiten corregir tales desequilibrios.

18.2. Saldos con empresas del Grupo y vinculadas

El importe de los saldos en balance con empresas del Grupo y vinculadas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Socios	Otras empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.2):			
Instrumentos de patrimonio	66	791.199	791.265
Derivados		2.909	2.909
Otros	70	8	78
Existencias - Anticipos a proveedores		2.470	2.470
Deudores comerciales	1.367.322	49.481	1.416.803
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:			
Créditos a empresas (Nota 8.2)	32.619	131.685	164.304
Derivados (Nota 8.2)	-	13.858	13.858
Efectivo y otros líquidos equivalentes:			
Otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.3)	-	1.350.041	1.350.041
Deudas a largo plazo:			
Derivados (Nota 8.2)	-	(1.494)	(1.494)
Fianzas	-	(72)	(72)
Provisiones a corto plazo	(2.076)	(6.609)	(8.685)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:			
Proveedores Inmovilizado	-	(242)	(242)
Créditos fiscales (Nota 14.1)	-	(32.326)	(32.326)
Deuda financiera (Nota 8.4)	(304)	(4.492)	(4.796)
Derivados (Nota 8.2)	-	(8.994)	(8.994)
Acreedores comerciales	(168.090)	(594.809)	(762.899)

Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	Socio Único	Otras empresas del Grupo	Otras empresas vinculadas	Total
Deudores comerciales	307.522	57.746	7	365.275
Efectivo y otros líquidos equivalentes:				
Otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.3)	538.125	1.405	-	539.530
Acreedores comerciales	(32.871)	(29.932)	(6.725)	(69.528)
Deudas a corto plazo:				
Proveedores Inmovilizado	-	(1.699)	-	(1.699)
Créditos fiscales (Nota 14.1)	-	(10.349)	-	(10.349)
Deuda financieras (Nota 8.3)	-	(127)	-	(127)

Tal como se indica en las Notas 1 y 11, al 31 de diciembre de 2021 el Socio Único era Opel Automobile GmbH. Sin embargo, y derivado de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad está controlada por varias sociedades del Grupo STELLANTIS NV, que poseen en su conjunto el 99,993 % de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene suscritos varios contratos de centralización de la tesorería (cash-pooling) con empresas del Grupo, renovables anualmente y a tipo de interés de mercado. En concreto, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene contratos con:

- Stellantis International SA. La posición deudora asociada a dicho contrato al 31 de diciembre de 2022 asciende a 279.029 miles de euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés EURIBOR más 0,02% + un margen definido periódicamente para los saldos deudores, y EURIBOR menos 0,02% para los saldos acreedores (límite 0%). En este sentido, los intereses (positivos) devengados en 2022 han ascendido a 470 miles de euros y han sido registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Ingresos financieros - En empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. No se han devengado intereses negativos asociados a este contrato durante el ejercicio 2022.
- GIE PSA Trésorerie. La cuya posición deudora asociada a dicho contrato asciende a 1.071.012 miles de euros al 31 de diciembre de 2022. El tipo de Interés medio durante el ejercicio 2022 para los saldos acreedores ha sido del 0,48% y del 0,37% para los saldos deudores. Dicho contrato ha devengado un total de 2.722 miles de euros de intereses (positivos) que han sido registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Ingresos financieros - En empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022, y un total de 983 miles de euros de intereses (negativos) que han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2021 el contrato de centralización de tesorería estaba firmado con Opel Automobile GmbH, Socio Único de la Sociedad en dicha fecha, siendo la posición deudora asociada a dicho contrato al 31 de diciembre de 2021 de 538.125 miles de euros.

Adicionalmente, tal como se describe en la Nota 6, la Sociedad y el Grupo participan en la fabricación conjunta de varios proyectos. En concreto, la Sociedad fabrica los modelos Citroën C3 Aircross (centro de producción Figueruelas – Zaragoza) y K9 (centro de producción de Vigo) y refactura al Grupo el derecho de uso de determinados activos adquiridos en propiedad por parte de la Sociedad. Tal como se describe en las Notas 7.2 y 15, la periodificación de dichos Ingresos se registra en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance de situación adjunto. Adicionalmente, el Grupo fabrica determinados elementos del modelo Crossland X adquiriendo activos en propiedad, los cuales son refacturados a la Sociedad en concepto de cesión de derecho de uso. Tal como se describe en la Nota 8.2, dichos gastos anticipados se registran en los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance de situación adjunto. En la presente Nota no se incluye ninguno de los epígrafes mencionados, dado que la totalidad de los importes pendientes de cobro o pago se reflejan como saldos comerciales y por tanto están incluidos en los epígrafes "Clientes, empresas del grupo y asociadas" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" respectivamente.

18.3. Retribuciones a los miembros del Órgano de Administración y Alta Dirección

El importe íntegro satisfecho en el ejercicio 2022 a los miembros del Consejo de Administración asciende a 165 miles de euros (ningún importe en 2021).

No se ha satisfecho importe alguno por la prima de seguro de responsabilidad civil al Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones. Sin embargo, esta responsabilidad se encuentra cubierta a través de una póliza global centralizada firmada por el Grupo STELLANTIS.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existían anticipos, dietas, créditos concedidos ni garantías asumidas con los miembros del Órgano de Administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay personal de Alta Dirección en la Sociedad ya que se considera como Alta Dirección a aquéllos que, no siendo miembros del Consejo de Administración, son los máximos responsables de sus Direcciones Operacionales en España y disponen, además, de poderes de representación institucional o legal otorgados por la Sociedad frente a terceros.

18.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Consejeros

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ni los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos han incurrido en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según la redacción dada en la Ley 31/2014 de 3 de diciembre.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 ni los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Órgano de Administración situación alguna de conflicto de intereses, directos o indirectos, que pudieran tener con la Sociedad.

19. Información sobre medio ambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. La Sociedad dispone, en la actualidad, de planta depuradora, planta de tratamiento de residuos, redes pluviales, fecales y vertidos industriales, depósitos de stock y tratamiento de efluentes de pintura, central de detección de contaminación de pintura y extracción de humos, entre sus instalaciones más significativas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha iniciado diversas actuaciones medioambientales que tienen como objeto reducir el consumo energético de la planta. Las más significativas son:

- Actuaciones sostenibles en los procesos productivos del vehículo eléctrico, que incluye principalmente:
 - Fabricación de piezas y componentes más sostenibles del nuevo modelo de vehículo eléctrico L21, a través de la reutilización de la chatarra gracias al diseño y desarrollo de nuevos troqueles para el proceso de estampación.
 - Inversiones en equipos eficientes y sostenibles para la fabricación interna de piezas y/o componentes para vehículos eléctricos.
 - Inversiones en sistemas mecánicos de mayor eficiencia que los actuales.
 - Inversiones en equipos necesarios para aumentar la sostenibilidad en el Área de Pinturas, entre los que se destaca:
 - Inversiones para una nueva estación de sellado.
 - Inversiones para la automatización del espulado de los cordones de sellado del vierteaguas.
 - Inversiones para realizar en un mismo proceso la aplicación de los materiales necesarios tanto para el cordón de sellado de las pestañas entre chapas situadas en el rocker panel, como para la protección antigavilla en superficies inferiores.

Gracias a todas estas inversiones necesarias, se pretende:

- Ser una empresa capaz de fabricar de manera sostenible y climáticamente neutra, todas las piezas y componentes necesarios para la fabricación del vehículo eléctrico.
 - Fabricar de manera interna algunas de las piezas necesarias para los vehículos eléctricos, que actualmente se fabrican fuera de España, con el objetivo de reducir la huella de carbono a la hora tanto de fabricar piezas y componentes, como de transportar los mismos.
 - Implementar actuaciones que impliquen la incorporación de tecnologías novedosas en el área de prensado en cuanto al diseño de los troqueles y en cuanto a la metodología de dicho proceso.
 - Llevar a cabo inversiones digitalizadas que incorporen las mejores tecnologías del mercado y que permitan la optimización de la materia prima utilizada.
 - Reducción de materia prima usada en el proceso de sellado (en torno a un 10%).
- Innovación sobre procesos productivos del vehículo eléctrico para mejora de la eficiencia energética en las áreas de carrocerías, pintura y acabado final:
 - Actuaciones que permitan efectuar estas uniones más rápido mediante equipos de soldadura adaptativa y manipuladores más livianos, además de equipos que permitan una regulación de las presiones de trabajo.
 - Medidas de aplicación de productos de imprimación y protección mediante la aplicación en húmedo de los mismos, así como medidas capaces de reducir el tiempo de secado de los procesos, equipos que permitan una reducción del material empleado en algunas actuaciones, así como equipos y sistemas más eficientes capaces de optimizar sus servicios, donde se aprovechará el calor generado.
 - Renovación del parque de herramientas y equipamientos actuales por elementos más eficientes en el consumo de energía que permitan optimizar el ahorro de la planta a la vez que se mantiene la productividad en los procesos.

La Sociedad posee al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 activos de naturaleza medioambiental por un valor bruto de 63.034 miles de euros y 48.487 miles de euros, respectivamente, siendo su amortización acumulada hasta la fecha de 41.265 miles de euros y 24.767 miles de euros, respectivamente.

El importe de la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental asciende a 3.612 miles de euros y 1.169 miles de euros al término de los ejercicios 2022 y 2021 (Nota 12.1).

Adicionalmente, las Notas 10 y 12.1 describen la totalidad de los impactos contables en la Sociedad en relación con la emisión de gases de efecto invernadero.

El Consejo de Administración estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Otra Información

20.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Personal técnico y mandos intermedios	693	160
Personal administrativo	1.458	417
Personal obrero	10.575	3.412
Total	12.726	3.989

Tal y como se indica en la Nota 17.5, y debido a la crisis mundial de suministros de piezas, en 2022 la Dirección de la empresa y la Representación de los Trabajadores de los distintos centros de producción de la Sociedad acordaron varios ERTes por causas Económicas, Técnicas, Organizativas o de Producción, con una duración máxima de entre 60 y 75 días laborables de suspensión, que afectaron principalmente al personal asignado a la actividad de producción. Los ERTes fueron efectivos hasta el 31 de diciembre de 2022. Por su parte, los ERTes aplicados en 2021, acordados para un máximo de 50 días, fueron efectivos desde el 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, la distribución por géneros al término de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Categoría	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal técnico y mandos intermedios	512	163	162	64
Personal administrativo	1.069	349	410	202
Personal obrero	8.363	2.252	3.947	765
Total	9.944	2.764	4.519	1.031

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual del 33% es el siguiente:

	2022	2021
Personal técnico y mandos intermedios	5	4
Personal administrativo	13	8
Personal obrero	184	104
Total	202	116

La totalidad de los miembros del Órgano de Administración al cierre de 2022 y 2021 son varones.

20.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes de honorarios por servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa del mismo Grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (en miles de euros):

Categoría	Miles de Euros	
	2022	2021
Auditoría de cuentas anuales	790	409
Otros servicios	8	-
Total	798	409

Una parte de los procesos de auditoría de la Sociedad son realizados por los auditores de forma centralizada y transversal, afectando a las principales empresas que forman el Grupo STELLANTIS. Las

cifras anteriores muestran exclusivamente los importes a cargo de la Sociedad por cada uno de los conceptos mencionados y no reflejan el coste de todos los procedimientos de auditoría realizados a nivel central a favor de la auditoría de la Sociedad.

Asimismo, no hay honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red de auditores como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad que no hayan sido detallados.

20.3. Acuerdos fuera de balance

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía constituidos avales con entidades de crédito otorgados a terceros por un importe 279 millones de euros y 24 millones de euros, respectivamente, requeridos en base a las transacciones aduaneras realizadas por la Sociedad así como por el posible riesgo derivado de expedientes incoados contra la Sociedad.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen otros acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Sociedad.

21. Hechos posteriores

a) Subvenciones oficiales recibidas (PERTE)

Con fecha 20 de enero de 2023, la Sociedad fue notificada por el Ministerio de Industria, Comercio y Consumo de España (MICOTUR) como beneficiaria de subvenciones por el Programa PERTE para el periodo 2022-2026 por las actividades relacionadas con el vehículo eléctrico a realizar por los centros industriales de la Sociedad en Figueruelas (Zaragoza), Vigo y Villaverde (Madrid), por un importe total de 41,5 millones de euros, de los cuales 29 millones de euros corresponden a subvenciones no reintegrables y, el resto (12,5 millones de euros), a préstamos reintegrables a tasa bonificada. Del importe total de la subvención, un total de 31,5 millones de euros han sido cobrados en marzo de 2023.

Las presentes cuentas anuales no recogen importe alguno en relación a dichas subvenciones, que serán registradas contablemente a partir del ejercicio 2023 en función de la realización efectiva de las inversiones y gastos comprometidos con el MICOTUR en relación con dichos proyectos.

b) Inspecciones fiscales

Con fecha 24 de enero de 2023, la Sociedad recibió notificación de la Agencia Tributaria sobre el Acuerdo de Liquidación de las actuaciones inspectoras sobre Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE), entidad absorbida por la Sociedad en 2022 (Nota 1), iniciadas en diciembre de 2020 en relación a las declaraciones fiscales de PCAE en materia del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, así como del IRPF e IVA para el periodo entre diciembre 2016 y diciembre 2017 (Nota 12.1).

Como resultado de la mencionada inspección, se han levantado actas sin sanción por importe total de 133 millones de euros (109,9 millones de euros de cuota y 23,1 millones de euros de intereses), principalmente en materia de Impuesto sobre sociedades (por precios de transferencia vía royalties) que se han firmado en disconformidad para su posterior reclamación mediante proceso amistoso de acuerdo con el convenio de doble imposición firmado por el Reino de España con las autoridades fiscales francesas, cuyo resultado final puede prolongarse varios años y no es posible de predecir ni controlar por la Sociedad.

Igualmente, con fecha 31 de enero de 2023 se recibió de la Agencia Tributaria un Acuerdo de liquidación en relación a las actuaciones de comprobación del IVA declarado por PSAG Automóviles Comercial España, S.A., entidad absorbida por la Sociedad en 2022 (Nota 1) en los ejercicios 2015 a 2017. Las actas levantadas sin sanción por importe de 0,7 millones de euros van a ser firmadas en disconformidad y recurridas por la Sociedad.

El importe de las mencionadas actas confirman los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 mediante provisiones para riesgos fiscales (Nota 12.1), que fueron registradas con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores al 2022 y no tienen impacto sobre las presentes cuentas anuales.

c) Acuerdos con la Plantilla

Con fecha 19 de enero de 2023, la Dirección de la Compañía y la Representación mayoritaria de los Trabajadores del Centro de Producción de Vigo firmaron los siguientes acuerdos:

- presentación de un Expediente Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas y organizativas, hasta un máximo de 60 jornadas a título individual, con posibilidad de prórroga de otros 15 días más, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023 aunque con posibilidad de prórroga al 2024.

- presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) hasta un máximo de 100 bajas voluntarias, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, bajo varias modalidades de extinción de contrato o suspensión temporal con opciones de retorno futuro, siempre sobre la base de doble voluntariedad del empleado y la empresa.

Con fecha 19 de enero de 2023, la Dirección de la Compañía y la Representación mayoritaria de los Trabajadores del Centro de Producción de Zaragoza firmaron los siguientes acuerdos:

- presentación de un Expediente Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas y organizativas, hasta un máximo de 60 jornadas a título individual, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.
- presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) hasta un máximo de 35 bajas voluntarias, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, para los trabajadores nacidos en 1961 y siempre sobre la base de doble voluntariedad del empleado y la empresa.

Con fecha 31 de enero de 2023, la Dirección de la Compañía y la Representación mayoritaria de los Trabajadores del Centro de Producción de Villaverde (Madrid) firmaron los siguientes acuerdos:

- presentación de un Expediente Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas y organizativas, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, para un máximo de hasta 60 jornadas a título individual para todas las actividades, con excepción del almacén de Piezas de Recambios, que será de hasta 25 días.
- presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) hasta un máximo de 48 bajas voluntarias, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, bajo la modalidad de extinción de contrato sobre la base de doble voluntariedad del empleado y la empresa. Dicho ERE sustituye formalmente al ERE plurianual vigente hasta la fecha, firmado en noviembre de 2021 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los mencionados acuerdos firmados en enero de 2023 no tienen impacto en las presentes cuentas anuales, y el coste de los mismos será registrado con cargo a resultados del ejercicio 2023 a excepción del nuevo ERE 2023 del Centro de Producción de Villaverde (Madrid) que sustituye formalmente al ERE plurianual 2021-2023 previo en vigor, cuyo coste por las salidas pendientes del ejercicio 2023 estaba ya provisionado al 31 de diciembre de 2022 con cargo a resultados del ejercicio 2021, es decir, cuando fue firmado.

22. Balances de fusión de las sociedades absorbidas (PCAE y PSAG)

Se adjuntan los balances de fusión (en miles de euros) de las 2 sociedades absorbidas al 31 de diciembre de 2021, que corresponden a los respectivos balances de situación según constan en sus cuentas anuales auditadas del ejercicio 2021 (Notas 1 y 11 de la memoria):

ACTIVO	PSAG Automoviles Citroen España, SA	Peugeot Citroën Automoviles España, SA	TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE	583.367	1.184.883	1.768.280
I. Inmovilizado Intangible	0	1.112	1.112
1. Desarrollo	0	0	0
2. Concesiones	0	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0
4. Fondo de comercio	0	0	0
5. Aplicaciones Informáticas	0	1.105	1.105
6. Otro inmovilizado Intangible	0	7	7
II. Inmovilizado material	843.830	340.542	984.472
1. Terrenos y construcciones	9.742	80.428	90.171
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material	534.188	237.880	772.068
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	22.233	22.233
III. Inversiones inmobiliarias	20.584	0	20.584
1. Terrenos	8.361	0	8.361
2. Construcciones	12.223	0	12.223
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	0	797.743	797.743
1. Instrumentos de patrimonio	0	791.265	791.265
2. Créditos a empresas	0	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0	0
4. Derivados	0	6.478	6.478
5. Otros activos financieros	0	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	4	670	674
1. Instrumentos de patrimonio	0	4	4
2. Créditos a terceros	4	13	17
3. Valores representativos de deuda	0	0	0
4. Derivados	0	0	0
5. Otros activos financieros	0	653	653
VI. Activos por Impuesto diferido	18.849	44.816	63.665
B) ACTIVO CORRIENTE	1.139.553	1.319.084	2.458.677
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0
I.BIS. Activos vendidos con compromiso de recompra	127.390	0	127.390
II. Existencias	16.750	108.785	124.535
1. Comerciales	16.750	16.374	16.374
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	32.617	32.617
3. Productos en curso	0	72.187	72.187
4. Productos terminados	0	3.334	3.334
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0
6. Anticipos a proveedores	0	23	23
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	95.817	824.805	920.622
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.102	1.218	3.129
2. Clientes, Empresas del Grupo y asociadas	92.730	795.720	888.450
3. Deudores varios	722	3.787	4.489
4. Personal	242	1.583	1.821
5. Activos por impuesto corriente	14	12.395	12.409
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	7	10.122	10.129
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0	0	0
IV. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	58.827	80.453	137.080
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0
2. Créditos a empresas	58.827	59.098	115.725
3. Valores representativos de deuda	0	0	0
4. Derivados	0	21.355	21.355
5. Otros activos financieros	0	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	0	9
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0
2. Créditos a empresas	0	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0	0
4. Derivados	0	0	0
5. Otros activos financieros	9	0	9
VI. Periodificaciones	0	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	844.000	305.041	1.149.041
1. Tesorería	3.711	162	3.863
2. Otros activos líquidos equivalentes	840.289	304.889	1.145.178
TOTAL ACTIVO	1.722.980	2.503.967	4.226.927

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PSAG Automoviles Citroen España, SA	Peugeot Citroën Automoviles España, SA	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	142.533	698.378	841.911
A-1) Fondos propios	142.533	682.063	825.496
I. Capital	61.443	103.063	164.506
1. Capital suscrito	61.443	103.063	164.506
2. (Capital no exigido)	0	0	0
II. Prima de emisión	0	0	0
III. Reservas	58.398	380.584	419.080
1. Legal y estatutarias	12.289	20.612	32.901
2. Otras reservas	46.107	340.072	386.179
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0	0	0
V. Resultados de Ejercicios anteriores	0	-386.948	-386.948
1. Remanente	0	0	0
2. (Resultados negativos de Ejercicios anteriores)	0	-386.948	-386.948
VI. Otras aportaciones de socios	0	0	0
VII. Resultado del Ejercicio	22.694	606.164	628.858
VIII. (Dividendo a cuenta)	0	0	0
IX. Otros instrumentos de patrimonio	0	0	0
A-2) Ajustes por cambios de valor	0	15.823	15.823
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	0	0	0
II. Operaciones de cobertura	0	15.823	15.823
III. Otros	0	0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	592	592
(B) PASIVO NO CORRIENTE	484.883	447.323	902.306
I. Provisiones a largo plazo	66.619	399.221	466.040
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0	0	0
2. Actuaciones medioambientales	2.637	0	2.637
3. Provisiones por reestructuración	0	0	0
4. Otras provisiones	63.982	399.221	463.203
II. Deudas a largo plazo	0	41.808	41.808
1. Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0
2. Deuda con entidades de crédito	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0	0
4. Derivados	0	0	0
5. Otros pasivos financieros	0	41.808	41.808
III. Deudas con Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	0	228	228
IV. Pasivos por impuesto diferido	10.418	6.070	16.488
V. Periodificación a largo plazo	377.746	0	377.746
C) PASIVO CORRIENTE	1.125.444	1.357.266	2.482.710
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0
II. Provisiones a corto plazo	200.252	2.346	202.598
III. Deudas a corto plazo	12.873	33.329	46.202
1. Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0
2. Deuda con entidades de crédito	12.797	0	12.797
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0	0	0
4. Derivados	0	0	0
5. Otros pasivos financieros	76	33.329	33.405
IV. Deudas con Empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	26.334	9.630	36.464
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	885.485	1.279.107	2.164.592
1. Proveedores	75.143	972.198	1.047.339
2. Proveedores, Empresas del Grupo y asociadas	435.311	117.350	552.661
3. Acreedores varios	36.371	32.621	68.992
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.500	45.773	49.273
5. Pasivos por impuesto corriente	0	19.947	19.947
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.991	48.774	54.765
7. Anticipos de clientes	329.181	42.448	371.611
VI. Periodificaciones	0	32.854	32.854
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.722.960	2.603.967	4.226.927

(*) Con anterioridad a la aprobación de la operación de fusión que se menciona en las Notas 1 y 11.2, la sociedad absorbida PCAE acordó la distribución de un dividendo de 157.946 Miles de euros con cargo a sus reservas disponibles.

STELLANTIS ESPAÑA, S.L.

Informe de gestión correspondiente al Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El Consejo de Administración de la Sociedad formula el presente Informe de Gestión en el que se resume el desarrollo de su actividad social referente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con los preceptos que le son de aplicación.

Este Informe de Gestión se complementa con el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de los Flujos de Efectivo y la Memoria, de las que se deducen respectivamente la situación patrimonial y los resultados del ejercicio de sus operaciones.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Fusión de la Sociedad Opel España S.L.U. (sociedad absorbente) con PCAE y PSAG (sociedades absorbidas)

En octubre de 2022, la Junta de Socios de la Sociedad aprobó la fusión por absorción de 2 sociedades del Grupo Stellantis en España, concretamente las entidades Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE) y PSAG Automóviles Comercial España, S.A. (PSAG), sobre la base a los balances de fusión al 31 de diciembre de 2021, que correspondían íntegramente a los balances anuales auditados de las sociedades intervinientes.

Como consecuencia de la operación:

- la Sociedad absorbente adquirió en bloque y a título universal el patrimonio íntegro, activo y pasivo, de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG a sus valores contables al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa contable en España para operaciones de fusión entre empresas del mismo Grupo.
- las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2022 por las sociedades absorbidas PCAE y PSAG han sido consideradas como realizadas por cuenta de la Sociedad absorbente.
- Las sociedades absorbidas PCAE y PSAG han quedado disueltas y extinguidas a finales de diciembre 2022 una vez que la escritura de fusión fue inscrita en el Registro Mercantil, quedando así constituida la entidad fusionada Stellantis España, S.L.

La fusión se ha acogido al régimen fiscal especial de fusiones previsto en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo, que garantiza la neutralidad fiscal de toda la operación.

La fusión ha estado sujeta a la intervención de un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil, al objeto de valorar el Proyecto de fusión, especialmente la ecuación de canje de los títulos y el importe de la ampliación de capital a realizar por la Sociedad absorbente a favor de los accionistas de las sociedades absorbidas PCAE y PSAG. Con fecha 20 de julio de 2022 el experto independiente emitió su informe favorable sobre el proyecto de fusión y la ecuación de canje.

En octubre de 2022 la Junta de Accionistas acordó modificar la denominación de la Sociedad por Stellantis España, S.L., así como su domicilio social y fiscal, que ha pasado a Avenida Citroën nº 3 y 5, en la Zona Franca de Vigo (Pontevedra). Con anterioridad, la Sociedad se denominaba La Sociedad, S.L.U., y su domicilio social y fiscal estaba en el Polígono Entreríos s/n, Figueruelas (Zaragoza).

Como consecuencia del proceso de fusión, desde el 1 de enero de 2022 las principales instalaciones industriales se encuentran ubicadas en Vigo, Figueruelas (Zaragoza) y Villaverde (Madrid), con objeto principal la exportación de vehículos y la distribución en el mercado español de las marcas comerciales Peugeot, Citroën, OPEL y DS, entre otras, así como las actividades de movilidad bajo la marca Free2move.

La Sociedad realiza el 84% de su cifra de negocio con sociedades del Grupo STELLANTIS.

Entorno económico

Durante el año 2022 el crecimiento económico mundial ha sido globalmente positivo, situándose en un 3,1% positivo (5,9% positivo en 2021). Dicho crecimiento es inferior al del año 2021, debido principalmente al riesgo geopolítico (ha transcurrido 1 año desde el inicio de la guerra en Ucrania) y a la elevada inflación en las principales economías.

En el caso concreto de la zona Euro, el PIB se sitúa en torno al +3,5% (crecimiento positivo), por debajo del 5,2% del ejercicio 2021. Respecto a la economía española, el PIB se sitúa en el 5,5% (por encima de la media europea).

Evolución de los negocios

La Sociedad forma parte del Grupo Stellantis desde enero de 2020 (Nota 1). El Grupo Stellantis surge como consecuencia de la unión de dos de las compañías más grandes del sector de la automoción (PSA y FCA). Las operaciones del Grupo se organizan en torno al segmento de Automoción, que abarca principalmente el diseño, fabricación y venta de turismos y vehículos comerciales ligeros de las marcas Abarth, Alfa Romeo, Chrysler, Citroën, Dodge, DS, FIAT, Jeep, Lancia, Maserati, Opel, Peugeot, Ram, Vauxhall, Free2move y Leasys, siendo uno de los pioneros en el campo de los vehículos autónomos y conectados, con la participación en actividades de financiación a través de Banque PSA Finance.

Los resultados del Grupo Stellantis para el ejercicio 2022, a pesar de hacer frente a una crisis permanente de semiconductores sin precedentes y la subida del coste de materias primas, han sido positivos y muestran una sólida posición financiera. Los resultados récord alcanzados en 2022 y 2021 siguen confirmando las sinergias obtenidas por la fusión de los grupos PSA y FCA: cifra de negocios de 179.592 millones de euros (152.000 millones de euros en 2021), beneficio operativo corriente, que asciende a 19.244 millones de euros en 2022 (18.000 millones de euros en 2021), y beneficio neto consolidado del Grupo de 16.779 millones de euros en 2022 (13.400 millones de euros en 2021). El margen operativo del Grupo fue del 13,0%, frente al 11,8% en 2021.

El Grupo siguió acelerando la comercialización de sus vehículos de bajas emisiones (LEV) aprovechando la cartera de los modelos STELLANTIS LEV en el mercado. Asimismo, se han fortalecido las operaciones financieras globales en los EE.UU. con la creación de Stellantis Financial Services US Corp., así como en Europa con alianzas financieras mejoradas con BNP Paribas Personal Finance, Crédit Agricole Consumer Finance y Santander Consumer Finance.

En el caso de Stellantis España, S.L., tras la fusión en España, la cifra de negocios se sitúa en 14.371 millones de euros en el ejercicio 2021, frente a los 3.902 millones de euros en 2021 (antes de la fusión).

El volumen de producción de la Sociedad ya fusionada durante el ejercicio 2022 se situó en 851.700 unidades, de los cuales 404.600 vehículos fueron producidos en Vigo, 365.300 en Figueruelas (Zaragoza) y 81.800 en Villaverde (Madrid), frente a las 324.000 unidades del ejercicio anterior (en la fábrica de Figueruelas, Zaragoza, sin fusión), de los cuales fueron fabricados 112.800 vehículos 100% eléctricos. Todo ello a pesar de una continua crisis de semiconductores sin precedentes, que ha ocasionado rupturas en las cadenas de aprovisionamientos, lo que ha supuesto la firma de varios ERTes en 2022 que han afectado a la totalidad de la plantilla.

El nivel de producción alcanzado por la Sociedad en 2022 supone el 38,4% de toda la producción de vehículos en España.

A nivel comercial, en 2022 las distintas empresas del Grupo Stellantis en España obtuvieron:

- cuota del 22,9% de las matriculaciones totales en España,
- en la parte de vehículos electrificados, la cuota del Grupo en España alcanzó el 23,6%,
- en los vehículos industriales llegó al 39,5% del mercado total, con un 44,7% en la parte de vehículos electrificados.

Evolución previsible

La economía global y los mercados financieros siguen afectados por la incertidumbre y volatilidad que generan diferentes factores tales como la guerra en Ucrania, la evolución alcista de los precios, los cuellos de botella y los problemas en las cadenas de suministro. Dichos factores están dando lugar a importantes

desequilibrios que alteran las perspectivas de recuperación económica, y provocan claros desajustes en la formación de los precios.

El Grupo Stellantis cuenta con ambiciosos planes de electrificación y desarrollo de software y sólidas asociaciones anunciadas en tecnología de baterías, materiales de baterías y desarrollo de software.

En el caso concreto de Stellantis España, S.L., la Sociedad va a continuar con su apuesta por la electrificación, produciendo vehículos completamente eléctricos. Así mismo, y desde el ejercicio 2021, se ha desarrollado una nueva planta de baterías para el desarrollo de vehículos eléctricos.

2. INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

Tras la fusión con PCAE y PSAG, la plantilla al cierre del año 2022 ha alcanzado los 12.708 empleados en 2022 frente a los 5.550 al cierre del ejercicio 2021 (sin fusión). El 82,3% de los empleados son fijos.

Con el fin de ajustar la plantilla a las necesidades actuales, y con el acuerdo mayoritario de los respectivos Comités de Empresa en los 3 Centros de Producción principales, se han desarrollado varios Planes de Jubilaciones Parciales y extinciones voluntarias de contratos.

Igualmente, al principio del 2022 se firmaron varios Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, tanto en el área industrial como comercial, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, en relación directa con los problemas de suministro de piezas, principalmente semiconductores, así como materias primas afectadas por la Guerra en Ucrania. Dichos problemas de suministro ha obligado a extender al 2023 nuevos acuerdos con la representación mayoritaria del personal que se mencionan en la nota 9 de este Informe de gestión.

3. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad posee al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 activos de naturaleza medioambiental por un valor bruto de 63.034 miles de euros y 48.487 miles de euros, respectivamente, siendo su amortización acumulada hasta la fecha de 41.265 miles de euros y 24.767 miles de euros, respectivamente.

El importe de la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental asciende a 3.612 miles de euros y 1.169 miles de euros al término de los ejercicios 2022 y 2021 (Nota 12.1).

Adicionalmente, las Notas 10 y 12.1 describen la totalidad de los Impactos contables en la Sociedad en relación con la emisión de gases de efecto invernadero.

El Consejo de Administración estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4. PARTICIPACIONES PROPIAS - CAPITAL SOCIAL

Durante 2022, la Sociedad no ha realizado suscripción ni negocio jurídico alguno durante el ejercicio con participaciones propias.

Desde octubre de 2022, la Sociedad ha dejado de ser unipersonal.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad está controlada por varias sociedades del Grupo STELLANTIS, que poseen en su conjunto el 99,993 % de la Sociedad, y cuyos domicilios sociales se encuentran principalmente en Francia y Alemania. La entidad holding final del Grupo STELLANTES es Stellantis, N.V. con sede en Holanda.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad sí mantiene operaciones de cobertura e instrumentos financieros derivados que han sido descritos en la Nota 8.2.

6. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los principales factores de riesgo financiero atribuibles a la Sociedad.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado (tipo de cambio, de interés y cambios en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre la situación financiera. La gestión global del riesgo financiero está controlada por STELLANTIS NV a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Grupo. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones comerciales con divisas con terceros ubicados fuera de la zona euro, principalmente con China.

Las transacciones con proveedores en moneda local distinta al euro son mayoritariamente cubiertas a través de Stellantis International, S.A., quien gestiona el riesgo de tipo de cambio de Grupo STELLANTIS NV mediante la firma de contratos de cobertura con entidades financieras por cuenta de la Sociedad. El tratamiento contable de estos contratos de cobertura figura en la Nota 4.6 de la Memoria adjunta, mientras que las transacciones y saldos se detallan en la Nota 18 de la Memoria adjunta y los ajustes de valor contra el patrimonio neto en la Nota 11.5. de la Memoria adjunta. Así mismo, la Nota 8.2 de la Memoria adjunta detalla las posiciones de balance de los derivados al 31 de diciembre de 2022.

Por otro lado, la Sociedad posee una participación mayoritaria en la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. cuyos fondos propios están denominados en pesos argentinos, por lo que están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, no existiendo cobertura alguna ante la posible variación en su cotización respecto al euro. Se estima que al 31 de diciembre de 2022 una variación de un 1% en la cotización del peso con respecto al euro, manteniéndose constantes el resto de variables, no tendría efecto negativo alguno sobre la Sociedad por la valoración de la participación en la filial.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad utiliza los servicios centrales de la Dirección de Compras para la gestión de todas sus relaciones y contratos con los principales proveedores, que se comparten con el resto de sociedades del Grupo STELLANTIS.

Los costes de producción de la Sociedad están expuestos a las variaciones de los precios de determinadas materias primas, ya sea directamente en su adquisición o por compra de productos a proveedores expuestos al mismo riesgo. Estas materias primas son el acero y las materias plásticas, así como otros productos que son negociados en mercados organizados, como el aluminio, el cobre, el plomo y los metales preciosos.

La Sociedad no contrata localmente instrumentos financieros para gestionar su exposición a la variación de los precios de dichas materias primas, cuya gestión se realiza para todas las sociedades del Grupo STELLANTIS NV, a través de los servicios centrales de la Dirección de Compras y por PSA International, S.A. quienes realizan las coberturas de riesgo necesarias, ligadas siempre a operaciones físicas de compras y nunca a posiciones especulativas sobre las materias primas.

Con respecto a los costes salariales, es política de la Sociedad la firma de convenios colectivos de duración plurianual que garantizan la continuidad y estabilidad de las condiciones acordadas con el personal. En 2020 se firmaron los actuales convenios colectivos en vigor para el período 2020-2023 para los Centros de Producción de Vigo (Pontevedra) y Villaverde (Madrid). Por su parte, el convenio colectivo para el centro de Producción de Figueruelas (Zaragoza) se firmó en febrero de 2018 para el período 2018-2022, dicho convenio está siendo revisado en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

(iii) Riesgo de tipo de Interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no está especialmente expuesta a variaciones en los tipos de Interés en el desarrollo de su actividad, ni en lo que respecta al valor razonable. Los derechos de cobro y pago surgidos de las actividades

de explotación están valorados a coste, tienen vencimiento a corto plazo y su valor no está afectado por cambios en los tipos de interés de mercado o en su valor razonable. Igualmente, puede decirse, de forma general, de los recursos ajenos obtenidos fuera del Grupo STELLANTIS.

Al 31 de diciembre de 2022, tanto los excedentes como las necesidades de financiación de la Sociedad están centralizados en 2 sociedades del Grupo: STELLANTIS International y GIE PSA Trésorerie, quienes centralizan los excedentes netos del Grupo STELLANTIS y con los que se tienen establecidos un sistema de centralización diario de la tesorería. STELLANTIS International y GIE PSA Trésorerie invierten los excedentes netos de todas las sociedades del Grupo STELLANTIS en los mercados financieros, generalmente a tipo variable.

La Sociedad recibe o abona mensualmente a estas sociedades la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2022 la tesorería neta de la Sociedad es positiva en 1.419 millones de euros (539 millones de euros en 2021).

Asimismo, dentro de esta política general de centralización de la tesorería, la Sociedad mantiene cuentas financieras retribuidas con sociedades del Grupo STELLANTIS en España como son PTE Seguridad, S.A. (al 31 de diciembre de 2022, posición acreedora por importe de 304 mil millones de euros), Stellantis & You España, S.A.U. y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (posiciones deudoras al 31 de diciembre de 2022 por importe de 107.471 millones de euros). La Sociedad recibe o abona mensualmente a cada una de estas filiales la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que también estaría expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo.

b) Riesgo de crédito

Las actividades de la Sociedad no soportan un riesgo de crédito significativo. Los saldos a cobrar y pagar son mayoritariamente con empresas del Grupo STELLANTIS NV y a corto plazo, por lo que no existe un riesgo real de insolvencia o litigio.

El Grupo STELLANTIS NV presta una atención particular a la seguridad de los pagos de bienes y servicios ligados a sus actividades. Los flujos de cobros y pagos son objeto de mecanismos de seguridad con contrapartidas de primer nivel.

Las ventas a empresas del Grupo y asociadas presentan, como regla general, un período medio de cobro en torno a 45 días, mientras que las ventas de vehículos a terceros (concesionarios y otros clientes fuera del Grupo) representan un período medio de cobro de un día a través de varias entidades financieras del Grupo como asociadas, que financian el cobro mediante contratos de factoring sin recurso, de modo que todos los riesgos inherentes son transferidos según las condiciones de los contratos con dichas entidades financieras.

Los contratos de factoring indicados establecen que, en caso de impago por el cliente, las cantidades inicialmente abonadas por las entidades financieras como consecuencia de dicha cesión no deberán ser reintegradas al banco. La Nota 8.4 de la Memoria adjunta detalla el importe al 31 de diciembre de 2022 correspondiente a las cuentas a cobrar cedidas y no cobradas (no vencidas), así como el importe cedido y cobrado por la Sociedad pero pendiente de reintegro a los bancos.

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido descritos en la Nota 17.4. de la Memoria adjunta.

En relación con los Bancos e Instituciones financieras, la Sociedad opera con entidades de crédito de reconocido prestigio para operaciones puntuales que precisan de pagos en el mercado local o para maximizar la posición bancaria o los costes financieros.

No se precisa, en consecuencia, un sistema de evaluación de los límites de crédito y otros controles similares adicionales, dado que no se espera que, en el curso normal de la actividad, se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para disponer de la capacidad financiera necesaria para liquidar las posiciones de mercado en los plazos acordados.

Al cierre del ejercicio 2022 el fondo de manobra de la Sociedad es positivo en 108 millones de euros (258 millones de euros positivo en 2021), pero se ha reducido con respecto al 2021, si bien no supone un riesgo para la Sociedad por los motivos indicados en la Nota 2.4. de la Memoria adjunta.

El riesgo de liquidez de la Sociedad está considerablemente limitado debido a que, como se ha indicado anteriormente, tanto los excedentes como necesidades de financiación están centralizados en 2 sociedades pertenecientes al Grupo STELLANTIS NV. Dichas líneas de centralización de tesorería no establecen límite de disposición favorable o desfavorable ni plazo de vencimiento, lo que permite una flexibilidad máxima en caso de necesidades de financiación a corto plazo.

Aun así, y a efectos de la política general del riesgo de liquidez del Grupo STELLANTIS NV, la Sociedad realiza provisiones periódicas sobre la posición y necesidades en los siguientes plazos: diaria, a 10 días y a 1-2-3-4 meses.

Dicho análisis comprende las disponibilidades de crédito y efectivo en función de los flujos esperados. La posición resultante es cubierta de forma sistemática por STELLANTIS International y GIE PSA Trésorerie.

Los pasivos financieros se liquidarán a su valor nominal en los próximos 12 meses, excepto Otros pasivos financieros a largo plazo, cuyos periodos de liquidación se incluyen en la Nota 13.1 de la Memoria adjunta.

7. PERIODO MEDIO DE PAGO

La Nota 13.3 de la Memoria adjunta indica la información requerida respecto al aplazamiento de pago efectuados a proveedores, de acuerdo a la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

El periodo medio de pago establecido por la Sociedad con sus proveedores del Grupo y asociados está establecido, como norma general, en 45. Por su parte, el periodo medio de pago establecido con el resto de proveedores oscila entre 47 y 60 días.

Los aplazamientos de pago superiores a los máximos establecidos por la normativa de morosidad se corresponden con negociaciones específicas llevadas a cabo con determinados proveedores.

8. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Los gastos dedicados por la Sociedad durante el ejercicio de 2022 a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que han ascendido a 9.068 miles de euros, hacen referencia a los cambios y mejoras realizadas en el proceso productivo relacionados tanto con los modelos ya existentes como con nuevos modelos.

9. OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad es una entidad de interés público con más de 500 trabajadores, teniendo además la calificación de gran empresa en los términos establecidos por la legislación vigente en España en base a la cifra de negocios, los activos totales y el número medio de trabajadores.

Tal como se indica en la Nota 1, la Sociedad es filial del Grupo STELLANTIS, con domicilio social en Taurusavenue 1, 2132LS, Hoofddorp (Holanda), quien presenta sus estados financieros consolidados bajo normativa IFRS en los que Stellantis España, S.L. se consolida por integración global al 31 de diciembre de 2022.

La sociedad Stellantis NV incluye en su Memoria de Responsabilidad Social (en la que se integra la Sociedad) la información no financiera requerida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, motivo por el cual la Sociedad está exenta de incluir dicha información en el presente informe de gestión. Dicha información puede consultarse en la dirección web <https://www.stellantis.com/en/responsibility/csr-disclosures>.

A continuación, y para cumplir con los requisitos establecidos en el RDL 20/2018, de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España, se indican las principales medidas adoptadas por la Sociedad en el marco de la transición hacia una economía descarbonizada, y que consisten en inversiones en proyectos destinados al aumento de la eficiencia energética y medioambiental. Las principales inversiones realizadas se detallan a continuación:

- Actuaciones sostenibles en los procesos productivos del vehículo eléctrico, que incluye principalmente:

- Fabricación de piezas y componentes más sostenibles del nuevo modelo de vehículo eléctrico L21, a través de la reutilización de la chatarra gracias al diseño y desarrollo de nuevos troqueles para el proceso de estampación.
- Inversiones en equipos eficientes y sostenibles para la fabricación interna de piezas y/o componentes para vehículos eléctricos.
- Inversiones en sistemas mecánicos de mayor eficiencia que los actuales.
- Inversiones en equipos necesarios para aumentar la sostenibilidad en el Área de Pinturas, entre los que se destaca:
 - Inversiones para una nueva estación de sellado.
 - Inversiones para la automatización del espátulado de los cordones de sellado del vierteaguas.
 - Inversiones para realizar en un mismo proceso la aplicación de los materiales necesarios tanto para el cordón de sellado de las pestañas entre chapas situadas en el rocker panel, como para la protección antigravilla en superficies inferiores.

Gracias a todas estas inversiones necesarias, se pretende:

- Ser una empresa capaz de fabricar de manera sostenible y climáticamente neutra, todas las piezas y componentes necesarios para la fabricación del vehículo eléctrico.
- Fabricar de manera interna en la planta de Figueruelas (Zaragoza) algunas de las piezas necesarias para los vehículos eléctricos, que actualmente se fabrican fuera de España, con el objetivo de reducir la huella de carbono a la hora tanto de fabricar piezas y componentes, como de transportar los mismos.
- Implementar actuaciones que impliquen la incorporación de tecnologías novedosas en el área de prensado en cuanto al diseño de los troqueles y en cuanto a la metodología de dicho proceso.
- Llevar a cabo inversiones digitalizadas que incorporen las mejores tecnologías del mercado y que permitan la optimización de la materia prima utilizada.
- Reducción de materia prima usada en el proceso de sellado (en torno a un 10%).
- Innovación sobre procesos productivos del vehículo eléctrico para mejora de la eficiencia energética en las áreas de carrocerías, pintura y acabado final:
 - Actuaciones que permitan efectuar estas uniones más rápido mediante equipos de soldadura adaptativa y manipuladores más livianos, además de equipos que permitan una regulación de las presiones de trabajo.
 - Medidas de aplicación de productos de imprimación y protección mediante la aplicación en húmedo de los mismos, así como medidas capaces de reducir el tiempo de secado de los procesos, equipos que permitan una reducción del material empleado en algunas actuaciones, así como equipos y sistemas más eficientes capaces de optimizar sus servicios, donde se aprovechará el calor generado.
 - Renovación del parque de herramientas y equipamientos actuales por elementos más eficientes en el consumo de energía que permitan optimizar el ahorro de la planta a la vez que se mantiene la productividad en los procesos.

10. HECHOS POSTERIORES

a) Subvenciones oficiales recibidas (PERTE)

Con fecha 20 de enero de 2023, la Sociedad fue notificada por el Ministerio de Industria, Comercio y Consumo de España (MICOTUR) como beneficiaria de subvenciones por el Programa PERTE para el periodo 2022-2026 por las actividades relacionadas con el vehículo eléctrico a realizar por los centros industriales de la Sociedad en Figueruelas (Zaragoza), Vigo y Villaverde (Madrid), por un importe total de 41,5 millones de euros, de los cuales 29 millones de euros corresponden a subvenciones no reintegrables y, el resto (12,5 millones de euros), a préstamos reintegrables a tasa bonificada. Del importe total de la subvención, un total de 31,5 millones de euros han sido cobrados en marzo de 2023.

Las presentes cuentas anuales no recogen importe alguno en relación a dichas subvenciones, que serán registradas contablemente a partir del ejercicio 2023 en función de la realización efectiva de las inversiones y gastos comprometidos con el MICOTUR en relación con dichos proyectos.

b) Inspecciones fiscales

Con fecha 24 de enero de 2023, la Sociedad recibió notificación de la Agencia Tributaria sobre el Acuerdo de Liquidación de las actuaciones Inspectoras sobre Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (PCAE), entidad absorbida por la Sociedad en 2022 (Nota 1), iniciadas en diciembre de 2020 en relación a las

declaraciones fiscales de PCAE en materia del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, así como del IRPF e IVA para el periodo entre diciembre 2016 y diciembre 2017 (Nota 12.1).

Como resultado de la mencionada inspección, se han levantado actas sin sanción por importe total de 133 millones de euros (109,9 millones de euros de cuota y 23,1 millones de euros de intereses), principalmente en materia de Impuesto sobre sociedades (por precios de transferencia vía royalties) que se han firmado en disconformidad para su posterior reclamación mediante proceso amistoso de acuerdo con el convenio de doble imposición firmado por el Reino de España con las autoridades fiscales francesas, cuyo resultado final puede prolongarse varios años y no es posible de predecir ni controlar por la Sociedad.

Igualmente, con fecha 31 de enero de 2023 se recibió de la Agencia Tributaria un Acuerdo de liquidación en relación a las actuaciones de comprobación del IVA declarado por PSAG Automóviles Comercial España, S.A., entidad absorbida por la Sociedad en 2022 (Nota 1) en los ejercicios 2015 a 2017. Las actas levantadas sin sanción por importe de 0,7 millones de euros van a ser firmadas en disconformidad y recurridas por la Sociedad.

El importe de las mencionadas actas confirman los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2022 mediante provisiones para riesgos fiscales (Nota 12.1), que fueron registradas con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores al 2022 y no tienen impacto sobre las presentes cuentas anuales.

c) Acuerdos con la Plantilla

Con fecha 19 de enero de 2023, la Dirección de la Compañía y la Representación mayoritaria de los Trabajadores del Centro de Producción de Vigo firmaron los siguientes acuerdos:

- presentación de un Expediente Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas y organizativas, hasta un máximo de 60 jornadas a título individual, con posibilidad de prórroga de otros 15 días más, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023 aunque con posibilidad de prórroga al 2024.
- presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) hasta un máximo de 100 bajas voluntarias, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, bajo varias modalidades de extinción de contrato o suspensión temporal con opciones de retorno futuro, siempre sobre la base de doble voluntariedad del empleado y la empresa.

Con fecha 19 de enero de 2023, la Dirección de la Compañía y la Representación mayoritaria de los Trabajadores del Centro de Producción de Zaragoza firmaron los siguientes acuerdos:

- presentación de un Expediente Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas y organizativas, hasta un máximo de 60 jornadas a título individual, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.
- presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) hasta un máximo de 35 bajas voluntarias, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, para los trabajadores nacidos en 1961 y siempre sobre la base de doble voluntariedad del empleado y la empresa.

Con fecha 31 de enero de 2023, la Dirección de la Compañía y la Representación mayoritaria de los Trabajadores del Centro de Producción de Villaverde (Madrid) firmaron los siguientes acuerdos:

- presentación de un Expediente Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causas productivas y organizativas, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, para un máximo de hasta 60 jornadas a título individual para todas las actividades, con excepción del almacén de Piezas de Recambios, que será de hasta 25 días.
- presentación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) hasta un máximo de 48 bajas voluntarias, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, bajo la modalidad de extinción de contrato sobre la base de doble voluntariedad del empleado y la empresa. Dicho ERE sustituye formalmente al ERE plurianual vigente hasta la fecha, firmado en noviembre de 2021 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los mencionados acuerdos firmados en enero de 2023 no tienen impacto en las presentes cuentas anuales, y el coste de los mismos será registrado con cargo a resultados del ejercicio 2023 a excepción del nuevo ERE 2023 del Centro de Producción de Villaverde (Madrid) que sustituye formalmente al ERE plurianual 2021-2023 previo en vigor, cuyo coste por las salidas pendientes del ejercicio 2023 estaba ya provisionado al 31 de diciembre de 2022 con cargo a resultados del ejercicio 2021, es decir, cuando fue firmado.

11. POLITICA DE DIVERSIDAD EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

La Sociedad pertenece al Grupo STELLANTIS, cuyo Consejo de Administración busca el mejor equilibrio en la composición de sus miembros, así como para los demás comités de dirección, tanto en la sociedad matriz STELLANTIS N.V. como en sus distintas filiales por el mundo.

El Grupo Stellantis ha adoptado los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas (WEP), lo que significa un compromiso global con la igualdad de género. Con una base de talento diversa que representa a más de 160 nacionalidades, Stellantis se une a los aproximadamente 7.000 signatarios dedicados a cumplir las siete directrices del acuerdo dedicadas al empoderamiento de la mujer.

El Grupo ha aumentado en tres puntos el porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo en un año, acercándose al objetivo del 30% para 2025, parte del plan estratégico Dare Forward 2030. La red Internacional Women of Stellantis celebra su primer aniversario, con un aumento del 67% en el número de participantes y del 42% en la representación por países.

En términos de la representación de la diversidad en el seno de los consejos de administración de las distintas filiales, el Grupo STELLANTIS tiene la siguiente composición

- un total de 11 miembros, de los cuales 3 son mujeres (27%)
- 6 miembros son Independientes (55%)
- 4 miembros son franceses, 2 Italianos, 2 de Estados Unidos, 2 británicos y 1 de portugués.

En lo que respecta a la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 su Consejo de Administración lo forman un total de 5 miembros (excluyendo al Secretario no consejero, de nacionalidad española), con el siguiente detalle en materia de diversidad:

- 2 de ellos son Independientes del accionariado de Grupo STELLANTIS, ambos de nacionalidad española, siendo uno de ellos el Presidente del Consejo y el otro Vicepresidente,
- 3 administradores representan al 99,993% del capital (Grupo STELLANTIS), entre los cuales 2 son Consejeros Delegados solidarios, siendo 1 de ellos es de nacionalidad española,
- diversidad de edades, desde los 40 a los 82 años,
- todos ellos disponen de una amplia formación técnica dentro y fuera de Grupo STELLANTIS, y acumulan una amplia experiencia profesional en diversos ámbitos como los siguientes:
 - económico y empresarial en grupos multinacionales y locales,
 - experiencia técnica en puesto de máximo nivel de la Administración Pública,
 - contabilidad y auditoría, local e internacional,
 - financiero y bancario, y en términos regulatorios,
 - Industrial y comercial, sector automóvil y otros,
 - Jurídico y mercantil,
 - de responsabilidad social de la empresa y buen gobierno.

Como resultado, a nivel de Indicador, el 60% del Consejo de Administración es de nacionalidad española, y dispone de una tasa de administradores independientes del 40%.

En cuanto al Comisión de Auditoría como órgano delegado, lo forman 3 miembros, que lo son a su vez del Consejo de Administración (excluyendo al Secretario no consejero, de nacionalidad española), con el siguiente detalle:

- 2 de ellos son independientes del accionariado de Grupo STELLANTIS, ambos de nacionalidad española, siendo mayoría decisoria sobre el conjunto de la Comisión,

- 1 administrador representa al 99,993% del capital (Grupo STELLANTIS), de nacionalidad francesa, que realiza además las funciones de Presidente de la Comisión de Auditoría,
- todos ellos disponen de una amplia formación técnica dentro y fuera de Grupo STELLANTIS, y acumulan una amplia experiencia profesional en los ámbitos contable y de auditoría, responsabilidad social y buen gobierno, propios de la función específica.

Al 31 de diciembre de 2022 no existe participación femenina en el Consejo de Administración de la Sociedad y a corto plazo no existe un objetivo cifrado en dicho ámbito.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Comisión de Auditoría presenta un % de discapacidad según la legislación vigente.

Con fecha 24 de enero de 2023 y efectos 10 de febrero de 2023, el Presidente de la Comisión de Auditoría ha dimitido como Consejero y, en consecuencia, como Miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría de STELLANTIS ESPAÑA. Por ello, no formulará las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022. El próximo Consejo de Administración dejará constancia de la dimisión y nombrará a un nuevo Miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría.

Firma que efectúan los cuatro Administradores de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2022, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2023.

ADMINISTRADOR: Excmo. Sr. D. Ignacio Bayón Maríné (1/4)



Firma

Excmo. Sr. D. Ignacio Bayón Maríné

D. MANUEL Mª LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de STELLANTIS ESPAÑA, S.L., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2022, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 31 de marzo de 2023



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cuatro Administradores de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2022, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2023.

ADMINISTRADOR: Excmo. Sr. D. José Ramón Álvarez-Rendueles Medina (2/4)

Firma

Excmo. Sr. D. José Ramón Álvarez-Rendueles Medina

D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de STELLANTIS ESPAÑA, S.L., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2022, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 31 de marzo de 2023

EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cuatro Administradores de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2022, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2023.

ADMINISTRADOR: D. Juan Antonio Muñoz Codina (3/4)



Firma

D. Juan Antonio Muñoz Codina

D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de STELLANTIS ESPAÑA, S.L., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2022, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 31 de marzo de 2023



EL SECRETARIO

Firma que efectúan los cuatro Administradores de STELLANTIS ESPAÑA, S.L. de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria) e Informe de Gestión que anteceden, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad de 2022, formulados por su Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2023.

ADMINISTRADOR: D. Maurizio Zuares (4/4)

Firma

Excmo. Sr. D. Maurizio Zuares

D. MANUEL M^a LATORRE DELGADO, Secretario del Consejo de Administración de STELLANTIS ESPAÑA, S.L., certifica que la firma del Administrador que antecede de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Social de 2022, es autógrafa del mismo, habiendo sido rubricadas por mí, como Secretario, todas sus hojas.

Madrid, 31 de marzo de 2023

EL SECRETARIO

